



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER, SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPÉQUEZ.

TESIS PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PRESENTADA POR
OLIVER AMED BARILLAS VILLANUEVA
AL CONFERIRSE EL TÍTULO DE
ARQUITECTO
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO



GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012.





JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I:	Arqta. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
VOCAL II:	Arq. Edgar Armando López Pazos
VOCAL III:	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
VOCAL IV:	Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón
VOCAL IV:	Br. Carlos Raúl Prado Vides
SECRETARIO:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
EXAMINADOR:	Arq. Ronald José Guerra Palma
EXAMINADOR:	Arq. Herman Arnoldo Búcaro Méndez
EXAMINADOR:	Arq. Aníbal Baltazar Leiva Coyoy
SECRETARIO:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

ASESOR

Arquitecto Ronald José Guerra Palma



ACTO QUE DEDICO A:

A Dios: Por ser mi guía cuando más lo he necesitado, principalmente por permitirme llegar a este momento de alegría en mi vida, por contar con Él en todo momento, ayudándome a vencer todos los obstáculos y seguir adelante en esta meta para servir a mis semejantes.

A mi Madre: Por apoyarme en todo momento y estar a mi lado a lo largo de mi vida especialmente en este esfuerzo. Por darme la oportunidad de ser un profesional, por su sacrificio de madre, agradeciendo sus valiosos consejos y poder decirle misión cumplida. Que Dios la bendiga.

A mi Novia: Por estar siempre a mi lado en mis tristezas y alegrías. Por brindarme su amor, su comprensión en todo, por ser parte fundamental en mi vida. Gracias por apoyarme.

A mi familia: En general por compartir la alegría conmigo de llegar a este momento tan esperado por todos.

AGRADECIMIENTOS:

A la Universidad de San Carlos de Guatemala: Alma Mater y la Facultad de Arquitectura por el haberme formado como un profesional, dispuesto a servir a mi patria.

A los Arquitectos de la Facultad de Arquitectura: Por brindarme los conocimientos, los cuales han servido para formarme como profesional.

A mi asesor y consultores: Arq. Ronald José Guerra Palma, Arq. Herman Arnoldo Búcaro Méndez y Arq. Aníbal Baltazar Leiva Coyoy, por brindarme su apoyo incondicional.

A mis compañeros universitarios: Por todos los momentos agradables que hemos vivido a lo largo de nuestra carrera y a todos aquellos que han estado en este caminar alentándome moral y profesionalmente.

A mi Patria: Que me dio la oportunidad de formarme como Profesional.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

GENERALIDADES

Marco Conceptual	1
1. Introducción	1
2. Antecedentes	2
3. Planteamiento del Problema	2
4. Justificación	3
5. Delimitación del Problema	3
6. Objetivos	5
7. Metodología	5

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Conceptos y definiciones	7
1.2 Importancia de la Formación y Capacitación Técnica	10
1.3 Impacto que produce la formación y capacitación técnica	10
1.4 Casos análogos	11
1.5 Aspecto Legal	14
1.6 Políticas ambientales	14
1.7 Políticas de Capacitación	15
1.8 Organizaciones a favor de las mujeres	15

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

ANÁLISIS REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y DEL MUNICIPIO

2.1 Análisis a nivel Nacional	19
2.2 Generalidades del País	19
2.3 Caracterización Regional	20
2.4 Historia del Departamento de Suchitepéquez	21
2.5 Posición Geográfica del Departamento	22
2.6 Datos del Municipio	24
2.7 Área de intervención	27
2.8 Características socioeconómicas de la Población	30
2.9 Aspectos y servicios existentes	33
2.10 Servicios públicos municipales	34
2.11 Infraestructura social	35
2.12 Actividades económicas	45
2.13 Medio ambiente	47
2.14 Desarrollo comunitario	48
2.15 División Política y Administrativa	49

CAPÍTULO III

DEFINICIÓN DE PROPUESTA ARQUITECTÓNICA Y PREMISAS DE DISEÑO

3.1 Funciones del centro de capacitación	61
3.2 Agentes del Centro	61
3.3 Usuarios del Centro	62
3.4 Criterios generales del diseño	62
3.5 Premisas de diseño	65
3.6 Determinación de agentes y usuarios del centro de capacitación	78
3.7 Desarrollo y fundamentación de la idea y la forma	78
3.8 sistemas ordenadores de diseño	78
3.9 Implementación de la idea del proyecto	79
3.10 Proceso de abstracción	79
3.11 Espacio y líneas de tensión	80
3.12 Teoría de la Forma	81
3.13 Matriz de diagnóstico	82
3.14 Diagramación	88

ANTEPROYECTO

4.1 Planos	92
4.2 Presentaciones	103
4.3 Presupuesto para el proyecto	111
4.4 Tiempo estimado para la ejecución del proyecto	113

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	115
Recomendaciones	116

ANEXOS

Bibliografía	118
--------------	-----

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	
Población Femenina	4
Cuadro No. 2.1	
Departamentos de Guatemala	20
Cuadro No. 2.2	
Regionalización	21
Cuadro No. 2.3	
Población, por Rangos de Edad del Municipio de San Miguel Panán	30



Cuadro No. 2.4	
Población por Genero del Municipio de San Miguel Panán	31
Cuadro No. 2.5	
Población por grupos étnicos del Municipio de san Miguel Panán Suchitepéquez	32
Cuadro No. 2.6	
Tipología de Vivienda de san Miguel Panán Suchitepéquez	38
Cuadro No. 2.7	
Demografía del Municipio de san Miguel Panán Suchitepéquez	39
Cuadro No. 2.8	
Instituciones y Centros de Servicio para la Salud	39
Cuadro No. 2.9	
Causas de Morbilidad en el Municipio	40
Cuadro No. 2.10	
Causas de Muerte	40
Cuadro No. 2.11	
Asistencia Recibida en Partos	41
Cuadro No. 2.12	
Escuelas y Estudiantes de nivel primario del municipio de San Miguel Panán	42
Cuadro No. 2.13	
Escuelas y Estudiantes de nivel pre-primario del municipio de San Miguel Panán	42
Cuadro No. 2.14	
Institutos y Estudiantes del ciclo Básico del Municipio de San Miguel Panán	43
Cuadro No. 2.15	
Resumen de Matriculas del año 2,011 en el Municipio de San Miguel Panán	43
Cuadro No. 2.16	
Principales Especies De Flora Que Se Encuentran En San Miguel Panán	44
Cuadro No.2.17	
Principales Especies De Fauna Que Se Encuentran En San Miguel Panán	44
Cuadro No. 2.18	
Empresas del Municipio de San Miguel Panán	45



An aerial, isometric-style rendering of a modern architectural complex. The scene features several multi-story buildings with large windows and flat roofs, interspersed with greenery and palm trees. In the foreground, a paved parking lot contains several vehicles: a white car, a yellow car, a blue car, and a white double-decker bus. The sky is bright blue with scattered white clouds. The word "GENERALIDADES" is overlaid in the center in a large, bold, black font.

GENERALIDADES

MARCO CONCEPTUAL

En el presente CAPÍTULO se presentan los siguientes enunciados:

- La introducción, nos sirve para dar inicio a este proyecto en el cual está dividido en varias fases para su desarrollo.
- Los antecedentes, nos servirán para dar a conocer que acontecimientos han ocurrido en el municipio con respecto al tema planteado.
- La justificación, aquí nos daremos cuenta como está la educación en Guatemala y qué lugar importante tiene la mujer dentro del municipio.
- Planteamiento del problema, ya teniendo los datos anteriormente descritos se decide juntamente con la Municipalidad del municipio en crear un centro de desarrollo para la mujer.
- La justificación, es en donde se planteará mediante la Municipalidad el proyecto que servirá para el desarrollo de la comunidad.
- En la delimitación del problema se toman siguientes aspectos a tomar como los son; delimitación geográfica, delimitación espacial, delimitación temporal y teóricos conceptivos.
- Los objetivos se dividirán en dos fases que son objetivos generales y objetivos específicos del proyecto a desarrollar.
- La metodología que está dividida en tres fases: la fase investigación bibliográfica, la fase de definición del proyecto y la fase del desarrollo del anteproyecto.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende realizar el estudio y diseño de equipamiento educativo y de funcionalidad, en el sentido de que existe la necesidad de capacitar e informar periódicamente a las mujeres que laboran fuera y dentro del municipio de San Miguel Panán y que a su vez en este lugar se realicen actividades de convivencia y/o culturales orientadas para el bienestar de las mujeres.

El estudio lo conforman capítulos en los que se describen como primer paso las generalidades, el capítulo número uno el marco teórico, el capítulo número dos el marco referencial, el capítulo tres la propuesta arquitectónica, capítulo cuatro conclusiones y recomendaciones y los anexos en donde se describe la bibliografía.

Se enfocan dos temas principales los cuales son la educación y el trabajo, estos conceptos conforman un proceso continuo de transformación que permite a las mujeres adquirir y desarrollar los conocimientos habilidades, destrezas o aptitudes para que luego puedan incorporarlos al sistema productivo. También se encontrarán datos fundamentales como lo son el físico poblacional y ambiental Proponer los lineamientos técnicos para la realización de un anteproyecto arquitectónico que, al ejecutarlo, brinde la oportunidad de mejorar la calidad de vida de las mujeres del lugar en los siguientes aspectos: 1) ambiental: se conservará un área verde y se creará un área de mesas dentro del centro de capacitación para la mujer; 2) educativas: las diferentes instituciones educativas podrán programar actividades extras para capacitación de las señoritas y horarios flexibles en este centro; 3) laboral: las mujeres podrán

ser atendidas en la Oficina Municipal de la Mujer; mujeres que trabajan o que se dedican a las actividades domésticas de diferentes edades serán capacitadas en lugares apropiados en condiciones confortables, para quienes fueron la razón para la realización de este anteproyecto.

2. ANTECEDENTES

De las riquezas materiales y naturales que posee una nación, la más importante es la del recurso humano y en este caso la mujer de nuestro país. Estos son los que a través de su creatividad y voluntad de emprender van desarrollando las actividades que les permiten satisfacer sus necesidades y realizarse integralmente como personas. Para que un pueblo se desarrolle y mejore sus condiciones, se necesita el trabajo del mismo hombre dentro de la comunidad, ya que éste es el que tiene la capacidad de generar su mismo bienestar. Las actividades que realiza la mujer para llevar a cabo sus labores y al mismo tiempo convivir, van a depender del espacio físico y natural; para su mejor desarrollo se necesita que estos espacios sean cómodos, accesibles y con las instalaciones adecuadas.

El Municipio de San Miguel Panán, se destaca por ser un lugar muy cálido, por el tipo de clima es utilizado su suelo para la siembra de caña la cual es el mayor ingreso económico del municipio por estar cerca de los ingenios de la costa sur, además que la población sigue en crecimiento y cada vez aumenta la demanda de construcción, las cuales no son planificadas para realizar las actividades requeridas.

En los centros educativos no existe una iniciativa por realizar actividades fuera de las cátedras, como enseñanza a mujeres para capacitarlas en distintas actividades y en horarios varios, porque muchas veces necesitan espacios adecuados para su capacitación, pero las pocas que se imparten tienen la necesidad de elaborarlas en sus mismas escuelas o institutos o peor aún en las calles, ya que la mayoría de estos establecimientos no cuentan con las instalaciones adecuadas para realizarlas.

Así también las autoridades de la Municipalidad de San Miguel Panán proponen integrar lo que es la Oficina Municipal de la Mujer dentro del proyecto del centro de capacitación para la atención de la mujer de dicho municipio. Dicha oficina está ubicada dentro del edificio municipal en área muy reducida para la atención y poco aislada de las otras oficinas, ya que nunca se había propuesto un proyecto de esta índole ante el consejo municipal por lo que se le propuso. Se propone un lugar específico para la atención y capacitar específicamente a mujeres en actividades laborales, que actualicen sus conocimientos así como ayudar en las actividades domésticas.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La capacitación es una actividad que no se practica dentro del municipio exclusivamente para mujeres, sino únicamente hasta la cabecera departamental, esto provoca que con el tiempo las mujeres no sobresalgan y aporten ingresos familiares en actividades que se puedan aprender en poco tiempo y se vuelvan deficientes para el desarrollo del municipio. La Municipalidad de San Miguel Panán no cuenta con áreas y espacios para dar capacitación a las mujeres del municipio, y cuando realizan capacitaciones o reuniones se ven obligados a

improvisar en los pasillos de la municipalidad; ya que solo existe la oficina municipal de la mujer que no es más que para unas cinco mujeres que puede albergar al mismo tiempo.

4. JUSTIFICACIÓN

Las mujeres como fuente para el desarrollo del trabajo se está desaprovechando por no contar con la infraestructura y metodología necesaria que facilite y a la vez las motive a convertirse en mano de obra calificada con una educación creativa para el trabajo, dejando atrás la educación tradicional eminentemente teórica, alejada de la vida y el trabajo que constituye cultura general sin obtener una educación practica ocupacional que permita a la persona incorporarse en un lugar donde pueda aprender a desenvolverse o para aprender cursos varios. Es necesario mencionar que el gobierno central tiene un compromiso con la educación, ya que uno de los objetivos es mejorar la calidad de la educación Guatemalteca.

5. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El proceso de investigación lleva consigo una serie de definiciones de algunos aspectos importantes para la realización del proyecto propuesto, desarrolla la metodología necesaria para el análisis y el estudio de los aspectos arquitectónicos y urbanos más importantes del objeto de investigación, partiendo de lo general a lo particular.

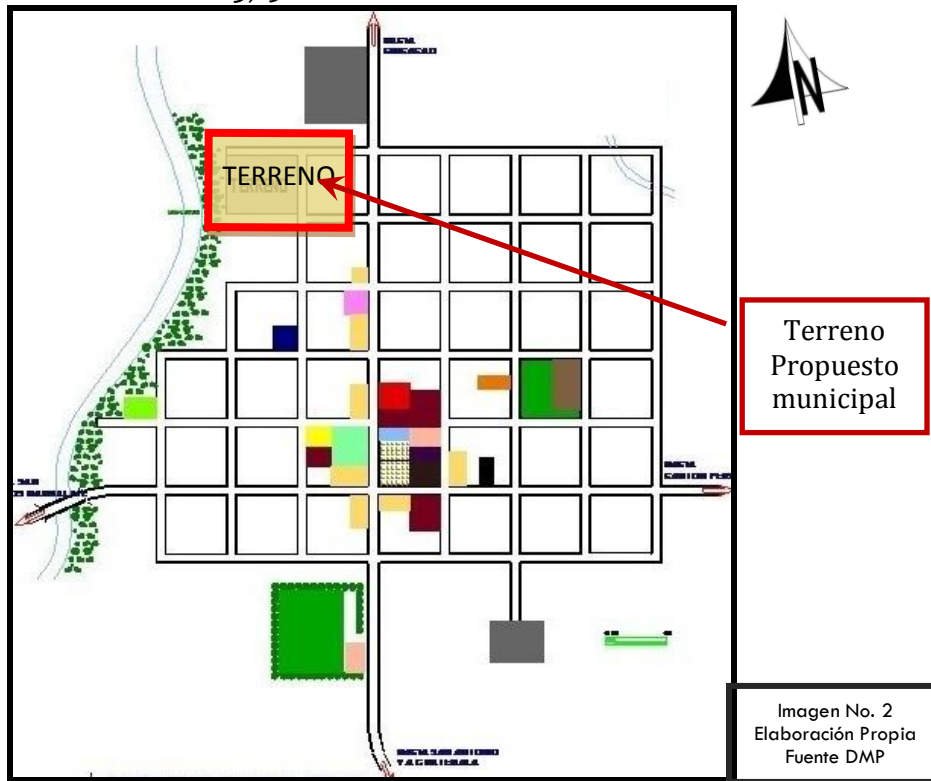
5.1 Delimitación geográfica

El Centro de Capacitación Para la Mujer de San Miguel Panán, se ubicará en la región VI o región Suroccidente de la República de Guatemala, específicamente a 140 kms. en el casco urbano del municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez.



5.2 Delimitación espacial

El terreno disponible para la construcción del Centro de Capacitación para Mujeres, está ubicado dentro del casco urbano del municipio cerca de la Municipalidad. El terreno municipal es plano contando con un área de 3,150 mts².



5.3 Delimitación temporal

Se toma como margen de análisis la vida óptima de la edificación el cual se determinará del año próximo hasta el año 2,027, procurando dejar un estudio que tenga proyección y uso para los años venideros teniendo un adecuado mantenimiento. Partiendo como base una proyección del crecimiento de población de 2.6% proyectando 15 años como meta, logrando con ello una acción a corto mediano y largo plazo.

POBLACIÓN FEMENINA		
PROYECCIÓN A CORTO PLAZO	PROYECCIÓN A MEDIANO PLAZO	PROYECCIÓN A LARGO PLAZO
2011	2020	2027
5458 HABITANTES	6634 HABITANTES	7593 HABITANTES

CUADRO No. 1 Fuente: Elaboración en base al 2.6% anual de los datos de los XI Censos Nacionales de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística del año 2002.

5.4 Delimitación teórica conceptual:

Se analizarán las teorías, conceptos, definiciones, leyes y normas que giren alrededor de los temas que componen la investigación, sirva como herramientas para poder desarrollar un anteproyecto que cubra las necesidades del Centro de Capacitación Para la Mujer del Municipio de San Miguel Panán Departamento de Suchitepéquez Guatemala.

6. OBJETIVOS

6.1 General

Realizar una investigación dentro del campo social del municipio de San Miguel Panán Suchitepéquez, que nos dé los elementos necesarios que nos orienten en el proceso de un anteproyecto arquitectónico propuesto visualizado algunos factores específicos en orientación ambiental, vocacional y laboral.

6.2 Específicos

Desarrollar la propuesta Arquitectónica a nivel de anteproyecto del Centro de Atención y Capacitación para la Mujer del Municipio de San Miguel Panán dentro del Departamento de Suchitepéquez con una infraestructura completa en conjunto con la naturaleza.

Establecer los lineamientos técnicos para un proyecto plurifuncional, que satisfaga las demandas existentes. Diseñar un proyecto que se adapte al clima y al lugar, utilizando para su construcción los recursos ya existentes y materiales de bajo impacto ambiental que no rompan con el entorno natural aplicando conceptos de arquitectura regionalista.

7. METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos del proyecto planteado se propone los siguientes pasos a seguir en el proceso de investigación y de diseño:

7.1 Primera fase

Investigación Documental: En base a la bibliografía, se obtendrá la información histórica y jurídica, demografía, datos socioeconómicos, tecnológicos, etc.

Investigación de campo: Por medio de la convivencia durante y después del EPS, con recorridos por las escuelas, institutos y empresas, así como entrevistas, fotografías y gráficas, entre otros.

7.2 Segunda fase

Definición de las funciones, actividades, datos estadísticos, etc. de los agentes y usuarios. El déficit y el enfoque del anteproyecto.

Definición del Proyecto:

Descripción del objeto a proponer información de los aspectos físicos del terreno; suelos, topografía, edificaciones existentes y vegetación, obteniéndolos con ayuda de mapas y fotografías. Aspectos naturales: vientos, temperatura, precipitación pluvial, etc.

Infraestructura de servicio: transporte, energía eléctrica, teléfono, drenajes, agua.

7.3 Tercera fase

Premisas particulares de diseño; ambientales, morfológicas y tecnológicas según la investigación de campo.

Propuesta Arquitectónica:

Establecer un programa de necesidades

Realizar la diagramación

Propuesta de diseño a través de plantas, elevaciones, secciones, apuntes perspectivados de forma digital para que sea más entendible.

Finalmente las conclusiones, recomendaciones y bibliografía.



CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

MARCO LEGAL

I. MARCO TEÓRICO

1.1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES RELACIONADOS CON CAPACITACIÓN TÉCNICA

1.1.1. Capacitación

Es un proceso que permite preparar o readaptar al individuo para que ejerza un empleo, inicial o no, en una rama cualquiera de la actividad económica. (INTECAP. La Responsabilidad de la Formación en la Empresa. Pág. 7) Cada cambio de método en la elaboración de un producto y cada producto nuevo que se introduce exigen algún tipo de esfuerzo de adiestramiento.

Cada vez que un empleado cambia o asciende de puesto debe experimentar al menos un mínimo de adiestramiento, el cual consiste en tres pasos.

1. Análisis de organización: Determinar dónde hay que cargar el acento en el adiestramiento de la organización.
2. Análisis de operaciones: Determinación del contenido para desempeñar de una manera efectiva su cargo dentro de un oficio.
3. Análisis humano: Determinación de las habilidades, conocimientos y actitudes que debe desarrollar un empleado para desempeñar las tareas que le encarga su organización. (INTECAP. Adiestramiento y Formación Profesional. Pág. 38)

1.1.2. Desarrollo

El desarrollo sostenido sólo se puede lograr a través de cambios en las formas de administración de los recursos del planeta. Este tipo de desarrollo es un proceso de cambio en el que están en armonía la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y el cambio institucional.

1.1.3. Adiestramiento

Es uno de los procedimientos del personal utilizados por la Empresa para la consecución de sus fines organizativos. Estos procedimientos pueden permitir a la dirección el uso efectivo de los numerosos instrumentos que están a su disposición y parecen indispensables para la operación eficaz de una industria moderna. (INTECAP. Ibid. Pág. 20)

Debe usarse para conseguir que los empleados nuevos lleguen pronto al nivel en que su habilidad y aptitud sea rentable para la empresa. Los empleados que ya están en nómina pueden exigir el adiestramiento para mejorar su aptitud actual; es decir, para desempeñar sus tareas de una manera más eficiente.

1.1.4. Eficiencia

Ser eficiente en cuanto a la cantidad de trabajo a atender así de esta forma dependerá el costo y calidad de dichos servicios. (CARPIO GALINDO, Bárbara. Centro Cultural y Recreativo Pág. 8)

1.1.5. Técnica

Los procesos operatorios están en permanentes cambios; por eso, la capacitación no puede limitarse en un momento dado de la vida de un individuo. Debe ser continua y adaptarse a la evolución constante de la tecnología. (INTECAP. La Responsabilidad de la Formación en la Empresa. Pág. 7) Por eso existen muchos adultos activos en empleo, para los cuales se han calificado, pero que han sido superados por el proceso tecnológico a lo que debería aplicarse una actualización. (INTECAP Ibíd. Pág. 8)

1.1.6. Orientación

Cuando se guía o se informa a alguien con datos y/o noticias acerca de un asunto para que sepa a qué atenerse y cómo manejarse en él, o también podría ser dirigido o encaminado hacia un punto determinado. Tiene por objeto perfeccionar al hombre en lo que conoce y sabe hacer, desarrollar plenamente su potencial, preparándole para futuras ocupaciones y habilitarlo para que pueda prestar un servicio a su familia y a la comunidad. (INTECAP. La Responsabilidad de la Formación en la Empresa. Pág. 8)

1.1.7. Vocación

Las personas tienden a inclinarse a cualquier estado, profesión o carrera, dependiendo mucho del tiempo, los principios y gustos personales de cosas a las que se investigan o se informan con anterioridad.

1.1.1 Educación

Es el proceso bidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no solo se produce a través de la palabra; está presente en todas nuestras acciones, sentimientos, actitudes. En el proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual; así a través de la educación las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores creando además otros nuevos.

1.1.2 Tipos de educación

La educación a lo largo de la vida reposa sobre cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser. Muchos agentes educativos contribuyen al desarrollo individual y social de la persona. La definición de la UNESCO, generalmente aceptada, reconoce la existencia de tres tipos de educación: la formal, la no formal e informal.

1.1.2.1 La educación Formal: Esta corresponde al sistema educativo estructurado jerárquicamente, empieza con la escuela primaria y se prolonga hasta las instituciones terciarias.

1.1.2.2 La educación informal: Es el proceso que dura casi toda una vida por el cual una persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio.

1.1.2.3 La educación no formal: Consiste en una actividad organizada con fines educativos al margen del sistema oficial establecido, y destinada a un sector específico en pos de objetivos educativos determinados.

1.1.10. El Objetivo de la Educación:

Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora las formas de expresión personal y de comunicación verbal grafica; estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente. Desarrollar la creatividad del individuo.

(Es.wikipedia.org/wiki/Educación)

1.1.11. Educación Tecnológica

Para definir el significado de educación tecnológica, se parte de la definición “técnica” que es el conjunto de procedimientos para la modificación y transformación de productos naturales a fin de obtener bienes e instrumentos para el beneficio humano; procedimientos que también se aplican en el aprovechamiento de los recursos naturales para la industria o habilidad y pericia para utilizar esos procedimientos. La educación técnica o tecnológica contribuye a formar personas productivas con conocimientos adecuados para ingresar al mercado laboral. (El sistema educativo nacional. Informe educativo USIPE)

1.1.12. Escuelas de Artes y Oficios

Las escuelas de Artes y Oficios ayudan a resolver el problema humano, que se establece ahora con datos nuevos; cuando pensamos en el arte guatemalteco usualmente se piensa en los hermosos textiles y artesanías indígenas y al mismo tiempo nos remontamos en la cultura maya. La misión de estas escuelas es enseñar y propagar aquellas industrias, sobre todo las artísticas, que son desconocidas o están poco adelantadas en España y principalmente las que puedan implantar los artesanos por sí mismos.

Un oficio o un arte, sobre traer al país donde se profesa el honor de la habilidad de los que en ellos sobresalen; sobre dar a los que estudian conocimientos prácticos de utilidad especialísima en pueblos semidescubiertos o casi vírgenes, sobre asegurar a los que lo poseen por ser constante el consumo de lo que producen. La artesanía comprende básicamente obras y trabajos realizados manualmente y con poca intervención de maquinaria, habitualmente son objetos decorativos o de uso común en la población. (Es.wikipedia.org/wiki/Educación)

1.1.13. Promoción Cultural

La promoción debe tener acciones que despierten interés, la participación, la organización social para el desarrollo de los artistas, los artesanos, los hacedores y portadores de cultura, los comunicadores, las personas en forma individual o colectiva; sobre todo entre la juventud y las mujeres. El cual también puede ser difundido en los medios de comunicación social que juegan un papel importante en la transmisión de los valores la formación de una conciencia crítica y el conocimiento y apreciación de las culturas de otras naciones y pueblos, son los encargados de la difusión de la identidad Nacional, El Patrimonio Cultural y Natural de nuestros pueblos.

1.2. Importancia de la formación y capacitación técnica

La falta de servicios educativos básicos y de capacitación técnica, así como la necesidad de trabajar a temprana edad, hace que una de las características más relevantes de la oferta de mano de obra sea su bajo nivel de calificaciones: el 35% de la PEA no es calificada, y el 42% no tiene escolaridad.

Los altos niveles de desocupación, así como los bajos niveles de calificación de la mano de obra han originado que la participación de la población más pobre sea cada vez menor en la captación del ingreso nacional.

Lo anterior se traduce en bajos niveles de productividad y de ingreso, constituyéndose en un obstáculo para mejorar la calidad de vida. Por otro lado, es necesario destacar que esta situación obliga a que la mano de obra se incorpore a actividades del sector informal de la economía. **UNICEF, SEGEPLAN, 1994**

1.3. Impacto que produce la formación y capacitación técnica

El empleo es un factor clave para el desarrollo social y económico, en nuestro país los problemas y necesidades educativas que existen reflejan el desarrollo social y económico en la estructura de la sociedad guatemalteca. El impacto que produce la capacitación técnica es la valorización adecuada de los servicios prestados, y su inversión al medio disminuye los niveles de pobreza debido a la generación de mejores ingresos disminuye el alfabetismo de mano de obra calificada en el municipio genera nuevas expectativas de vida y desarrollo comunal.

1.3.1. Relación entre conceptos

Luego de haber analizado los conceptos relacionados con el centro ecológico de orientación vocacional y capacitación técnica, nos hace pensar en un lugar con grandes áreas naturales donde se pueden centralizar uno o varios grupos de personas, las cuales se guiarán o informarán con asuntos relacionados a alguna profesión por la que se inclinen, la cual se preparará a cada cierto tiempo para que trasciendan en sus labores.

1.3.2. La educación orientada al trabajo

La presente tesis se enfoca en dos temas principales los cuales son la educación y el trabajo, estos conceptos conforman un proceso continuo de transformación que permite a los hombres adquirir y a desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas o aptitudes para que luego puedan incorporarlos al sistema productivo.

De tal manera se puede decir que hablar de desarrollo humano es hablar de educación, especialmente porque la educación es un proceso intencional que busca desarrollar en el hombre sus capacidades, las responsabilidades y el sentido humano; para que el ser humano después este apto para transformar, producir y vivir en sociedad.

La educación para el trabajo se constituye para Guatemala en el objetivo fundamental que debe orientar el proceso educativo hacia la formación integral de cada estudiante en cuanto a conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas que en cualquier circunstancia le sean útiles para participar consciente, eficaz y eficiente en su superación individual y a la vez contribuir al desarrollo del país. (Es.wikipedia.org/wiki/Educación)

1.4 CASOS ANÁLOGOS

Después de haber analizado las definiciones anteriores es necesaria la consulta con proyectos similares al propuesto, lo que denominamos casos análogos, de los cuales se hará una síntesis teórica y gráfica de acuerdo a sus elementos más importantes.

1.4.1. Centro de Capacitación y Desarrollo Social, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso

Dicho proyecto pretende capacitar o brindarle una formación profesional a gran parte de los habitantes de la comunidad a través de la enseñanza teórica y práctica, (SETT LEE, Luis A. Centro de Capacitación y Desarrollo Social para San Agustín Acasaguastlán, El Progreso Tesis de grado Facultad de Arquitectura. USAC.) según el programa de necesidades:

1. Parques
2. Administración
3. Biblioteca
4. Servicios generales
5. Servicios sanitarios
6. Salón de Usos Múltiples
7. Aulas
8. Talleres
9. Área Deportiva



Imagen No. 1

Centro de Capacitación y Desarrollo Social para San Agustín Acasaguastlán, El Progreso

1.4.2. Centro de Capacitación y Orientación Técnica, Cabecera Departamental de Jutiapa

Con esta tesis de grado se pretende fundamentar la realización de un anteproyecto que contribuya al estudio y diseño de equipamiento urbano educativo, basándose en la teoría de que existe la necesidad de capacitar personas en las áreas técnicas más elementales de servicios. (PEREZ LOPEZ, Julio César. Centro de Capacitación y Orientación Técnica en la Cabecera Departamental de Jutiapa. Tesis de grado Facultad de Arquitectura USAC, Guatemala. 2001 Pág. 1)

Programa de necesidades:

1. Áreas exteriores
2. Área administrativa
3. Área educativa
4. Área complementaria
5. Área de servicios
6. Área deportiva
7. Salón de Usos Múltiples
8. Cuarto de máquinas
9. Laboratorios
10. Parqueo

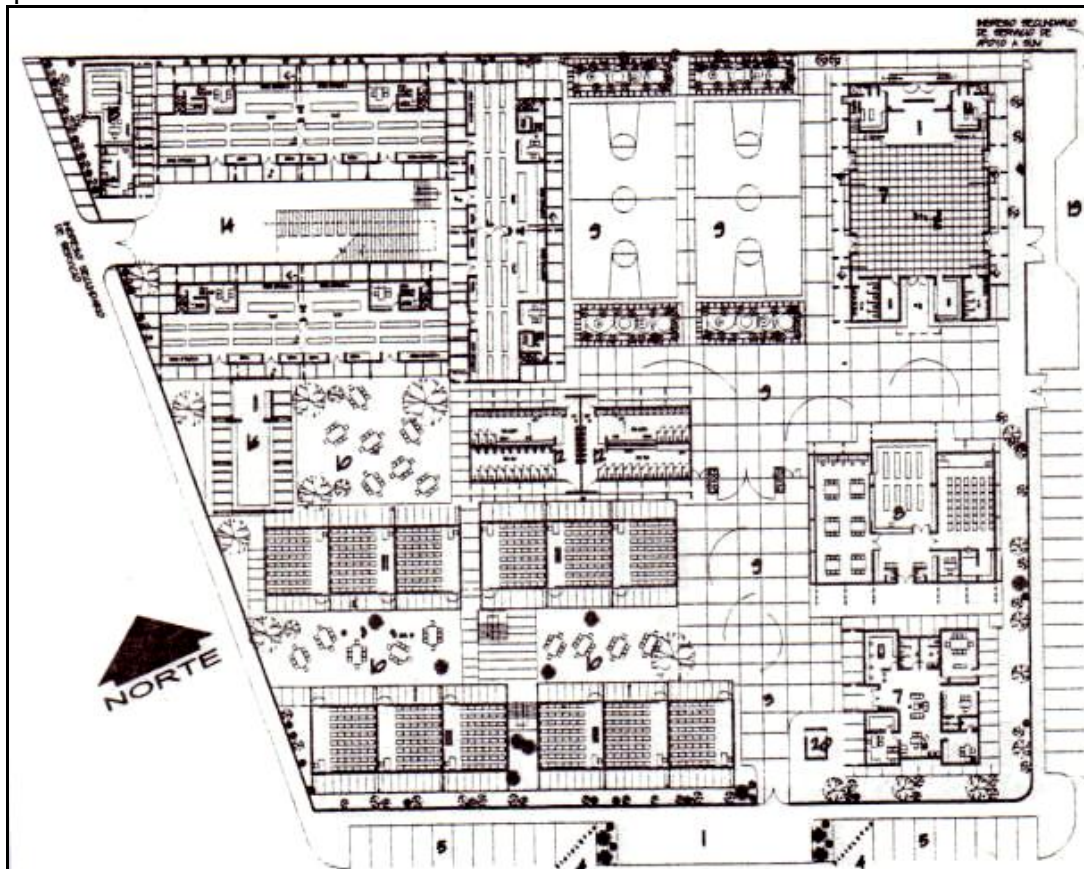


Imagen No. 2

Centro de Capacitación y Orientación Técnica,
Cabecera Departamental de Jutiapa

1.4.3. Centro Educativo y de Capacitación Productiva, Teculután, Zacapa

En este proyecto enfatizaron en el estudio y diseño del equipamiento urbano educativo específicamente para los niveles de básico y diversificado, basándose en la teoría de que existe la necesidad de una educación técnica así como de capacitar a personas trabajadoras en las áreas técnicas más esenciales de servicios. (CASTILLO CHÁVEZ, Astrid. Centro Educativo y de Capacitación Técnica Productiva, para Teculután, Zacapa. Tesis de grado Facultad de Arquitectura USAC. Guatemala, 2005. Pág. 5)

Programa de áreas:

1. Administración
2. Salón de Usos Múltiples
3. Aulas
4. Laboratorios
5. Talleres
6. Biblioteca
7. S.S.
8. Área deportiva
9. Cuarto de máquinas
10. Parqueo

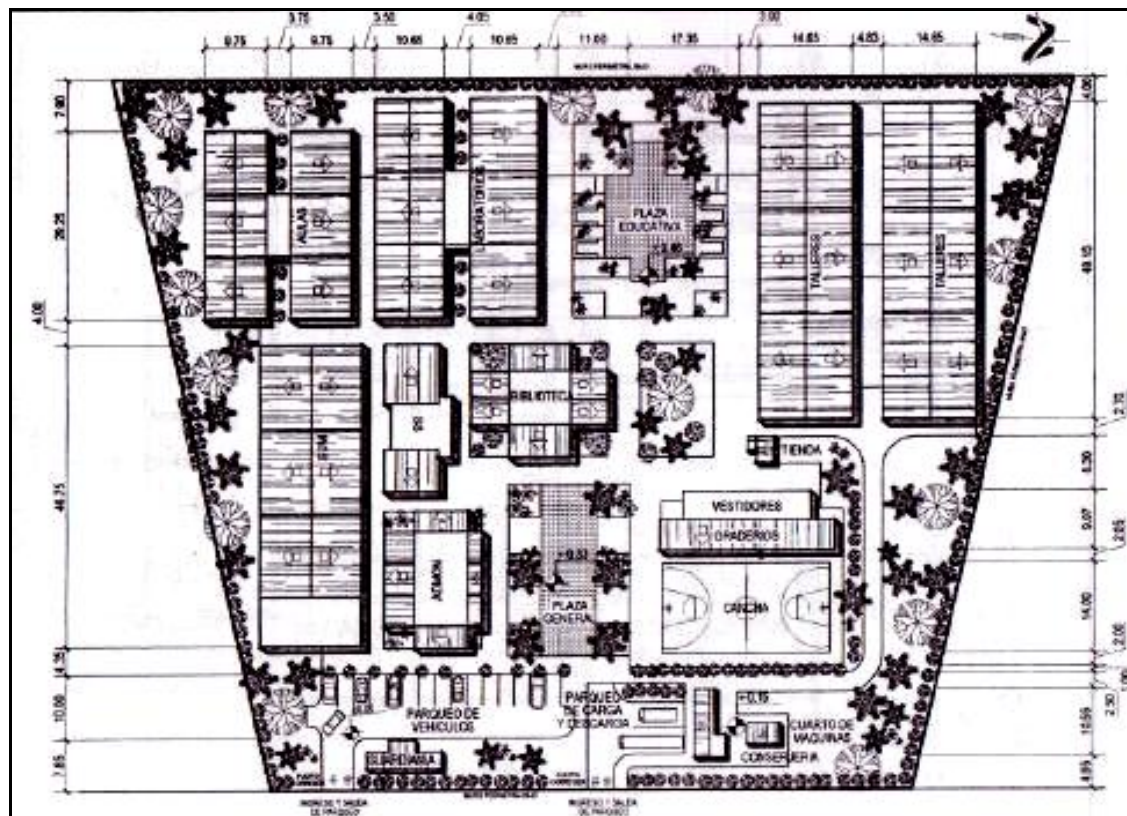


Imagen No. 3
Centro Educativo y de Capacitación Productiva
Teculután, Zacapa

1.5. ASPECTO LEGAL

Las instituciones se basan en las leyes para ejecutar los proyectos tanto en la ciudad como en los Departamentos pero en éstos principalmente se basan en los consejos de desarrollo departamentales, los cuales son integrados por un Gobernador, cuya función es coordinar a los alcaldes de cada municipio; el Jefe de Oficina Departamental de la Secretaría General de la Planificación de Programación de la Presidencia, quien actúa como secretario. (CASTILLO CHAVEZ, Astrid A. Centro Educativo y de Capacitación Técnica Productiva Tesis de grado, Facultad de Arquitectura. USAC Pág. 39) También se basan en los consejos municipales de desarrollo que se integran por un alcalde municipal, (quien lo coordina), los síndicos y concejales que determine la corporación municipal; los representantes de los consejos comunitarios de desarrollo, (hasta un número de 20); y representantes de entidades civiles locales, convocados.

1.6. POLÍTICAS AMBIENTALES

La protección del ambiente es parte esencial del proceso de desarrollo. Sin una protección ambiental adecuada, peligran las posibilidades de desarrollo. Puede adoptarse una mejor protección del medio ambiente, por medio de políticas ambientales agresivas que apoyen e impulsen proyectos encaminados al mejoramiento y protección de los recursos naturales. Al aprovechar áreas naturales para actividades de educación, recreación e investigación, que aseguren un desarrollo económico, se conservan los paisajes y otros atractivos naturales.

En Guatemala existen los Decretos-ley 68-86 y 4-89, en los que se crean la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Decreto 68-86 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Comisión Nacional del Medio Ambiente.) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Decreto 4-89 Ley de Áreas Protegidas y su reglamento Consejo Nacional de Áreas Protegidas.) cuyos fines primordiales son:

- a. Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para beneficio de todos los guatemaltecos.
- b. Lograr la conservación de la diversidad genética de flora y fauna silvestre del país.
- c. Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.
- d. Defender y preservar el patrimonio natural de la nación.
- e. Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional, con carácter de utilidad pública e interés social.

1.7. POLÍTICAS DE CAPACITACIÓN

Así también la capacitación de los trabajadores corresponde al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, como hacer cumplir el régimen jurídico relativo al trabajo, la formación técnica y profesional y la previsión social; para ello, tiene a su cargo las siguientes funciones: (Art. 40. **Ministerio de Trabajo y Previsión Social.** Inciso h. Primer párrafo.) Diseñar la política correspondiente a la capacitación técnica y profesional de los trabajadores. La ejecución de los programas de capacitación será competencia de los órganos privados y oficiales correspondientes.

El Gobierno se compromete a promover una mejor participación de los trabajadores... Una política de protección laboral enérgica, combinada con una política de capacitación laboral, responde a una exigencia de justicia social. Es también necesaria para atacar la pobreza rural y estimular una transformación hacia un uso más eficiente de los recursos naturales y humanos (Art. 39. Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos. Acuerdo de Paz Firme y Duradera.)

En este caso, las autoridades municipales deberán realizar un programa de capacitación para con los empleados, de tal forma que sea periódica y aplicable a las labores que realizan. Así también el redactar un informe semanal, sería de mucha ayuda para que los empleados tengan información actualizada.

1.8. ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS MUJERES

1.8.1. UNFPA el Fondo de Población de las Naciones Unidas

Es la agencia del sistema de Naciones Unidas, responsable de los temas de salud sexual y reproductiva, población y desarrollo. Es la mayor fuente de asistencia mundial encargada de administrar los recursos internacionales en beneficio de los países en desarrollo destinándolos a estrategias para mejorar la vida de los habitantes y encontrar un equilibrio equitativo y sostenible entre población y medio ambiente.

1.8.2. Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM):

Esta es la entidad Gubernamental que asesora y coordina las políticas públicas con rango ministerial que promueve la plena participación de las mujeres en el desarrollo del país y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, orientadas al desarrollo y fortalecimiento de la democracia. SEPREM impulsa la institucionalidad de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de Mujeres Guatemaltecas y plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006, instrumento político surgido como producto de una década de aportes de las distintas organizaciones de mujeres que compromete la atención del estado.

1.8.3 Oficina Nacional de la Mujer (ONAM):

Esta institución promueve una reforma a las leyes laborales donde buscan un equilibrio salarial y laboral frente a los hombres en nuestra sociedad. Tomando en cuenta que se viola el principio de igualdad contenido en la Constitución de la República de Guatemala en el cual se propone que al trabajo de casa particular asalariado se le deben aplicar todas las normas de trabajo y previsión social, derechos y obligaciones contenidas en las leyes y reglamentos.

1.8.4 Defensoría de la Mujer Indígena:

La presidencia de la república acuerda crear la Defensoría de la Mujer Indígena, esta institución fue creada con la visión de erradicar toda forma de discriminación hacia la mujer, en especial a la mujer indígena y se crea bajo el acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, El Gobierno de la República de Guatemala se comprometió a promover la divulgación y cumplimiento de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y otros instrumentos internacionales relativos a los derechos de los pueblos indígenas, ratificados por Guatemala, asimismo asumió el compromiso de crear una Defensoría Indígena en la que deben participar representantes de las mujeres y que esta Defensoría deberá incluir entre otros servicios el de Asesoría Jurídica y Servicio Social. De las cuales en ocasiones muy raras la población en términos generales no conoce de su existencia, ni de su función y ni de los beneficios que pueden darles en ocasiones. (Oficina de la Mujer. Municipalidad de San Miguel Panán 2011.)

1.8.5 Constitución de la República de Guatemala:

El hombre y su derecho a la cultura

ARTÍCULO 57- Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad así como a beneficiarse del progreso científico tecnológico de la nación.

ARTÍCULO 62- Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, al arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objetos de protección especial del estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

ARTÍCULO 63- Derecho a la expresión creadora. El estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica. Dentro del marco legal constitucional que rige actualmente al país, se estableció en la sección segunda de cultura que es potestad del estado, garantizar la integración, formación cultural de los habitantes, a través del derecho de participar. Proteger, preservar y conservar la cultura propia de las comunidades del interior enfocándose directamente en el arte, folklore artesanías y demás tradiciones populares; después de interpretar algunos artículos sobre los aspectos legales que sustentan la cultura, se puede comprender que la creación de nuevas alternativas para la práctica de las diferentes artes y oficios ayude al desarrollo de nuestra nación y de acuerdo a lo descrito anteriormente este trabajo es apoyado por la constitución de la República de Guatemala.

1.8.6 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación Decreto Número 81-2002

ARTÍCULO 1. Los ministerios de educación y de Cultura y Deportes promoverán y difundirán el respeto y la tolerancia hacia la nación guatemalteca que es pluricultural, multilingüe y multiétnica. Asimismo promoverán y difundirán programas tendientes hacia la eliminación de la discriminación étnica o racial, de género y toda forma de discriminación con el objeto de que todos los guatemaltecos vivamos en armonía.

ARTÍCULO 2. Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de reforma educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas; en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

ARTÍCULO 3. Los diferentes ministerios de estado propiciarán acciones que se enmarquen en lo dictado por las convenciones para la eliminación de la discriminación en todas sus formas de tal manera que sus actuaciones se caractericen por el respeto, tolerancia, reconocimiento a la característica de nación guatemalteca que es multilingüe, pluricultural y multiétnica, promoción de la dignidad y en general por la eliminación de discriminación racial y de género y toda forma de discriminación.

1.8.7 Ley de Educación Nacional

ARTÍCULO 1ro. Principios.

- ◇ Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
- ◇ Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- ◇ Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- ◇ Se define y se realiza en un entorno multilingüe multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- ◇ Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

ARTÍCULO 2do. Fines

- ◇ Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando; lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- ◇ Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población basadas en datos históricos y en valores de respeto a la naturaleza y al ser humano.
- ◇ Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo a favor del hombre y la sociedad.
- ◇ Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- ◇ Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- ◇ Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
- ◇ Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la nación.



CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

ANÁLISIS REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y DEL MUNICIPIO

MARCO REFERENCIAL

2.1. ANÁLISIS A NIVEL NACIONAL

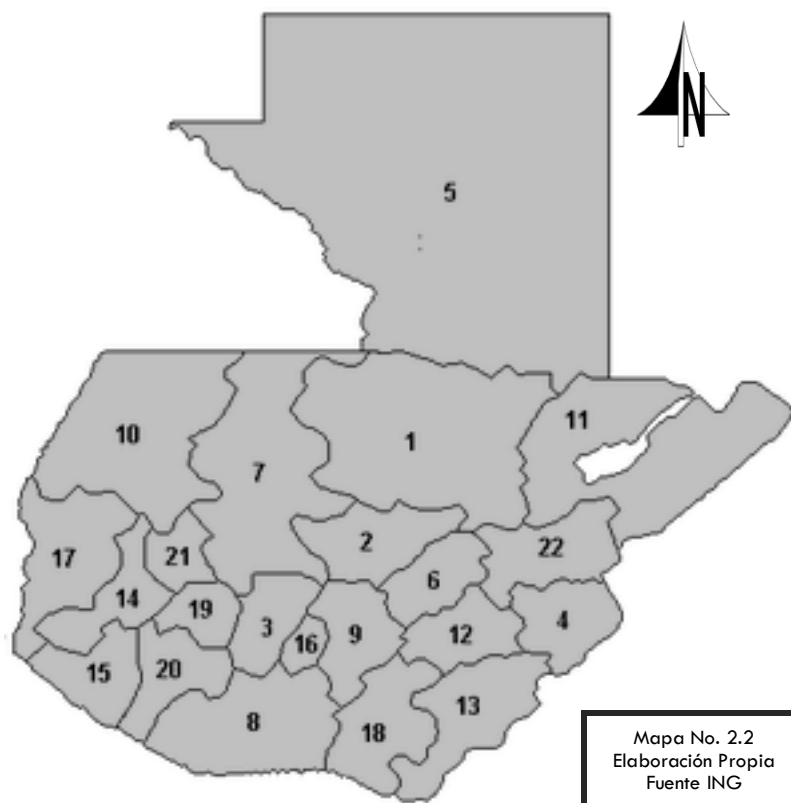
Guatemala se halla situada en el extremo Noroccidental del Istmo Centroamericano y es el tercer país más extenso de América Central, limitada al Norte y al Occidente con México, al Este con Belice el mar Caribe y Honduras, al Sureste con el salvador y al Sur con el Océano Pacífico, se encuentra localizada entre los paralelos 13°44' y 18°30' latitud Norte y los meridianos 87°24' y 92°14' al este del meridiano de Greenwich. (Atlas geográfico universal y de Guatemala, editorial Océano.)



Mapa No. 2.1
Elaboración Propia
Fuente ING

2.2. GENERALIDADES DEL PAÍS

País:	República de Guatemala.
Capital:	Ciudad de Guatemala.
Superficie:	108,889 Kilómetros cuadrados.
Población:	13, 974,361 habitantes.
Lengua:	Español y 23 lenguas mayas.
Gobierno:	Democrático.
Religión:	Católica, Protestante, Maya.
División Administrativa:	22 departamentos.
Clima:	Promedio 20° centígrados.
Unidad monetaria:	El Quetzal
Lenguas:	Español (oficial) lenguas indígenas (Quiche, Cakchikel, Mam y otras)
Grupos étnicos:	grupos de origen maya (Quiche, Mam, cakchiquel, Kekchi y otros), Garífuna, xinca.
Origen de la población:	40% ascendencia indígena 40% ascendencia ladina (mezcla de Españoles e indígenas) 20% europeos y otros
Creencias:	Católicos, Protestantismo, antigua religión maya



Mapa No. 2.2
Elaboración Propia
Fuente ING

DEPARTAMENTOS DE GUATEMALA			
1	Alta Verapaz	12	Jalapa
2	Baja Verapaz	13	Jutiapa
3	Chimaltenango	14	Quetzaltenango
4	Chiquimula	15	Retalhuleu
5	Peten	16	Sacatepéquez
6	El Progreso	17	San Marcos
7	Quiche	18	Santa Rosa
8	Escuintla	19	Sololá
9	Guatemala	20	Suchitepéquez
10	Huehuetenango	21	Totonicapán
11	Izabal	22	Zacapa

CUADRO No. 2.1 Elaboración propia

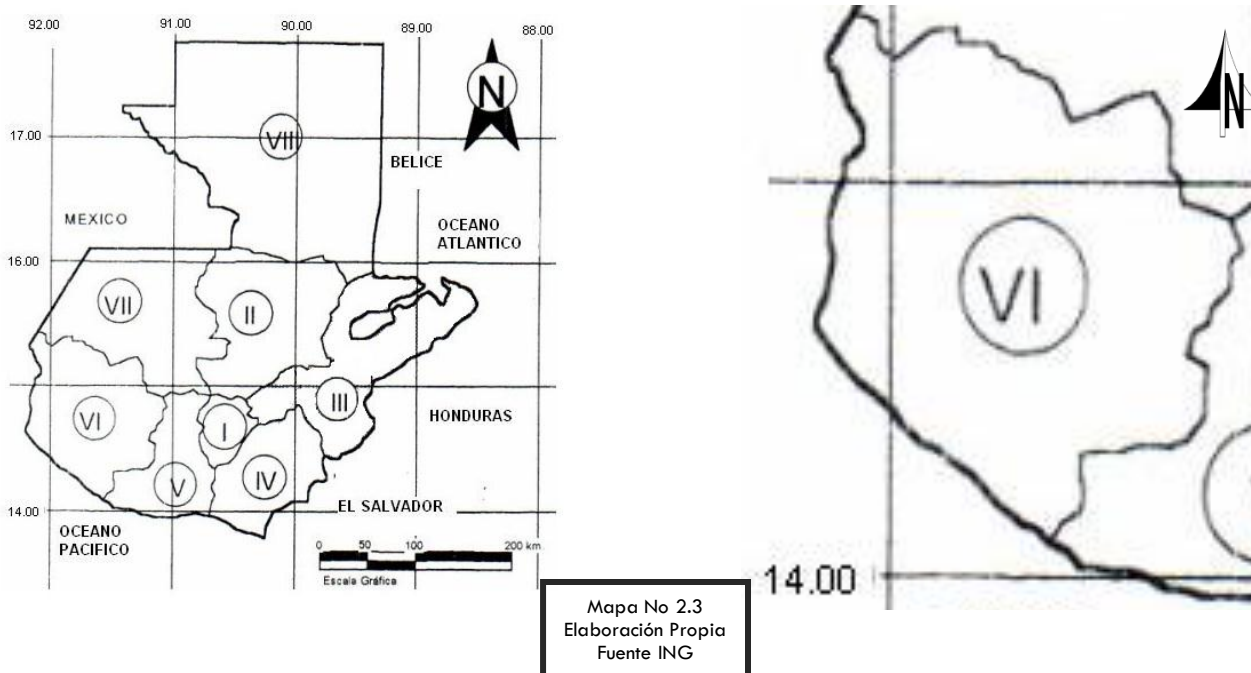
2.3. CARACTERIZACIÓN REGIONAL

La República de Guatemala se encuentra dividida en 22 departamentos 333 municipios. Conforme lo establece la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70-86 del Congreso de la República se encuentra dividido en ocho regiones o delimitaciones territoriales conformadas por uno o más Departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales. Mencionaremos las regiones en que está dividida la República de Guatemala, los cuales son 8: la región I o Metropolitana, la región II Norte, la región III Nororiente, la región IV Suroriente, la región V Central, región VI Suroccidente, región VII Noroccidente y región VIII Petén. (Ver cuadro 2) Según la metodología a seguir para el desarrollo del presente anteproyecto, se optó primero por identificar la región donde se realizaría el estudio para determinar las características y condiciones propias de dicha región, tomando en cuenta que San Miguel Panán, municipio del Departamento de Suchitepéquez está ubicado en la región VI. (Congreso de la República “Ley Preliminar de Regionalización. Decreto No. 70-86” Guatemala.) (Ver mapa 3)

La Región VI, o la Región del Suroccidente, está conformada por los Departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Suchitepéquez, Retalhuleu. Tiene como colindancias: al Norte con los Departamentos de Sololá y parte de Chimaltenango; al Sur con el Océano Pacífico; al oeste con el Departamento de Retalhuleu; al Este con Escuintla. (Ver mapa 4)

REGIONALIZACIÓN		
1	METROPOLITANA	Guatemala
2	NORTE	Alta y Baja Verapaz
3	NORORIENTAL	Izabal, Zacapa, Progreso y Chiquimula
4	SURORIENTAL	Jutiapa, Jalapa Y Santa Rosa
5	CENTRAL	Escuintla, Sacatepéquez
6	SUROCCIDENTAL	San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Suchitepéquez, Retalhuleu
7	NOROCCIDENTAL	Huehuetenango, Quiche
8	NORTE	Peten

CUADRO No. 2.2 Elaboración propia



2.4. HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ

Antes de la llegada de los españoles en 1524, Suchitepéquez dependía del Reino Quiché y sus descendientes en su mayoría aun hablan ese idioma. En el departamento que forma la llamada Costa Grande y que antes también comprendían la que se denomina Costa Cuca, fue donde se libraron los primeros combates, cuando Pedro de Alvarado llegó procedente de Soconusco en febrero de 1524. Durante los primeros años de la dominación hispánica, se le conoció también como Suchitepéquez. Las denominaciones de Costa Cuca y Costa Grande han sido relativamente recientes. Así se conoce en la actualidad como Costa Grande a la parte más baja que se aproxima al Océano Pacífico y Costa Cuca a la más lejana del océano, ahora en el departamento de San Marcos y que con alturas de 800 a 1000 metros sobre el nivel del mar se acerca a la cordillera. Según decreto de la constituyente del 11 de octubre de 1825 declarando los pueblos del territorio del estado en su sección tercera, ARTÍCULO 35 se mencionó a Suchitepéquez con su designación de la época de partido. Comprendía también al actual departamento de Retalhuleu.

El Decreto del 27 de agosto 1836, relacionado con la división territorial del estado para su administración de justicia, menciona en su distrito 11 a Suchitepéquez. No aparece en el decreto de la asamblea constituyente del 12 de Septiembre de 1,839 que dividió el estado en 7 departamentos y 12 distritos, por haber pertenecido a los departamentos que integraban el estado de los altos (V: Altos (los)). El departamento de Retalhuleu se creó por decreto del 16 de octubre 1877, segregándolo del de Suchitepéquez. Entre las carreteras principales, además de las rutas nacionales, esta la internacional del Pacífico CA-2. Cuenta también con carreteras departamentales, caminos, roderas y veredas que unen a la cabecera con sus poblados y propiedades rurales. La vía férrea atraviesa al departamento aunque a la fecha está en desuso.

Su interior es abrupto con varios volcanes como: el Santa María, El Santo Tomas o el Zunil, en tanto que el sector meridional forma parte de una estrecha fachada en el litoral del Pacífico donde el terreno del departamento es por lo general casi plano lo que facilita los cultivos. Es cruzado por muchos ríos, entre ellos caudalosos como el Sis, Nahualate, Ican Nima y muchos más. Si solo por sus corrientes se pudiese apreciar la riqueza de un departamento debido a inmensas ventajas que ellos prestan a la irrigación, etcétera, esto merecería que Suchitepéquez ocupase un puesto distinguido entre los demás departamentos, pues sus accidentes hidrográficos pueden catalogarse de importantes y numerosos.

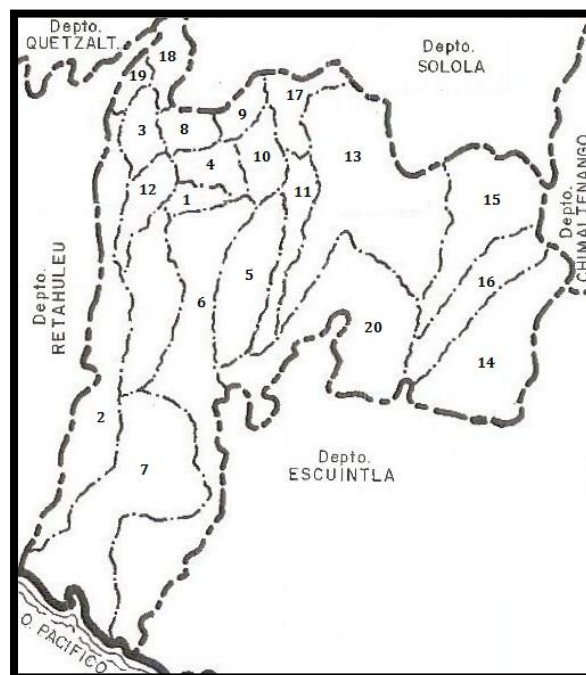
En su economía predominan las actividades del sector primario, con cultivos de arroz, cacao, café y tabaco, ganadería especializada en el ganado bovino, explotación forestal para obtención de maderas y pesca de bajura para el mercado nacional. Se sitúa como punto intermedio en la línea ferroviaria que enlaza Guatemala capital con la ciudad Mexicana de Tapachula y está unido por carretera con el puerto de Champerico, centro comercial de la pesca artesanal. Su cabecera departamental es Mazatenango. Superficie 2,510 Kms.2; población para el año 2006 de 403,618 habitantes, teniendo una densidad poblacional de 160 habitantes/Km2. (Tesis centro deportivo para la ciudad de Mazatenango 2010).

2.5. POSICIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO

Su cabecera departamental es Mazatenango, está a 371.13 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 165 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Su extensión territorial de 2,510 km² y se ubica en la latitud 14 °32'02" y longitud 91 °30'12". Con un clima generalmente cálido aunque el departamento posee una variedad de climas debido a su topografía, su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos. Se habla el idioma quiche y español. Además posee centros arqueológicos como el Sambo, San Pablo Jocopilas y Pozo de la Virgen; ha sido también declarado centro histórico el museo particular del señor Callo Jerez Cordero. Lugares que invitan a los turistas nacionales y extranjeros a admirar sus bellezas. (www. Infopressca.com "Departamentos de Guatemala", Servicio de Información Municipal. SIM. 2009) Colinda al Norte con los departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango; al Este con el de Escuintla; al sur con el océano Pacífico; al Oeste con el departamento de Retalhuleu. (Ver mapa 5) Está dividido en 20 municipios: (Ver mapa 6)



Mapa No 2.4
Elaboración Propia
Fuente ING



Mapa No 2.4
Elaboración Propia
Fuente ING

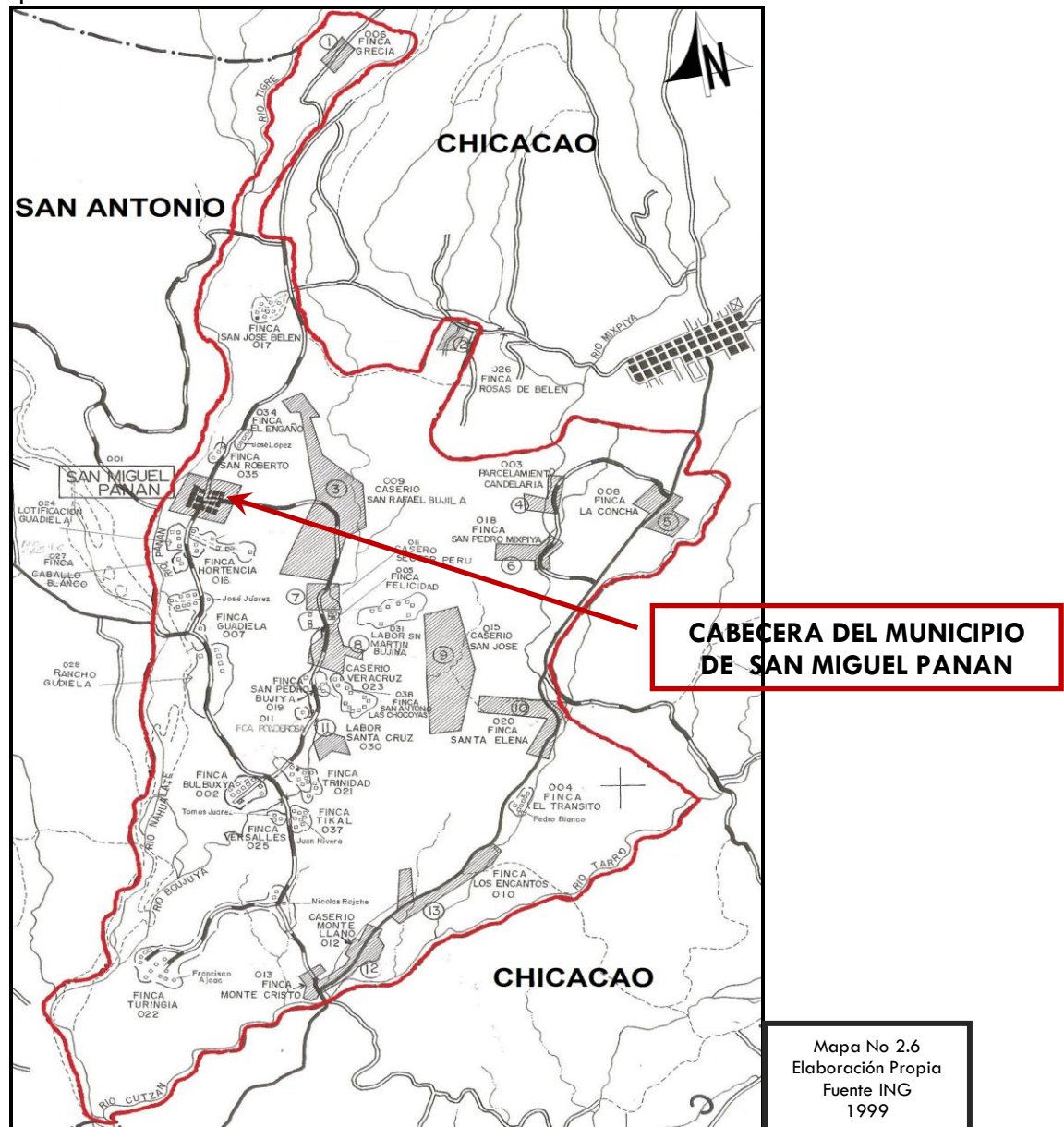
MUNICIPIOS DE SUCHITEPEQUEZ

1. MAZATENANGO	11. SAN MIGUEL PANAN
2. CUYOTENANGO	12. SAN GABRIEL
3. SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN	13. CHICACAO
4. SAN BERNARDINO	14. PATULUL
5. SAN JOSE EL ÍDOLO	15. SANTA BARBARA
6. SANTO DOMINGO	16. SAN JUAN BAUTISTA
7. SAN LORENZO	17. SANTO TOMÁS LA UNIÓN
8. SAMAYAC	18. ZUNILITO
9. SAN PABLO JOCOPILAS	19. PUEBLO NUEVO
10. SAN ANTONIO	20. RÍO BRAVO

2.6. DATOS DEL MUNICIPIO

2.6.1. Antecedentes históricos

Nombre del Municipio: “Municipio de San Miguel Panán” Según datos recabados entre los ancianos de este municipio, durante el siglo XIX, dos hombres (de los cuales se ignoran sus nombres) que recolectaban leña en la parte baja de las montañas que corresponden a Nahualá, Sololá, observaron un brillo intenso, que al disiparse, sobresalió una imagen de “San Miguel Arcángel”, la cual trasladaron a una comunidad de Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, en donde, se unieron con Miguel y Cristóbal Sac Balux, para construir una galera en donde colocar la imagen; cuando los vecinos de Nahualá escucharon la noticia de que en Santa Catarina poseían una imagen de “San Miguel Arcángel”, se organizaron para apropiarse de ella, sin embargo los cuatro hombres que guardaban la imagen, de inmediato dejaron todos sus bienes y se internaron en el bosque, protegiendo a la imagen del resto de la población, y fue así, como llegaron al lugar donde hoy se encuentra la población de San Miguel Panán, que en un inicio fue una aldea de San Antonio Suchitepéquez.



Su nombre proviene por la posesión de la imagen de su patrono “San Miguel Arcángel”, y Panán, por encontrarse a orillas del río Panán, el cual proviene de **“Ponond” que quiere decir río que truena cuando está de madre y/o crecido.**

Después de muchos años de ser aldea de San Antonio Suchitepéquez, los ancianos y otras autoridades decidieron establecerlo como Municipio, por lo que iniciaron las gestiones ante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera. El municipio se fundó el 7 de mayo de 1,901, por medio del acuerdo que dice así: Palacio Nacional: Guatemala, 7 de mayo de 1,901, vista la solicitud presentada por las autoridades y vecinos de la aldea San Miguel Panán, relativa a que se elija dicha población en Municipio Independiente de San Antonio Suchitepéquez. Y apareciendo de las diligencias respectivas que reúne las condiciones señaladas en el artículo 4°. del Decreto Gubernativo No. 242. El cual indica Por tanto: el presidente constitucional de la República ACUERDA: acceder a la indicada solicitud autorizada a la jefatura política, para que de acuerdo con los vecinos designen el nombre con que debe conocerse el nuevo municipio, cuya comprensión, y extensión abarcarán las fincas que a continuación se menciona: La Concha, El Rosario, Chinán, San Francisco Chinán, San Rafael Boujillá, Santa Elena, El Sosiego, Los Encuentros, Guadiela, Mixpilla, y Roma. NOTIFIQUESE. Manuel Estrada Cabrera Presidente de la República y, el Secretario de Estado en el Departamento de Gobernación y Justicia, Juan J. Argueta; San Miguel Panán no tiene aldeas ni caseríos (acuerdo tomado de la revista No. 1 “La Hora Centroamericano Editado por E. Galiano Blanco).

En un principio, el nuevo Municipio fue nombrado “Estrada Cabrera”, sin embargo unos años más tarde, debido a la inconformidad de los habitantes con dicho nombre, solicitaron retomar el nombre original de “San Miguel Panán”, por tener como patrono al Arcángel San Miguel y por encontrarse en la rivera del río Panán, debido a ello, el municipio, actualmente lleva por nombre “San Miguel Panán”. Al establecerse como municipio, San Miguel Panán fue obligado a suplir los requerimientos de sus habitantes independientemente de otros municipios circunvecinos, por lo cual aprobó la apertura de empresas que suplieran las necesidades básicas de la población, construyó su propia Iglesia, parque, y estableció las organizaciones gubernamentales y privadas fundamentales; y lo más importante fundó el ayuntamiento municipal. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

2.6.2. Origen

La Municipalidad de San Miguel Panán fue establecida originalmente en el área que ocupa actualmente el establecimiento educativo de la Escuela para Varones, ubicado en la 5ª. Calle y 4ta. Avenida Zona 1, a 20 mts. Noroeste del parque central, en donde laboró desde el 7 de Mayo de 1,901. El 15 de Agosto de 1981 se trasladó al edificio que hoy funciona como subestación de la Policía Nacional Civil, 5ª. Calle y 6ta. Avenida zona 1, a 15 mts. Noroeste del parque central, período de alcaldía del señor Julio González Franco y José León Santizo (Secretario), la Junta Municipal de aquella época estuvo constituida por: Juan García, Mauricio García, Genaro Martínez, Antonio Cotill, Diego Puac y José Juárez. Posteriormente, en 1,998 durante el mes de septiembre, se trasladó al edificio donde funciona en la actualidad, ubicado en la 4ta. Avenida 5-17 de la zona 1, a 6 mts. Norte del parque central; durante la administración del señor alcalde Juan Coché Ixmatá y el gobierno del señor Álvaro Arzú.

2.6.3 Justificación

El incremento de la población y el aumento de las actividades económicas crearon la necesidad de establecer un Ayuntamiento para el Municipio de San Miguel Panán Suchitepéquez. La necesidad de suplir los requerimientos municipales tales como registros de la población, cobro de impuestos y arbitrios, establecimiento de agua y drenajes, construcción y mantenimientos de vías públicas, implementación de energía eléctrica, apoyo en las actividades agrícolas y la resolución de problemas en general provocaron la reivindicación de la Municipalidad y posteriormente la ampliación de la misma, en dos ocasiones (1,981 y 1,998), esto también influyó para creación de nuevos departamentos dentro de la municipalidad, y de esta manera poder brindar una mejor atención a las necesidades de la población urbana y rural. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

2.6.4 Creación

El primer ayuntamiento municipal fue establecido en 1,901, durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, reubicado a un costado del antiguo edificio en 1,981, durante la administración de Romeo Lucas García y por último el edificio de la Municipalidad actual de San Miguel Panán, Suchitepéquez fue fundada en el período 1,996-2000 durante el gobierno del Presidente Álvaro Arzú; fue construida por la empresa Construcasa, propiedad de José Alfredo González, inaugurada en 1998.

2.6.5 Aspectos legales

El fundamento legal para el establecimiento de la Municipalidad de San Miguel Panán, Suchitepéquez, se encuentra en el Artículo 15 del Código Civil y en el Decreto número 12-2002, según el Artículo 1. Su objeto Es desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios.

Su naturaleza según el Artículo 2. El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos.

La autonomía se encuentra regulada en el artículo 3. La cual menciona que la Constitución Política de la República de Guatemala garantiza al municipio, que este elija a sus autoridades y pueda ejercer por medio de ellas el gobierno y la administración de sus intereses. También garantiza que obtengan y dispongan de sus recursos patrimoniales, atiendan los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.

El municipio en el sistema jurídico, como institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingüe.

2.6.6 Recursos

La Municipalidad de San Miguel Panán, cuenta con recursos humanos, físicos y financieros, aunque son limitados logran hacer y desarrollar el uso óptimo y eficiente, del tiempo y espacio dentro del territorio.

2.6.6.1 Humano

El personal de campo está compuesto por un caporal, un encargado de obras, personal de limpieza y mantenimiento de caminos, encargados de limpieza del parque y del mini zoológico y trabajadores de reparación de caminos vecinales.

2.6.6.2 Físico

La Municipalidad cuenta con: Alcaldía, Oficina del Secretario Municipal, Oficina de la Secretaría, área de Comedor, Recepción de Documentos, Contabilidad, Oficina de SIAF (sistema de información y administración financiera), Tesorería, Oficina USI, Oficina de Aguas y Drenajes, DMP (Departamento Municipal de Planificación), auxiliar de la DMP, Oficina Municipal de la Mujer OMM Oficina de Jefatura y Salón de usos múltiples.

2.6.6.3 Financiero

Bimestralmente el gobierno deposita el aporte IVA-paz, el porcentaje constitucional de impuesto USI, ornato y agua potable.

2.6.7 Condición legal

El fundamento de financiamiento de las municipalidades se encuentra contemplado en el Artículo 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala. El cual menciona que incluirá anualmente en el presupuesto general de ingresos ordinarios del Estado, un Díez por ciento del mismo para las municipalidades del país. Este porcentaje se destinará para el desarrollo del municipio.

Conforme a la Ley del IVA, la tarifa del impuesto se menciona que la recaudación correspondiente al 3% adicional será asignada íntegramente para el financiamiento de la paz y el desarrollo, por lo que se destinará para la ejecución de programas y proyectos de educación, salud, infraestructura y servicios de agua.

1% para las municipalidades

1% para los Consejos de desarrollo

1% para los consejos comunitarios (según el artículo 10. De la ley del IVA).

2.7. ÁREA GEOGRÁFICA DE INTERVENCIÓN.

El municipio de San Miguel Panán, ubicado a 140 Km. de la ciudad de Guatemala, en las coordenadas geográficas, latitud Norte 14°31'41.38" y Longitud Oeste 91°22'0.486", a 354 msnm, pertenece al departamento de Suchitepéquez, su cabecera municipal lleva por nombre San Miguel Panán y se encuentra ubicado entre los Municipios siguientes: al Norte, Oriente y Sur con el Municipio de Chicacao, Suchitepéquez, al Poniente y Sur: con el municipio de San Antonio, Suchitepéquez. Posee una extensión territorial de 40 Km². y se encuentra ubicado a una altura de 354 msnm (metros sobre el nivel de mar). Su territorio es irregular.

2.7.1 Ríos

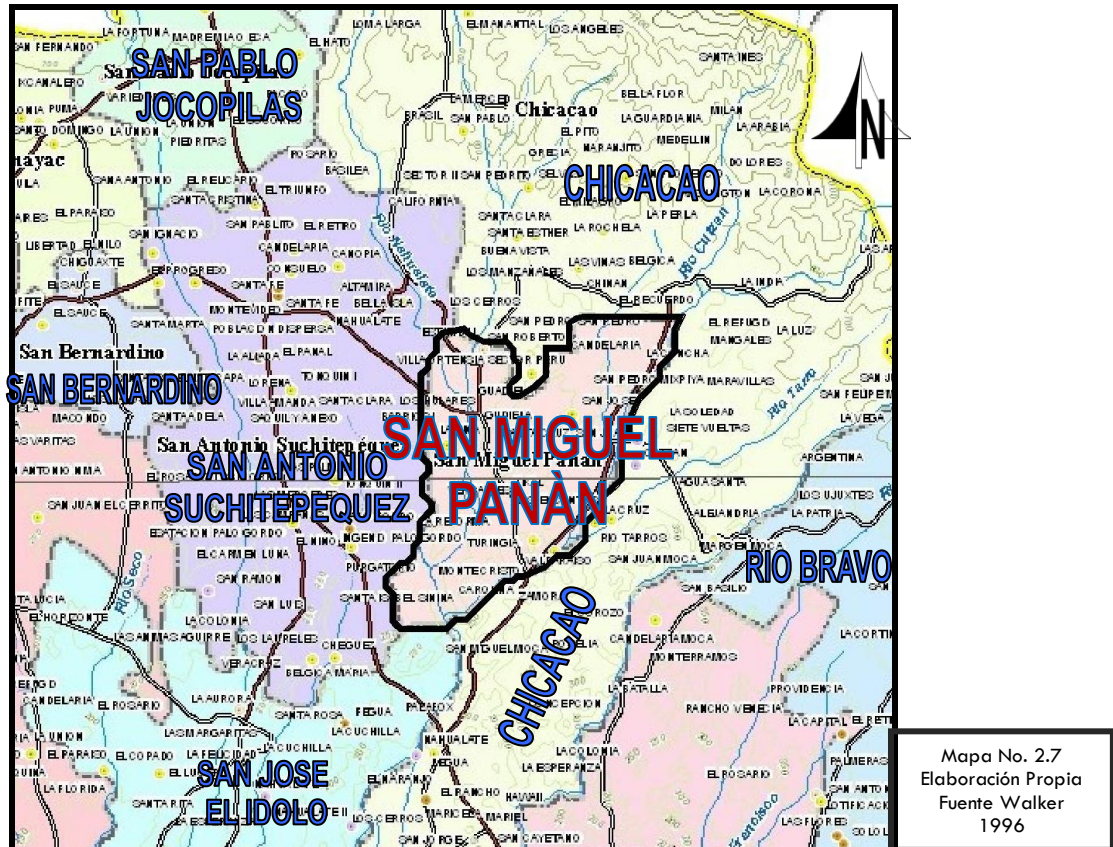
Algunos ríos que recorren el departamento de Suchitepéquez sirven de límites para el área de estudio. El río el Nahualate sirve de límite con el municipio de San Antonio, Suchitepéquez; y los ríos Cutzán, Boujillá y Mixpilla, son límites para el municipio de Chicacao, Suchitepéquez.

2.7.2 División y extensión territorial (aldeas, cantones, caseríos, etc.)

El municipio de San Miguel Panán cuenta con una extensión territorial de 40 Km², dividida en seis cantones: Veracruz, San Rafael Boujillá, Montellano, San José, Santa Cruz Boujillá, Perú; también posee un Parcelamiento llamado “Candelaria” y una lotificación que lleva por nombre “Altos de San Miguel”. Su cabecera municipal lleva por nombre San Miguel Panán.

2.7.2.1 Colindancias

San Miguel Panán colinda al Norte, Oriente y Sur con el Municipio de Chicacao Suchitepéquez, al Poniente y Sur: con municipio de San Antonio Suchitepéquez (Véase Mapa 8).



Mapa No. 2.7
Elaboración Propia
Fuente Walker
1996

2.7.2.2 Altitud y latitud

Según el Instituto Geográfico Nacional (2,001), el municipio de San Miguel Panán posee las siguientes coordenadas geográficas, latitud Norte 14°31'41.38" y Longitud Oeste 91°22'0.486"; y se encuentra a una altitud de 354 msnm.

2.7.2.3 Forma de propiedad de tierra

La forma de propiedad de la tierra en el municipio de San Miguel Panán, Suchitepéquez es documentada en las oficinas municipales responsables del cobro IUSI (Impuesto Único Sobre Inmueble), en donde se extienden los recibos del pago de impuestos sobre los títulos de propiedad, dentro de los cuales existen las certificaciones del registro de la propiedad o escrituras legales de la propiedad. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

2.7.2.4. Idioma

Los idiomas que se dominan en el municipio de San Miguel Panán son el español y el Quiché

2.7.2.5. Agricultura

Se pueden mencionar las actividades agrícolas que se practican dentro del municipio que son el cultivo de café, caña de azúcar, cacao, maíz, frijol, arroz, y el cultivo de árbol de látex.

2.7.2.6. Carreteras y caminos

Las carreteras y caminos que atraviesan el Municipio de San Miguel Panán, es atravesada por la carretera que transita desde Mazatenango hacia el municipio de Chicacao y hacia los cantones que el 50% es asfaltada y por la carretera nacional 14, asfaltada. El trayecto a la ciudad capital vía la ruta nacional 14 que entronca a la carretera internacional CA-2 es de 150 kilómetros entrando por el cantón Montellano.

2.7.2.7. Ruta de acceso

Para llegar al municipio de San Miguel Panán se Ingresa por dos caminos el primero es por la carretera CA-2 llegando al entronque de Nahualate con una distancia de 150 kilómetros y el segundo es llegando a la cabecera Municipal de San Antonio Suchitepéquez enfilando por la carretera que se dirige al municipio de Chicacao pasando por la cabecera municipal de San Miguel Panán con una distancia de 157 kilómetros.

2.7.3 MEDIO AMBIENTE

2.7.3.1. El Clima

San Miguel Panán tiene un clima cálido templado seco su temperatura promedio es de 28 grados centígrados. El mayor porcentaje de zona de vida en el municipio es de bosque tropical, los meses más calurosos son de marzo a mayo y los más frescos son diciembre y enero. La época lluviosa es de mayo a octubre y la seca de noviembre al mes de abril.

2.7.3.2. Uso de Recursos

En el municipio de San Miguel Panán existen en abundancia los recursos naturales lo que genera favorables condiciones de vida para la población, sin embargo no hay un control de uso de ellos y los utilizan sin ningún control.

2.7.3.3. Desertificación

El municipio cuenta con abundantes recursos naturales la desertificación es una gran amenaza debido a la tala de árboles para utilizar las tierras para actividades agrícolas y de viviendas.

2.7.3.4. Erosión

La deforestación que existe en las áreas que se utilizan para agricultura especialmente a las orillas de los ríos o laderas son las que pueden estar expuestas a la erosión. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

2.8. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN

2.8.1 Rangos de Edad

La población total en el municipio de San Miguel Panán es de 10,583 habitantes de los cuales, 4.7% (493 habitantes) es el porcentaje de personas mayores a 65 años, en el 46.5%, (4,921 habitantes) se encuentran los habitantes entre las edades de 15 a 64 años, el 22.9% (2,423 habitantes) pertenece a los individuos que se ubican en el rango de 7 a 14 años y entre el 25.9% (2,745 habitantes) están los niños menores de 6 años. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

POBLACIÓN, POR RANGOS DE EDAD, DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN.

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORÍA	TOTAL DE POBLACIÓN	GRUPOS DE EDAD			
			00 - 06	07 - 14	15 - 64	65 Y MAS
SAN MIGUEL PANÁN		10.583	2.745	2.423	4.921	493
SAN MIGUEL PANÁN	PUEBLO	2.714	640	672	1.278	124
BULBUXYA	FINCA	55	15	13	24	3
CANDELARIA	FINCA	479	152	114	198	15
EL TRÁNSITO	FINCA	58	18	15	22	3
FELICIDAD	FINCA	30	4	7	15	3
GRECIA	FINCA	72	13	18	41	
GUADIELA	FINCA	111	24	24	52	12
LA CONCHA	FINCA	984	214	186	480	103
SAN RAFAEL BUJILLA	CASERIO	1.124	350	251	486	37
LOS ENCANTOS	FINCA	303	81	62	139	21
SECTOR PERÚ	CASERIO	238	69	72	86	10
MONTE LLANO	CASERIO	1.962	510	439	931	83
MONTE CRISTO	FINCA	58	19	10	27	1
SAN JOSÉ	CASERIO	628	148	157	303	21
SAN JOSÉ BELÉN	FINCA	31	10	4	16	
SANTA ELENA	FINCA	96	24	9	61	3
TRINIDAD	FINCA	49	13	9	24	3
TURINGIA	FINCA	84	16	19	47	1
VERACRUZ	CASERIO	808	228	194	362	25
ROSAS DE BELEN	FINCA	69	18	18	30	4
SANTA CRUZ	FINCA	309	96	64	140	9
SAN MARTIN BUJILLA	FINCA	62	19	7	33	3
EL ENGAÑO	FINCA	28	6	4	18	
SAN ANTONIO LAS CHOCOYAS	FINCA	117	33	30	50	4
POBLACIÓN DISPERSA	OTRA	115	25	25	61	4

CUADRO No. 2.3 Fuente: Elaboración en base al 2.6% anual de los datos de los XI Censos Nacionales de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística del año 2002.

Como se indica en el cuadro 4, y tal como se hizo mención con anterioridad, la mayoría de habitantes, es decir 4,921 (46.5%) se encuentran entre las edades de 15 a 64 años, esto es posible por ser el rango más amplio establecido por el censo del año 2,002 y la menor cantidad de habitantes encontrados en el municipio es de 493 (4.7%), personas mayores de 65 años, el motivo es la edad promedio de mortalidad (60 años).

2.8.2 Género

En el cuadro 5, se presenta la información recabada y proyectada de la población del municipio de San Miguel Panán, en el presente año, dividiendo a la totalidad, por género y estableciendo las cantidades de ambos sexos presentes.

POBLACIÓN, POR GÉNERO, DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN.

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORÍA	TOTAL DE POBLACIÓN	SEXO	
			HOMBRES	MUJERES
SAN MIGUEL PANÁN		10.583	5.264	5.319
SAN MIGUEL PANÁN	PUEBLO	2.714	1.293	1.421
BULBUXYÁ	FINCA	55	27	28
CANDELARIA	FINCA	479	235	244
EL TRÁNSITO	FINCA	58	33	25
FELICIDAD	FINCA	30	19	10
GRECIA	FINCA	72	44	28
GUADIELA	FINCA	111	47	64
LA CONCHA	FINCA	984	455	529
SAN RAFAEL BUJILLA	CASERIO	1.124	535	590
LOS ENCANTOS	FINCA	303	140	163
SECTOR PERÚ	CASERIO	238	120	118
MONTE LLANO	CASERIO	1.962	1.043	919
MONTE CRISTO	FINCA	58	27	31
SAN JOSÉ	CASERIO	628	316	312
SAN JOSÉ BELÉN	FINCA	31	16	15
SANTA ELENA	FINCA	96	46	50
TRINIDAD	FINCA	49	21	28
TURINGIA	FINCA	84	46	38
VERACRUZ	CASERIO	808	436	372
ROSAS DE BELEN	FINCA	69	41	28
SANTA CRUZ	FINCA	309	146	163
SAN MARTIN BUJILLA	FINCA	62	38	24
EL ENGAÑO	FINCA	28	16	12
SAN ANTONIO LAS CHOCOYAS	FINCA	117	61	56
POBLACION DISPERSA	OTRA	115	64	52

CUADRO No. 2.4 Fuente: Elaboración en base al 2.6% anual de los datos de los XI Censos Nacionales de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística del año 2002.

Dentro del municipio de San Miguel Panán, se ubican personas del sexo femenino y masculino en similar porcentaje, 53.3% y 49.7%, respectivamente. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

2.8.3 Grupos Étnicos

Entre los grupos étnicos Mayas están el Quiché, principalmente, y en menor cantidad los grupos Cachiuel y Zutuhil, por lo que cada uno de estos grupos habla el idioma Maya que corresponde a su propia etnia; también se ubica dentro de la población, en menor cantidad, el grupo no indígena o ladino, ubicado principalmente en el área urbana.

POBLACIÓN, POR GRUPOS ÉTNICOS, DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN, SUCHITEPÉQUEZ.

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORÍA	TOTAL DE POBLACIÓN	GRUPOS DE EDAD	
			INDÍGENA	NO INDÍGENA
SAN MIGUEL PANÁN TOTAL		10.583	8.597	1.986
SAN MIGUEL PANÁN	PUEBLO	2.714	2.160	554
BULBUXYA	FINCA	55	50	4
CANDELARIA	FINCA	479	439	40
EL TRÁNSITO	FINCA	58	19	38
FELICIDAD	FINCA	30	19	10
GRECIA	FINCA	72	44	28
GUADIELA	FINCA	111	80	31
LA CONCHA	FINCA	984	941	43
SAN RAFAEL BUJILLA	CASERIO	1.124	808	316
LOS ENCANTOS	FINCA	303	266	37
SECTOR PERÚ	CASERIO	238	197	41
MONTE LLANO	CASERIO	1.962	1.838	124
MONTE CRISTO	FINCA	58	58	
SAN JOSÉ	CASERIO	628	618	10
SAN JOSÉ BELÉN	FINCA	31	28	3
SANTA ELENA	FINCA	96	64	33
TRINIDAD	FINCA	49	47	1
TURINGIA	FINCA	84	78	6
VERACRUZ	CASERIO	808	437	371
ROSAS DE BELÉN	FINCA	69	62	7
SANTA CRUZ	FINCA	309	93	216
SAN MARTIN BUJILLA	FINCA	62	33	30
EL ENGAÑO	FINCA	28	13	15
SAN ANTONIO LAS CHOCOYAS	FINCA	117	109	7
POBLACIÓN DISPERSA	OTRA	115	96	19

CUADRO No. 2.5 Fuente: Elaboración en base al 2.6% anual de los datos de los XI Censos Nacionales de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística del año 2002.

El cuadro 6, indica que 18.77%, pertenece al grupo étnico Ladino o no indígena, mientras que el grupo Maya-indígena posee el 81.23%, esto es debido a la gran cantidad de área rural que posee el municipio en donde habitan principalmente personas de dicho grupo étnico.

2.8.4 Condición Legal

De conformidad con los datos del RENAP (Registro Nacional de las Personas) desde el 26 de Marzo del 2,008, fecha de apertura del RENAP en el municipio, hasta la fecha actual; en San Miguel Panán, Suchitepéquez se ubican en inscripción legal 91 matrimonios; sin embargo se estima que en los libros de actas municipales se han documentado alrededor de 1,800. El problema existente consiste en que el traslado de información de los libros al sistema digital, que actualmente se está implementando a nivel nacional, aun está en proceso.

A partir del 26 de Marzo del 2,008 hasta el momento; en las oficinas del RENAP, que operan en el territorio municipal, solamente se encuentran 364 Nacimientos inscritos, debido a que existen dos problemas para poder llevar a cabo un programa de registro eficiente en el municipio; el primero consiste en el tiempo de retraso que los habitantes del municipio poseen como costumbre para registrar los nacimientos, y el segundo es el proceso de digitalización de la información que actualmente se está desarrollando a nivel nacional. A partir de la inauguración del RENAP en el municipio se han presentado un total de 62 defunciones sin tomar en cuenta las que no se notificaron. Es importante mencionar que a través del tiempo se ha perdido información de las actas y libros municipales (Base de datos RENAP (Registro Nacional de las Personas)).

2.9. ASPECTOS Y SERVICIOS EXISTENTES

2.9.1 Saneamiento básico

2.9.1.1 Tren de aseo

La recolección de basura dentro de la cabecera municipal se lleva a cabo los días lunes y viernes, por una empresa privada que brinda dicho servicio. Mientras que el área rural, principalmente los cantones no poseen este servicio debido a que las carreteras no están en buenas condiciones y se les dificulta el ingreso vehicular en estas áreas.

2.9.1.2 Tratamiento de desechos

La cabecera municipal cuenta con dos tanques para el manejo de desechos: una fosa séptica y un pozo de absorción los cuales funcionan como tratamiento de aguas negras o servidas. En las afueras del municipio se ubica el vertedero de basura municipal en el cual se depositan los desechos sólidos del área urbana previamente recolectados.

En ciertos cantones del municipio se utilizan fosas sépticas comunales para el manejo de las aguas negras o servidas. Un ejemplo de ello es el Parcelamiento “Candelaria”, sin embargo el 80% de viviendas no cuentan con las posibilidades para colocar el drenaje adecuado de su vivienda al drenaje principal, y es por ello que no se ha podido optimizar el tratamiento de las aguas servidas, principalmente en el área rural. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

2.10. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

2.10.1 Transporte Público

El servicio de transporte extraurbano que comunica a San Miguel Panán con los municipios colindantes y con la cabecera de Suchitepéquez, es suministrado por la asociación de microbuses departamentales y por la empresa privada de transportes “Pocholo”. Las rutas que comprenden dicho círculo de transporte inician desde Chicacao, atravesando al municipio de San Miguel Panán hasta llegar a San Antonio, Suchitepéquez y posteriormente a Mazatenango. El servicio inicia desde las cuatro de la mañana y finaliza hasta las ocho de la noche con un intervalo de tiempo entre cada unidad de transporte de cada veinte minutos.

El municipio de San Miguel Panán no cuenta con servicio de transporte urbano o interno público debido a que posee solamente una zona muy reducida en la cabecera municipal; sin embargo existen Buses y/o Pick-ups organizados que conducen a los habitantes de los cantones hacia el área urbana del municipio en intervalos de una a dos horas dependiendo del número de usuarios por viaje.

2.10.2 Vías de comunicación internas

La cabecera Municipal de San Miguel Panán, se encuentra ubicada a 8 kms. de San Antonio Suchitepéquez, a 19 kms. de la cabecera departamental, Mazatenango ingresando por la carretera de Nahualate a 26 kms. El municipio cuenta con una carretera que conduce hacia la Cabecera Departamental, atravesando el municipio de San Antonio, Suchitepéquez y otra carretera que conduce al municipio de Chicacao por el Noroeste del territorio, ambas asfaltadas y transitables todo el año, aunque en algunas áreas el asfalto se ha deteriorado debido a las lluvias y el paso de transporte pesado. Existen accesos o caminos alternos como es el caso de Monte Cristo en donde se Ubica la garita de ingreso a la cabecera municipal, camino en proceso de adoquinamiento que conduce a los cantones Perú, Veracruz, Finca “Bulbuxya” y finalmente a la carreta que comunica a Nahualate y Chicacao; el camino es transitable aunque posee aún gran parte de terracería.

2.10.3 Agua Potable

El sistema de agua potable para el municipio de San Miguel Panán, consta de dos ingresos: el primero es originado por un nacimiento natural ubicado al Noreste del municipio y del cual se toma el caudal en un tanque de captación, para luego ingresar dentro de la cabecera municipal por medio de una tubería de 4' de diámetro, luego se une en un punto más alto con otro sistema de distribución, el cual consiste en un tanque elevado equipado con una bomba de 12 hp. de presión y sistema de cloración, en donde es tratada el agua para luego trasladarse al punto más alto del municipio por medio de una tubería de 6' de diámetro; estos sistemas trabajan unidos para la distribución del agua, las llaves son operadas sincronizadamente para lograr un servicio eficiente.

El agua se distribuye en un 90% a la población a través de circuito cerrado y ramales, por la posición del municipio el agua se distribuye con mayor eficacia en las zonas bajas mientras que las partes más altas y/o lejanas poseen problemas para el ingreso de la misma, la tubería para la distribución en las viviendas es de 3' y 2' de diámetro y para el ingreso hacia las mismas es de ½'; las llaves de paso se encuentran ubicadas a cada dos viviendas. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

2.10.4 Drenajes

El sistema de drenajes dentro del municipio, básicamente funciona en la cabecera o casco urbano, este atraviesa la 4ta. Avenida (Camino principal del pueblo) y desemboca en las 6ta. Calle, que conduce a las plantas de tratamiento. El concreto es de 18' de diámetro, y la tubería que la comunica con el resto de las calles es conducto PVC de 8' y 12' de diámetro.

Los seis cantones del municipio de San Miguel Panán, Suchitepéquez, en un 75% cuentan con drenajes para el manejo de las aguas servidas, como por ejemplo Santa Cruz Boujillá y el Parcelamiento "Candelaria". Sin embargo el cantón San José Montellano ha dado inicio a la realización del proyecto para el establecimiento de drenajes.

2.10.5 Energía eléctrica

La energía eléctrica está funcionando en la mayor parte del municipio, iniciando por el casco urbano y en algunos cantones y sectores no se cuenta con la misma. Los postes de distribución de energía se encuentran ubicados aproximadamente a cada 20 mts. en cualquier área del municipio desde el centro del municipio hasta en los cantones y caseríos. Al mismo tiempo cuentan con postes de luz, para la iluminación exterior pública. La cobertura del servicio es del 95% para el municipio de San Miguel Panán; ya que solamente algunos sectores no cuentan con la misma. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

2.11. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

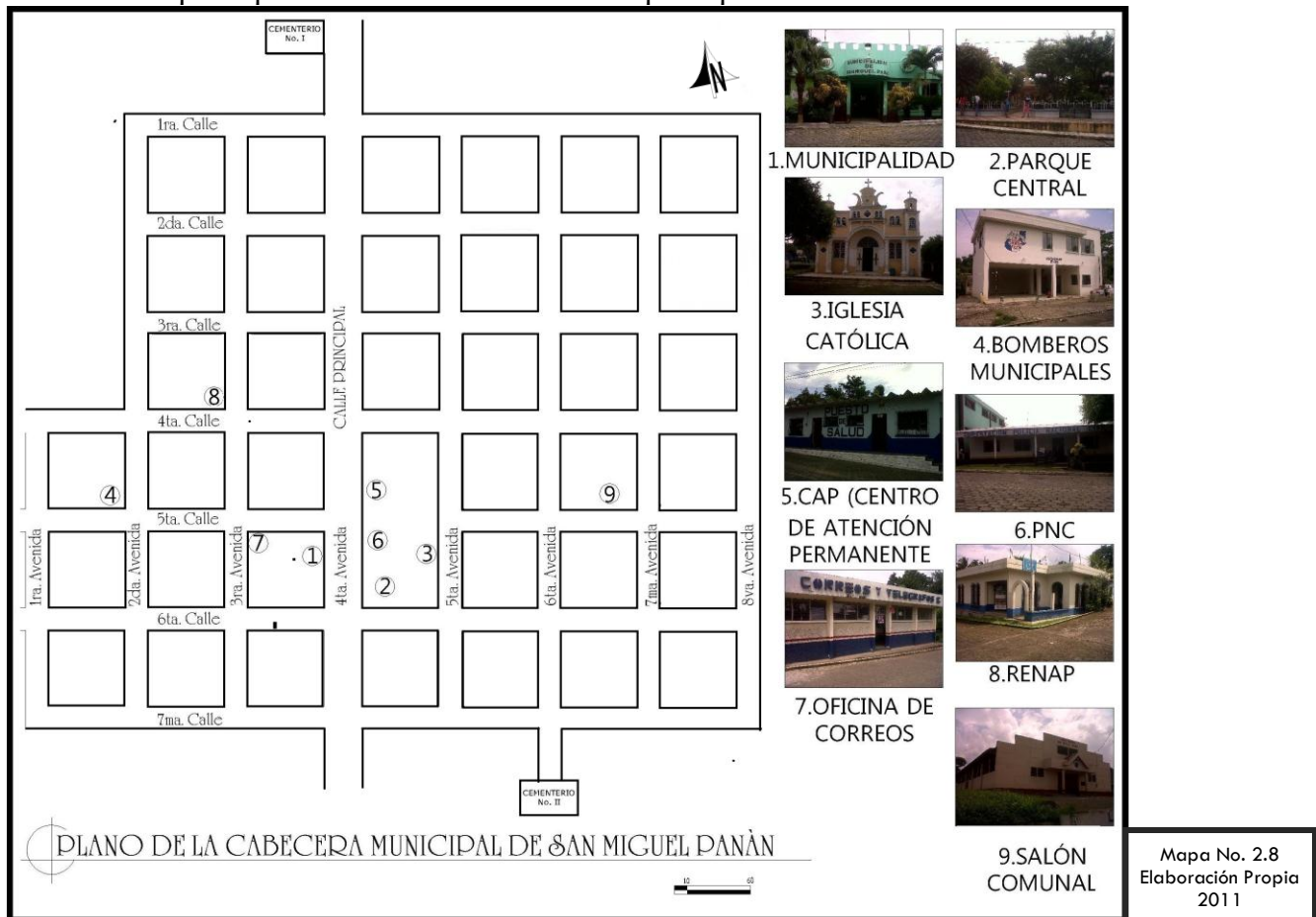
La infraestructura social dentro del municipio de San Miguel Panán, Suchitepéquez ha crecido y evolucionado con el paso del tiempo llenando los requerimientos de los pobladores así como las necesidades básicas a través de los edificios necesarios para su crecimiento dentro del departamento.

El municipio de San Miguel Panán cuenta entre otros algunas edificaciones que existen especialmente en el casco urbano.

- ◇ Iglesia Católica
- ◇ Municipalidad del Municipio
- ◇ Parque Central del Municipio
- ◇ Estación de Bomberos Municipales (ASONBOND)
- ◇ Subestación de Policía Nacional Civil (P.N.C.)
- ◇ Registro Nacional de Personas (RENAP)
- ◇ Centros Educativos Públicos
- ◇ Centros Educativos Privados
- ◇ El Centro de Atención Permanente (C.A.P.)
- ◇ Iglesia Evangélica
- ◇ Correos y Telégrafos
- ◇ Cementerio General No. 1 y No. 2
- ◇ Campo de Fútbol
- ◇ Canchas Deportivas
- ◇ Brigada de Socorro
- ◇ Tribunal Supremo Electoral (T.S.E.)
- ◇ Mini zoológico

- ◇ Salón Comunal
 - ◇ Finca Universitaria
 - ◇ Comercio Local (tiendas, abarroterías, librerías, carpinterías, pinchazo, carnicerías, molinos, café internet, talleres, ventas ambulantes etc.)
 - ◇ Plazas y Áreas Verdes
 - ◇ Terreno Municipal Para el Mercado
- (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

En el mapa se presentan la ubicación de los principales servicios existentes.



2.11.1 Vivienda

En la cabecera del municipio en estudio se encuentra 3 diferentes tipos de vivienda: las viviendas construidas de madera, las construidas de lámina y actualmente existen varias construcciones de block; en estas últimas se observa una mejor distribución de los ambientes y diversidad en fachadas debido a que en su mayoría pertenecen a personas que han trabajado en el extranjero (Estados Unidos), sin embargo en un 70% las viviendas del interior cuentan únicamente con un ambiente para dormir, cocinar y comer, o bien, cuentan con 2 subdivisiones: una en donde pernocta toda la familia y otra como área para comer y cocinar.

En el techo los materiales predominantes en muchos casos, son el tejamanil, palma o similar, la teja de barro cocido, pero todos ellos han sido desplazados en su mayor porcentaje por la lamina

de zinc, por su durabilidad y economía. El material predominante para el piso es el piso de tierra apisonado de 5cms, la torta de cemento y en algunos casos ladrillos de cemento o barro. En el exterior de las viviendas podemos observar sus plantaciones, otros poseen área de descanso y algunos la utilizan como área de trabajo (Carpinterías, talleres, tiendas, etc.).

TOPOLOGÍA DE VIVIENDA DE SAN MIGUEL PANÁN, SUCHITEPÉQUEZ

Cantones Parcelamiento lotificación	Tipo de Vivienda
Veracruz	El 52% es de tipo rancho tradicional, hechas a base de madera, con techos de lamina, con piso de tierra y con poca o ninguna división interna y el restante 48% es de tipo moderno, hechas a base de block, con techo de lámina y piso de concreto, 3 divisiones internas además del total de viviendas el 85% son dueños de su propiedad y el otro 15% las reciben en usufructo o las alquilan.
San Rafael Boujillá	El 71% del total de las viviendas son de Tipo Rancho Tradicional que son hechas a base de madera, con piso de tierra, techo de lamina y con poca o ninguna división interna, el restante 29% del mismo total son de tipo Moderno hechas a base de block, con piso de concreto, techo de lámina y sus respectivas divisiones, también del total de las viviendas el 80% son dueños de su propiedad y el 20% restante son municipales y las personas las reciben en usufructo o alquiladas.
Montellano	El 60% del total de las viviendas son de Tipo Rancho Tradicional que son hechas a base de madera, con piso de tierra, techo de lamina y con poca o ninguna división interna, el restante 40% del mismo total son de tipo Moderno hechas a base de block, con piso de concreto, techo de lámina y sus respectivas divisiones, también del total de las viviendas el 90% son dueños de su propiedad y el resto son municipales y las personas las reciben en usufructo o alquiladas.
San José	El 69% del total de las viviendas son de Tipo Rancho Tradicional que son hechas a base de madera, con piso de tierra, techo de lamina y con poca o ninguna división interna, el restante 31% del mismo total son de tipo Moderno hechas a base de block o ladrillo, con piso cerámico, techo de lámina y sus respectivas divisiones, también del total de las viviendas el 90% son dueños de su propiedad y el 10% restante son municipales y las personas las reciben en usufructo o alquiladas.
Santa Cruz Boujillá	El 40% de las viviendas son de tipo rancho tradicional hechas de madera, con techo de lamina y piso de tierra, con poca o ninguna división interna, el otro 60% de las viviendas son de tipo construcción moderna hechas a base de block, con techo de lámina y piso de granito, con sus respectivas divisiones internas, también del total de las viviendas el 95% es propietario de sus inmuebles y el otro 5% la reciben en usufructo o las alquilan.

Perú	Construcciones en madera, con techo de lamina y piso de tierra con poca o ninguna división interna. La vivienda de tipo moderno es hecha a base de block, con techo de lámina y piso de concreto, con sus respectivas divisiones internas.
Parcelamiento “Candelaria”	El 77% es de tipo rancho tradicional, hechas de madera o adobe, con techo de paja o teja, con piso de tierra y con poca o ninguna división interna, el restante 23% del total de las poblaciones es de tipo moderno hechas a base de ladrillo o block, hechas de lámina, con piso de concreto, también del total de viviendas el 96% son dueños de su vivienda y el otro 4% las reciben en usufructo o las alquilan.
Lotificación “Altos de San Miguel”	El 60% son viviendas de tipo rancho tradicional hechas a base de madera, con techo de lamina, con piso de tierra y con poca o ninguna división interna, así el 40% de las viviendas son de tipo construcción moderna hechas a base de block, con techo de lámina, con piso de concreto y con sus respectivas divisiones, así también del total de las viviendas el 95% son dueños de las mismas y el restante 5% las tienen alquiladas o en usufructo.

CUADRO No. 2.6 Fuente: Elaboración en base al 2.6% anual de los datos de los XI Censos Nacionales de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística del año 2002.

El cuadro 7, indica los materiales más comunes en las construcciones del municipio de San Miguel Panán, en el cual podemos observar que en su mayoría utilizan madera, o block y para el techo es común que este sea de lámina. Al mismo tiempo podemos observar que en su mayoría las viviendas no cuentan con las divisiones de ambientes adecuadas.

2.11.2 Salud

El municipio de Panán cuentan con un Centro de atención Permanente, conformado por: cuatro Médicos, siete auxiliares de enfermería, una enfermera profesional; los programas que ejecutan son los mismos pertenecientes del Ministerio de Salud, dentro de los cuales se pueden mencionar: Promoción y divulgación del rotavirus, prevención de enfermedades gastrointestinales. Además cuenta con los servicios de cirugía de lesiones leves, atienden partos, enfermedades comunes.

El centro de atención permanente cuenta con los siguientes ambientes: tres espacios de atención al público, dos dormitorios (uno para el médico residente y otro para las enfermeras), el cual algunas veces es utilizado como área de comedor y tres servicios sanitarios.

La comunidad cuenta con estación de Bomberos municipales, su sede actualmente se encuentra en un edificio nuevo, la cual está conformada por: tres bomberos que trabajan a horario establecido y seis bomberos permanentes, además cuentan con dos ambulancias de las cuales, una sirve para atender emergencias y la otra para los servicios del Centro de Atención Permanente (CAP).

El 60% de las llamadas se deben a servicios de maternidad, un 30% por enfermedad común y un 10 % por accidentes. El centro de atención permanente en el municipio de San Miguel Panán Suchitepéquez, posee las estadísticas de la demografía necesarias para su funcionamiento y determinación de su capacidad.

DEMOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN, SUCHITEPÉQUEZ.

DEMOGRAFÍA	TOTAL
Población total 2011	10,054
Población migrante	0
Total de Nacimientos 2010	165
Total de Nacimientos 2011	202
Tasa de Natalidad	24.8
Crecimiento Vegetativo	0
Tasa de Fecundidad	51.74
No. De Mortinatos	0

CUADRO No. 2.7 Fuente: Centro de Atención Permanente de San Miguel Panán Suchitepéquez (2,011).

En el cuadro 8 se puede establecer que el total de nacimientos durante el año 2,010 fue de 165 y que la población total en dicho año oscilaba entre los 10,054 habitantes, de acuerdo a esta cifra el centro de atención permanente basa sus servicios médicos y de salud.

La población de San Miguel Panán cuenta únicamente con el Centro de Atención permanente para atender sus necesidades de salud, y los registros que se presentan en el municipio provienen de dicha institución, aunque es importante aclarar que no se informa de los pobladores que recurren por atención médica a otros municipios. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

INSTITUCIONES Y CENTROS DE SERVICIO PARA LA SALUD.

Prestación de servicios de salud	Población cubierta	
	2009	2010
Institucional del Ministerio de salud	7,804	7,904
Extensión de cobertura (PSS, ASS)	0	0
IGSS	0	0
Otras instituciones (sanatorios, hospitales privados, etc)	0	0
Sin acceso a servicios de salud	0	0

CUADRO No. 2.8 Fuente: Centro de Atención Permanente de San Miguel Panán Suchitepéquez (2,011).

La instituciones de asistencia médica y de salud a la que recurren los habitantes del municipio es únicamente el centro de atención permanente, tal y como lo muestra el cuadro 9. La morbilidad es uno de los índices de mayor importancia que maneja el centro de salud.

CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO.

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	Frecuencia Femeninos	Total
1	Resfrío Común	169	182	351
2	IMPETIGO	96	82	178
3	AMEBIASIS	28	32	60
4	NEUMONÍA	12	13	25
5	CONJUNTIVITIS	10	8	18
6	PARASITISMO INTESTINAL	123	131	254
7	INFECCIÓN INTESTINAL	14	10	24
8	ANEMIA	36	60	96
9	GASTRITIS	42	51	93
10	ARTRITIS	19	21	40
11	AMIGDALITIS	90	80	170
12	ASMA	5	4	9
13	OTITIS MEDIA	17	22	39
14	DIARREA	49	52	101
15	SEPSIS URINARIA	10	24	34
16	VARICELA	6	6	12
17	CEFALEA	0	0	0
18	FIEBRE	2	3	5
19	ARTRALGIA	16	23	39
20	BRONQUITIS	12	11	23
	RESTO DE CAUSAS	28	36	64
	TOTAL DE CAUSAS	784	851	1,635

CUADRO No. 2.9 Fuente: Centro de Atención Permanente de San Miguel Panán Suchitepéquez (2,011).

El cuadro 10 muestra las principales causas de morbilidad en el municipio de San Miguel Panán, según el CAP; estas son: resfríos y parasitismo intestinal.

Y la principal causa de muerte (mortalidad) que se presenta es: Causa natural o por vejez, debido a que la mayoría de personas mueren son de edad avanzada (Cuadro 11).

CAUSAS DE MUERTE.

No.	Tipo de Muerte	Frecuencia
1	Suicidio	0
2	Homicidio	0
3	Accidente	0
4	Causa Natural	25
	Total de Muertes	25

CUADRO No. 2.10 Fuente: Centro de Atención Permanente de San Miguel Panán Suchitepéquez (2,011).

La asistencia en los partos tanto del área urbana como en el área rural se describe a continuación en el cuadro 12.

ASISTENCIA RECIBIDA EN PARTOS.

No.	Asistencia Recibida	Frecuencia
1	Médico	19
2	Comadrona	2
3	Empírica	0
4	Ninguna	4
	Total de Muertes	25

CUADRO No. 2.11 Fuente: Centro de Atención Permanente de San Miguel Panán Suchitepéquez (2,011).

2.11.3 Educación

La Cabecera Municipal cuenta con tres escuelas: una de niñas, otra de Varones y una de párvulos; un Instituto Básico por Cooperativa, un Instituto Nacional que funciona en jornada vespertina dentro de las instalaciones del centro educativo de la Escuela para Varones, ubicado en 6ª. Calle entre 4ta.y 5ta. Avenida Zona 1,

De igual manera se cuenta con la existencia de una Escuela de Autogestión Comunitaria en el Cantón San Rafael Boujillá, en donde imparten clases de Pre-primaria y primaria en jornada matutina y un Instituto de Telesecundaria en jornada vespertina. En el Cantón Veracruz hay una Escuela Oficial donde imparten clases de Primaria y párvulos en jornada matutina y el Instituto de Telesecundaria que funciona en la jornada vespertina. En el Cantón San José y Parcelamiento Candelaria cuentan con Edificios Escolares Oficiales en donde imparten clases de Preprimaria y primaria. En el Cantón Monte Llano existen dos Edificios Escolares oficiales en diferente ubicación, en uno imparten clases de Preprimaria y en el otro de primaria.

Así mismo, se cuenta con el apoyo de CONALFA institución que imparte clases dentro del área rural. Las instalaciones que se encuentran en este municipio y sus cantones, en su mayoría ya se encuentran con daños físicos, del mismo modo estas instalaciones son muy pequeñas para el número de usuarios y los alumnos han tenido que ser trasladados a salones comunales para recibir clases, tampoco cuentan con mobiliario necesario y adecuado para sus actividades. (Ministerio de Educación de Guatemala C. A. (2,011).

En el cuadro 13 se menciona la distribución de los estudiantes de nivel primario en los establecimientos del municipio.

**ESCUELAS Y ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN,
SUCHITEPÉQUEZ (SECTOR OFICIAL Y MUNICIPAL).**

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO O	1.-		2.-		3.-		4.-		5.-		6.-		TOTAL	TOTAL
	SEC	ALU	SEC	ALU	SEC	ALU	SEC	ALU	SEC	ALU	SEC	ALU		
1 EOU Varones	2	72	2	53	1	34	2	44	2	48	1	32	10	283
2 EOU niñas	2	61	2	60	1	50	1	30	1	33	1	33	08	267
3 EORM cantón San Rafael Boujillá	2	57	2	65	2	49	2	48	2	46	1	30	11	295
4 EOUM Montellano	4	114	3	89	2	61	1	47	1	33	1	33	12	377
5 EORM Veracruz	4	123	2	56	2	58	2	56	1	40	1	33	12	366
6 EORM San José	1	33	1	22	1	16	1	29	5.- y 6.- 1 sección 31				5	131
7 EORM Candelaria	1	33	1	41	3.-=30 y 4.-=21 2 sección total 51				5.-=24 y 6.-=21 2 sección total 31				4	156
8 EPRM Tecún Umán														
totales	16	493	13	386	9	298	10	275	9	224	5	199	62	1875

CUADRO No. 2.12 Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala C. A. (2,011).

**ESCUELAS Y ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN,
SUCHITEPÉQUEZ (SECTOR OFICIAL Y MUNICIPAL).**

ESTABLECIMIENTOS	4 años		5 años		6 años		PURA	ANEXA	TOTAL SEC.	TOTAL
	SEC	ALUM	SEC	ALUM	SEC	ALUM				
1 EODP Cantón San Rafael Boujillá	0	7	1	37	1	31	X		02	75
2 EODP Anexa a EOU papa niñas	0	8	1	20	1	33	X		02	61
3 EODP Anexa a EORM Montellano	1	30	1	37	1	42	X		03	109
4 EODP Anexa a EORM Cantón San José	0	14	0	23	1	13		X	01	50
5 EODP Anexa a EORM Cantón Veracruz	1	35	1	20	1	30		X	03	85
6 EODP Anexa a EORM Candelaria	0	19	0	16	1	16		X	01	51
7 EODP Instituto por cooperativa	0	29	1	21	1	40	X		02	90
totales	02	142	5	174	7	205	4	3	14	521

CUADRO No. 2.13 Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala C. A. (2,011).

INSTITUTOS Y ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN,
SUCHITEPÉQUEZ (SECTOR OFICIAL Y MUNICIPAL).

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		1.- Básico		2.- Básico		3.- Básico		TOTAL SEC.	TOTAL
		S E C	ALUM	S E C	ALUM	S E C	ALUM		
1	Instituto Nacional de Educación Básica	1	28	2	50	1	8	4	86
2	Instituto Básico por Cooperativa San Miguel	1	44	1	15	1	28	3	87
Totales		2	72	3	65	2	36	6	173

CUADRO No. 2.14 Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala C. A. (2,011).

El cuadro 15 menciona como están agrupados los estudiantes a nivel básico en los establecimientos del municipio.

RESUMEN DE MATRICULAS DEL AÑO 2,011 EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN.

NIVEL	ALUMNOS
PREPRIMARIA	534
PRIMARIA	1875
BÁSICO	173
TOTAL	2582

CUADRO No. 2.15 Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala C. A. (2,011).

En el cuadro 16 se mencionan como están distribuidos los estudiantes del municipio en estudio a nivel general. **Ministerio de Educación de Guatemala** C. A. (2,011).

2.11.4 Seguridad ciudadana

El municipio de San Miguel Panán cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil, en donde operan 10 agentes trabajando en dos grupos por turnos de cuatro días y doce horas. La subestación se encuentra ubicada entre la 3ª. Y 4ª. Calle, 4ta. Ave., zona 1 en el casco urbano del municipio; es un edificio de tres cuadras (habitaciones), área de recepción y espera, cocina y servicio sanitario. La subestación posee una patrulla la cual realiza rondas de vigilancia en el casco urbano del municipio. La Municipalidad también cuenta con servicio de seguridad; el cuerpo de la policía municipal está conformado por cuatro policías que operan por parejas en turnos de veinticuatro horas. Un encargado de la seguridad del ayuntamiento, el parque y zoológico municipal; y otro a cargo de la garita de entrada al pueblo, en donde se cobran impuestos municipales al transporte pesado, y otro impuesto a la arena extraída de los alrededores (ornatos).

Existe solamente una agrupación de seguridad ciudadana en finca “Veracruz”, y aunque no realizan labores de patrullaje, ellos están organizados para velar y garantizar la seguridad del área donde habitan.

2.11.5 Recursos naturales

En cuanto a recursos naturales se refiere tenemos que en este municipio pasan los siguientes ríos Boujillá, Panán y Nahualate Mixpilla, y Cutzán que sirven de límite entre el Municipio de Chicacao Suchitepéquez el primero y el segundo entre San Antonio, Suchitepéquez. El agua del río Mixpilla la extraen para los estanques y de esa manera practicar el cultivo de la tilapia, al mismo tiempo el agua de los ríos la utilizan para la beber y para otras actividades cotidianas, ya que el agua de estos ríos esta poco o casi nada contaminada. En el cuadro 17 se mencionan algunas de las especies de flora existentes en el municipio de San Miguel Panán, Suchitepéquez. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

PRINCIPALES ESPECIES DE FLORA QUE SE ENCUENTRAN EN SAN MIGUEL PANÁN

Nombre Común	Nombre Técnico.
Cacao	Theobroma cacao L.
Banano	Musa sapientum.
Croto	Codiaeum variegatum
Flor amarilla	Melampodium divaricatum
Cola de zorro	Cortaderia sp.
Mejorana	Origanum vulgare
Escobillo	Sida acuta Burm
Palo blanco	Rosedendron donell smitthii
Cocal	Cocus nucifera
Jocote tronador	Spondias purpurea L.
Eucalipto	Eucalyptus camaldulensis Dehn

CUADRO No. 2.16 Fuente: López, R. 2011. **Desarrollo del diagnóstico.**
Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.

PRINCIPALES ESPECIES DE FAUNA QUE SE ENCUENTRAN EN SAN MIGUEL PANÁN

Nombre Común	Nombre Técnico.
Chapulines	Tettigonia viridissima
Grillos	Gryllus campestris
Lagartija	Podarcis sp.
Sensontle	Mimus polyglottos
Sapo	Bufo bufo
Zanate	Quiscalus mexicanus
Hormigas	Formica rufa
Zompopo	Atta cephalotes
Hormiga loca	Longicornis de paratrechina

CUADRO No. 2.17 Fuente: López, R. 2011. **Desarrollo del diagnóstico.**
Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.

2.11.6 Desastres naturales

En estos se puede mencionar los ocurridos durante la tormenta Stand. Esta tormenta ocasiono derrumbes en el camino de Montellano, el cual daño las vías de acceso a esta comunidad. A demás destruyó cultivos como el maíz, chipilín, malanga. También ocasionó deslaves de tierra en el Cantón Santa Cruz Boujillá que afectaron la estructura de algunos hogares. Esta tormenta también provoco el crecimiento de los ríos, destruyendo los puentes que se utilizaban para comunicarse con otras comunidades. Esta comunidad no sufre de incendios forestales, tampoco inundaciones, ni hundimientos y en cuanto a deslizamientos de tierra, solamente los presentados durante la tormenta Stand.

2.12. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

2.12.1 Industrias

Debido a su ubicación geográfica En San Miguel Panán se encuentra la Fábrica de agua pura San Miguel la cual se encuentra ubica en la Finca la Trinad tres, en las cuales se fabrica agua pura en las siguientes presentaciones: botella de 600 ml, bolsas de de agua de 450 ml, bolsas de refrescos de 450ml, en los sabores de naranja, uva y fresa. Su cobertura en los departamentos de: Escuintla, Retalhuleu, Suchitepéquez, Quetzaltenango. Cuenta con un personal de 20 empleados los cuales su horario de trabajo es de 6:00 am hasta terminar la ruta de distribución del producto, para distribución cuenta con cinco caminos.

2.12.2 Artesanías

Anteriormente se manufacturaban artesanías de bambú como canastos, algunos muebles y otros, en el cantón Veracruz. Pero debido a la falta de capital dejaron de trabajar con este material. Al mismo tiempo en este mismo cantón trabajaba una mujer en la elaboración de cortes típicos y güipiles, pero por la misma razón de falta de capital dejo de elaborar los trajes.

EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN.

TIPO DE EMPRESA	REGISTRADAS	NO REGISTRADAS	TOTAL
CANTINAS	03	05	08
TIENDAS Y PULPERÍAS	51	42	93
BARBERÍAS	02	01	03
LIBRERIAS	02	01	03
CARNICERIAS	04	00	04
ZAPATERIAS	00	02	02
FARMACIAS	01	02	03
VENTA DE LICUADOS	00	02	02
PANADERIAS	01	04	05
SASTREÍAS	00	02	02
VENTA DE MATERIALES DE CONST.	00	02	02
HOTELES	01	00	01
MARRANERIAS	01	01	02
VENTAS DE PESCADOS	01	01	02
MOLINOS	03	05	08
CARPINTERIAS	01	03	04
TOTALES	71	73	144

CUADRO No. 2.18 Fuente: López, R. 2011. **Desarrollo del diagnóstico.**
Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.

2.12.3 Microempresas y Comercios

Dentro del municipio de San Miguel Panán existen 144 microempresas, dentro de las cuales 73 no están registradas y 71 sí reportan sus ingresos y pagos de impuestos municipales.

El cuadro 18 presenta que, la mayor cantidad de empresas en el municipio son consideradas pequeñas, debido a su tamaño físico y a las utilidades que declaran, sin embargo estas son suficientes para suplir las necesidades de la población del territorio en estudio, que por su crecimiento demográfico y actividades económicas, también es considerado un municipio pequeño. La mayoría, es decir, el 64.6% de las microempresas son tiendas o pulperías, las cuales venden productos de consumo diario y necesidades básicas; el resto de microempresas son comercios que suplen otras necesidades de la población.

La comercialización de los productos agrícolas en el municipio de San Miguel Panán, Suchitepéquez, se efectúa con los compradores que visitan las producciones agrícolas entre las que encontramos producciones de Cacao (*Theobroma cacao*) y/o los huertos familiares que generan, otra forma de comercializar estos productos

2.12.4 Mercado

El municipio de Panán no cuenta con un área específica para mercado, pero si existe la venta de verduras que se ubica a un costado de la iglesia Católica, frente a la Municipalidad de San Miguel Panán. Este consiste en que los días miércoles y jueves se vende todo el día, y los días sábados y domingos otra persona trae a vender. Las verduras que se venden son la zanahorias, tomate, repollo, papa, lechuga, pepino, ejote, coliflor y güisquil.

2.12.5 Comercio informal

Como comercio informal tenemos la venta del pan diario por las mañanas y atol, todo esto se desarrolla frente a la Municipalidad del municipio de San Miguel Panán. Y los tres tiempos se vender tortilla en la misma área. También cuentan con una venta de pollo y papas fritas, además de una venta de panes con pollo y otros en el parque central del municipio.

2.12.6 Asistencia Técnica y Profesional

El municipio de san Miguel Panán, Suchitepéquez, como se mencionó con anterioridad, cuenta con un CAP (Centro de Atención Permanente), en donde labora una Licenciada en Trabajo Social, la cual brinda el servicio de asistencia para las personas del área rural en cuanto a los aspectos propios del desarrollo humano y comunitario en general. Dentro del CAP, laboran cuatro médicos los cuales atienden enfermedades comunes.

La iniciativa privada también está presente dentro del municipio, como lo es el caso de FUNDAP, fundación para el desarrollo agrícola y pecuario, esta empresa da préstamos y asistencia técnica a proyectos agrícolas o pecuarios que las personas deseen desarrollar.

También existen fincas, Como lo es el caso de Bulbuxya (Finca de la Universidad de San Carlos de Guatemala) y Mixpilla (Finca de la Gremial de Huleros), en donde cuentan con asistencia técnica profesional para el desarrollo partícula de la agricultura privada en el sector. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

2.12.7 Acceso al Sistema de Crédito

El municipio de San Miguel Panán no cuenta con bancos, pero pueden dirigirse a Mazatenango, o hacia el municipio de San Antonio que se encuentra ubicado a 8 Km. del municipio. Los bancos que se encuentran en esos municipios son: Banco Industrial, Banco Agromercantil, Banco Inmobiliario y Banrural.

2.12.8 Migración laboral

Muchas de las personas de este municipio que se trasladan de zonas geográficas y cambian de trabajo y es una de las características destacadas de los mercados del trabajo. La razón de esta movilidad es porque las personas, y más específicamente los trabajadores, en forma natural buscan mejorar su estado o situación económica en el tiempo y esto lo hacen enfocándose en el ingreso, es decir, optimizándolo a través de un trabajo que le reporte mayores entradas.

En este proceso de búsqueda pueden trasladarse a otras ciudades o regiones, o sea, migrando. Siendo toda la economía beneficiada como un mecanismo de equilibrio económico. Pero claramente es observable que no todos los trabajadores que pueden o desean migrar lo hacen, de lo contrario la economía estaría cercana a un equilibrio o proceso de ajuste a este, asumiéndose la existencia de obstáculos a la decisión de migrar.

2.12.9 Interna

En cuanto a la migración interna cabe mencionar que las personas que residen en este municipio viajan a la capital de Guatemala por trabajo en un 10 o 20% y otros viajan a Tiquisate a trabajar con la “Bananera”, acá es un aproximado de 250 personas, otro número de personas viaja a trabajar a Chicacao o San Antonio. Pero el mayor porcentaje trabaja en su tierra y en sus cultivos.

2.12.10 Externa

La migración externa se da más que todo en las personas que trabajan en instituciones como la Municipalidad, Bomberos Voluntarios y Policía Nacional, quienes vienen de los municipios cercanos como son Chicacao, San Antonio, Mazatenango y San Bernardino. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

2.13. MEDIO AMBIENTE

2.13.1 Utilidad de la tierra

Según las zonas de vida y el clima, el municipio de San Miguel Panán, Suchitepéquez pertenece al grupo: Bosque muy húmedo sub-tropical Cálido (Holdridge 1,982)

En cuanto a la clasificación de la tierra por su capacidad de uso, para el área de Suchitepéquez y en específico para San Miguel Panán, tiene la capacidad para la agricultura sin limitaciones y la agricultura con mejoras. (Holdridge 1,982).

2.13.2 Humedad relativa

Es un clima semi-calido, con una temperatura de 30° Centígrados durante el día y 18-20° Centígrados durante la noche, su precipitación pluvial anual es de 4,000-5,000 mm, la humedad relativa es de 76 a 85% y los vientos no sobrepasan los 60.-85 km/hora.

2.13.3 Suelo

La clase de suelo según su origen entra en el grupo de suelos del Declive del Pacífico (según Simmons, Taramo, Pinto, 1969). Son suelos profundos de materiales volcánicos, utilizados como huertos familiares, así como también suelos poco profundos en las pendientes inclinadas, que es un índice de erosión, estos suelos son utilizados para el café y cultivos anuales.

2.14. DESARROLLO COMUNITARIO

2.14.1 Organización de Instituciones sociales

2.14.1.1 Organizaciones gubernamentales

El municipio de San Miguel Panán cuenta con organizaciones gubernamentales tales como: Juzgado de Paz, PNC (Policía Nacional Civil), RENAP (Registro Nacional de las Personas) y TSE (Tribunal Supremo Electoral), los cuales efectúan sus actividades y servicios eficientemente y de acuerdo a las necesidades del municipio, que debido a su tamaño, no son de magnitudes extensas.

2.14.1.2 Organizaciones no gubernamentales

Dentro de San Miguel Panán no se encuentran organizaciones no gubernamentales (ONG's u OG's).

2.14.1.3 Organizaciones privadas

En el municipio de San Miguel Panán, se ubica una oficina de Correos y telégrafos, la cual funciona como organización privada de comunicación.

2.14.1.4 Principales proyectos en ejecución, e institución que los realiza

Actualmente se está llevando a cabo la construcción de una Estación de Bomberos, la cual posee instalaciones adecuadas para poder realizar sus actividades, cuentan con área de descanso y área de atención y una mejor ubicación, debido a que en la actualidad se encuentra en la avenida principal (4ta.) y por dicho camino se detienen los buses que transitan por el municipio. Este proyecto está siendo dirigido por la "Asociación de Bomberos" y está programado para estar finalizarse durante el mes de Marzo.

De igual forma se están ejecutando dos Adoquinamientos. Uno se encuentra en la "Cumbre San Rafael" y el otro se encuentra camino a "Montellano", estos se encuentran a cargo de la Municipalidad del municipio de Panán y la supervisión está a cargo del Ingeniero Maynor Cárcamo.

2.14.2 Aspectos Socioculturales

La fiesta titular de San Miguel Panán se celebra en honor del su Patrono "San Miguel Arcángel" durante los días 28, 29 y 30 de Septiembre de cada año, siendo el día principal el 29. Durante la feria se organizan los llamados bailes de conquista de moros mexicanos y diversas diversiones para sus habitantes y turistas; la comida típica es El Chojín. El 15 de enero en la iglesia Católica celebran el día de Esquipulas, en donde se lleva a cabo una procesión de la imagen de Jesucristo Crucificado.

Entre las costumbres se tiene la celebración de La Semana Santa, efectuando procesiones, el juego denominado “Los Judíos”, el sábado santo se celebra un baile autóctono llamado “Baile del Tum” y también lo llaman “Baile del Chicotazo”, se distribuyen pan entre los vecinos y familiares, el día miércoles santo recrean a “Judas” y lo exponen por la noche para luego colgarlo el día sábado santo a las ocho de la mañana. Se celebra el día de todos los santos y difuntos (1 y 2 de noviembre), para esos días se acostumbra preparar ayote y camote en conserva, el cual se consume entre amigos y familiares, en Mayo se celebra el día de la cruz y el 15 de septiembre nuestra independencia patria. La comida típica, como se hizo mención con anterioridad, es el chojín en caldo, los ingredientes: Güisquil, papa, ejote, zanahoria, repollo, carne y culantro; para servirse en escudilla. La bebida es el atol de maíz quebrantado.

Entre los dialectos se habla: el Cachiuel, Quiché, El Zutuhil y el idioma español o castellano. El traje típico Maya para hombres es el pantalón de manta corto con una cinta roja y camisa blanca con un bordado en el hombro. Las mujeres utilizan corte negro y blusa bordada blanca. Entre sus leyendas tenemos: la creencia en los Encantos que existen en los cerros y en un personaje llamado Juan Joj, que según dicen proporciona riquezas a quien se atreva a vender su alma. También hay quienes creen que existe el Xorocotel, el cual es una persona que por medio de la magia negra se convierte en animal; se cree la existencia del cadejo blanco, del cadejo negro, de la “Llorona” y de la Ciguanaba”.

También se cuenta que antiguamente hubo en Guatemala, una Epidemia de la fiebre amarilla y que el espíritu de dicha fiebre decidió venir a la población de San Miguel Panán para contaminar a sus habitantes, pero San Miguel Arcángel, que era el patrono de ésta población, fue a su encuentro antes de que llegara a este municipio y que al verlo le pregunto para donde iba, entonces le contesto que para San Miguel Panán, entonces San Miguel Arcángel con su espada lo derroto y fue así como San Miguel Panán, se libró de tan mortal enfermedad que iba a azotar al municipio.

2.15. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

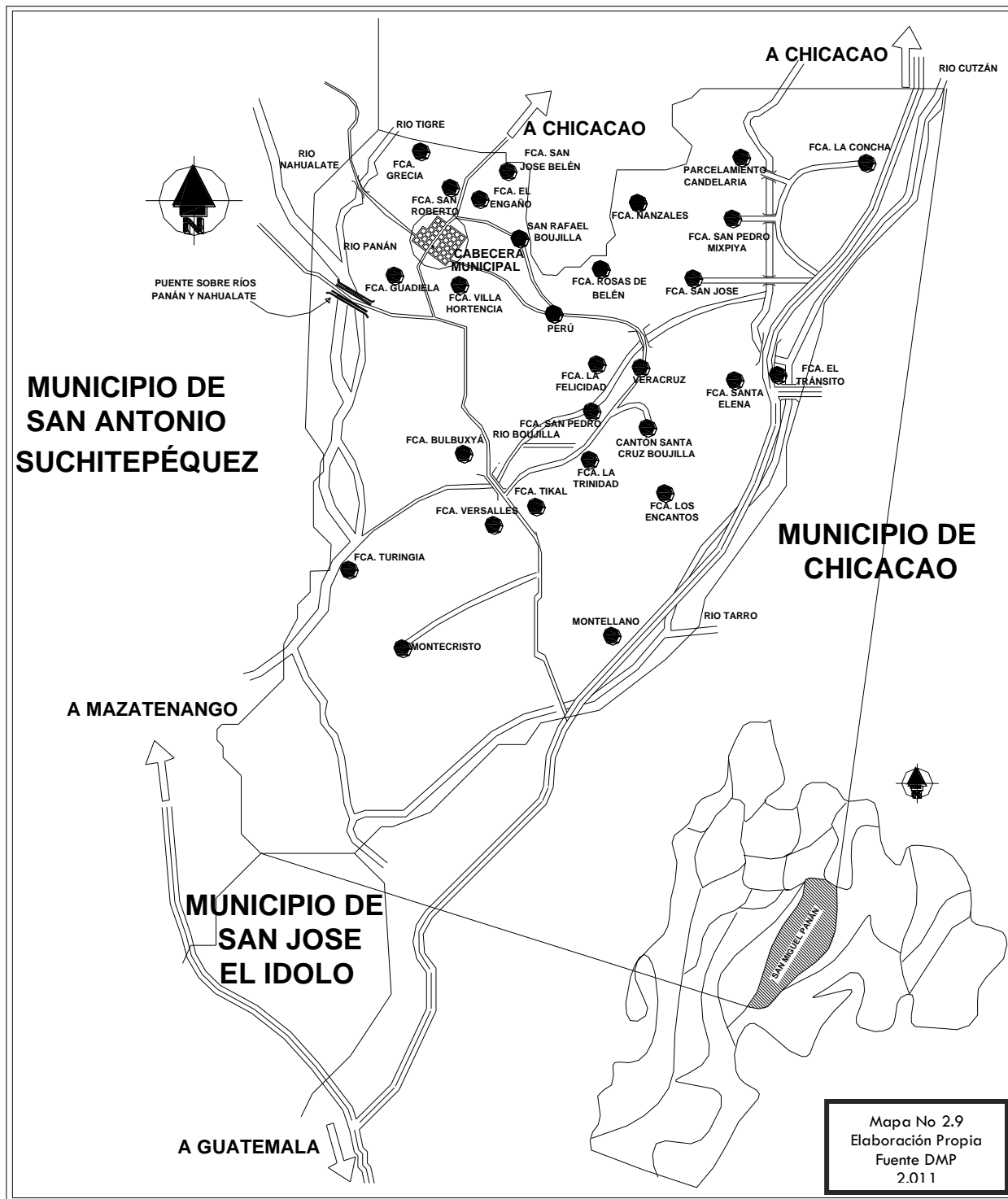
De conformidad con el cuadro, dentro del municipio de San Miguel Panán, Suchitepéquez existen 631 fincas registradas legalmente de las cuales 142 (22.5%) se ubican en la cabecera municipal, siendo el área más poblada dentro del territorio municipal (Véase Mapa 2.9). (Información Oficina Municipal IUSI, San Miguel Panán, Suchitepéquez (2,011).

Número de Fincas Registradas.

Comunidad	No. De fincas registradas
Cabecera Municipal	142
Cantón Montellano	94
Cantón Veracruz	96
Cantón San Rafael Boujillá	85
Cantón Santa Cruz Boujillá	76
Cantón San José	71
Parcelamiento Candelaria	67
Total	631

CUADRO No. 2.19 Fuente: Oficina IUSI

PLANO DE LOCALIZACION MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANAN

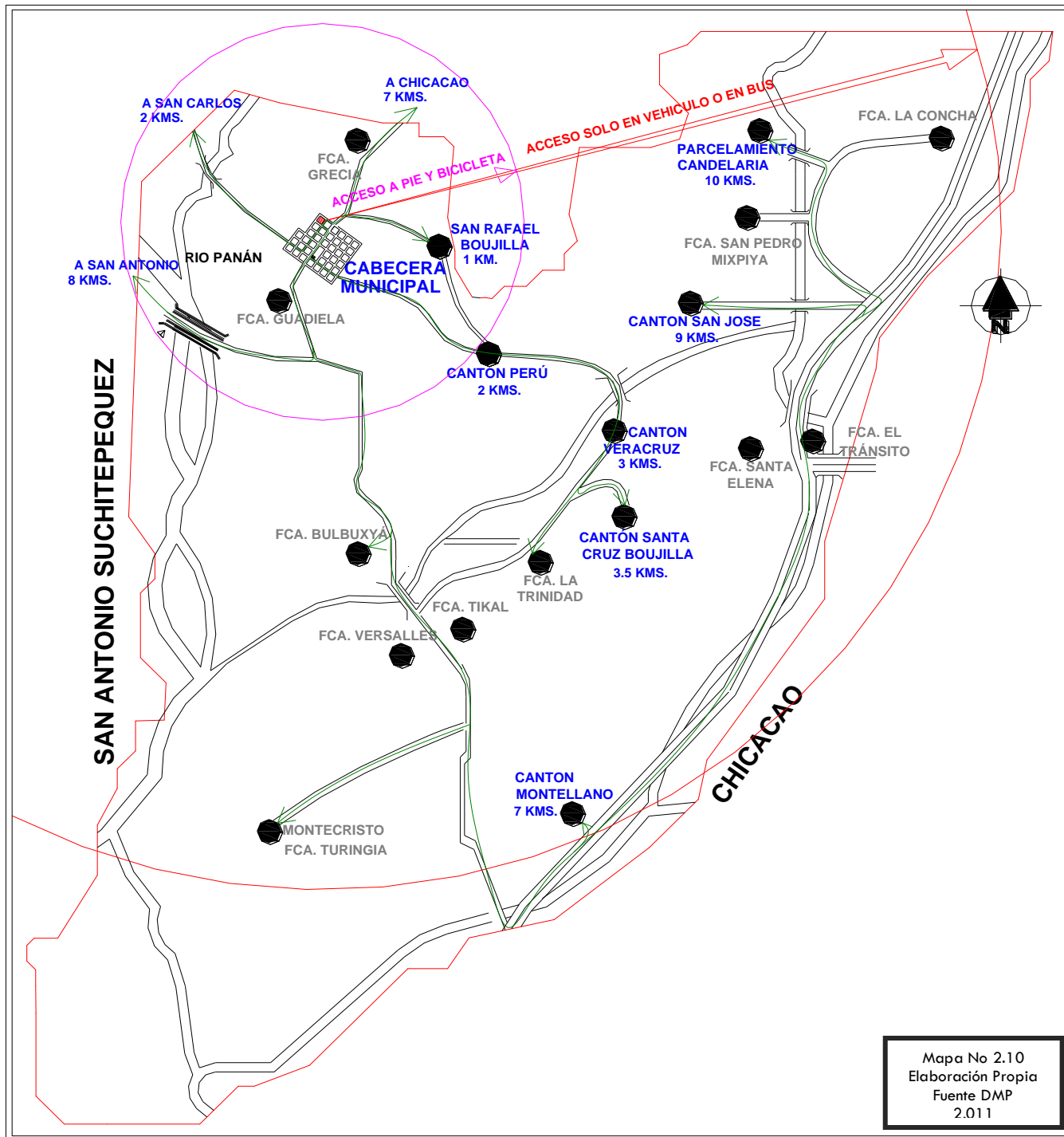


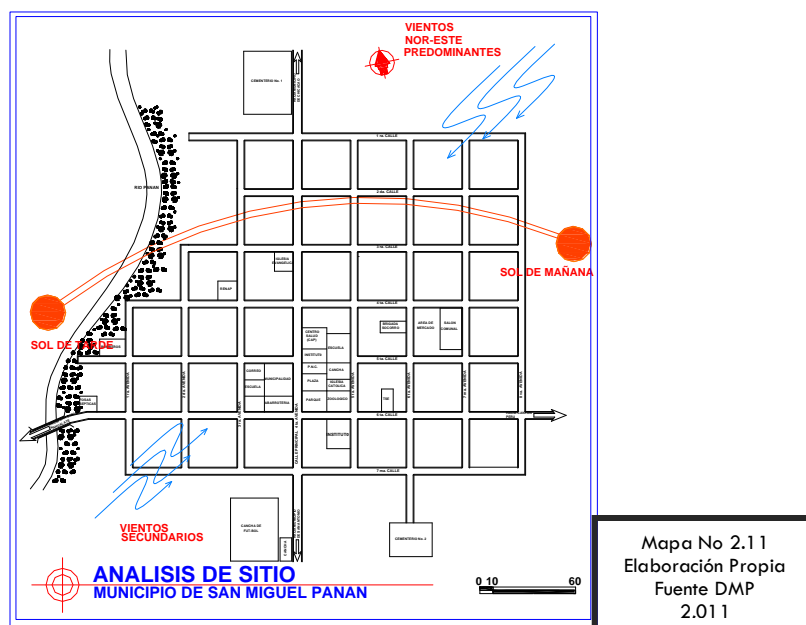
El municipio de San Miguel Panán cuenta en la actualidad con una ciudad en la cabecera municipal, cuenta con cantones, Parcelamientos y aldeas distribidos en los 40 kilómetros cuadrados de extensión del municipio. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

3.15.1 Radio de Acción

La localización del terreno, para la propuesta del Centro de Capacitación y Atención para la Mujer del Municipio de San Miguel Panán Suchitepéquez se condiciona a su radio de acción y así cubrir el mayor porcentaje de población femenina de los cantones y Parcelamientos del municipio y municipios aledaños que estén cercanos a este como lo es Chicacao y San Antonio Suchitepéquez.

MAPA DE RADIO DE ACCIÓN MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN





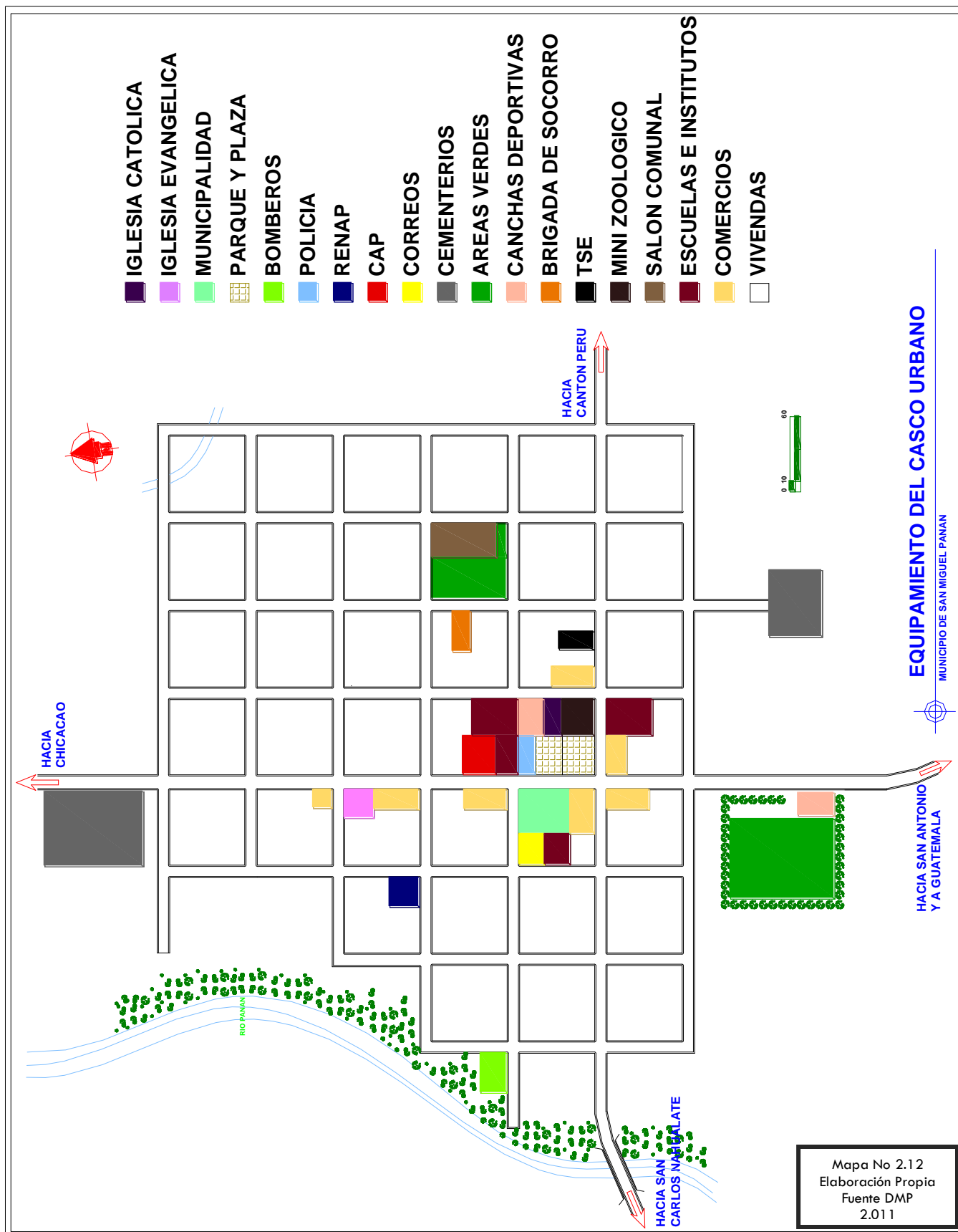
2.15.1 Descripción y análisis del Entorno

El casco urbano del municipio de San Miguel Panán es donde se realizan las actividades administrativas, educativas, deportivas, culturales y de salud. El trazo del centro del municipio es de forma geométrica rectangular, la ciudad cuenta actualmente con una sola zona en la cabecera municipal ya que afuera existen Parcelamientos, cantones y fincas. En esta área es donde se reúnen para realizar actividades con programas gubernamentales, de ayudas internacionales o de mejoras en las comunidades al cual también asisten los COCODE; en donde se realizan reuniones con el alcalde en funciones por lo que la Municipalidad cuenta con una oficina municipal y también existe un salón de usos múltiples.

Para albergar a gran cantidad de personas cuentan con el salón comunal en la cabecera municipal, está ubicado frente al parque central del municipio en la cual también se ubica la iglesia católica, el minizoológico, policía nacional civil (PNC), Centro de Salud (CAP), instituto por cooperativa de educación básica, en la parte de atrás existe lo que es el servicio de correos y escuela nacional de párvulos, a varias cuadras está la escuela nacional de primaria y el instituto nacional de básico, el Registro Nacional de Personas (RENAP), Delegación del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Bomberos Municipales Departamentales (ASONBOND), Brigada de socorro, salón comunal, iglesia evangélica, dos cementerios, campo de fut bol y canchas deportivas y comercio como lo son tiendas, abarroterías, farmacias, librerías, café internet, carnicerías, tortillerías, pinchazos, talleres mecánicos, carpinterías, molinos de cacao, venta de frutas y verduras y venta ambulantes de comidas en la plaza de la iglesia a la par del parque frente a la Municipalidad.

El municipio de San Miguel Panán cuenta con servicios básicos como lo es agua potable municipal suministrada por tuberías en lo que es el casco urbano al igual la tubería de drenajes que llegan a una fosa séptica y algunos cantones que cuentan con estos servicios, energía eléctrica por parte de DEOCSA en el casco urbano y la mayoría de cantones el municipio no cuenta con servicio telefónico de casa solo cuenta con antenas de teléfono celular por parte de las tres empresas al igual del internet por la misma vía, el servicio de cable que es suministrada desde Chicacao. (López, R. 2011. Desarrollo del diagnóstico. Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.)

EQUIPAMIENTO URBANO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL PANAN

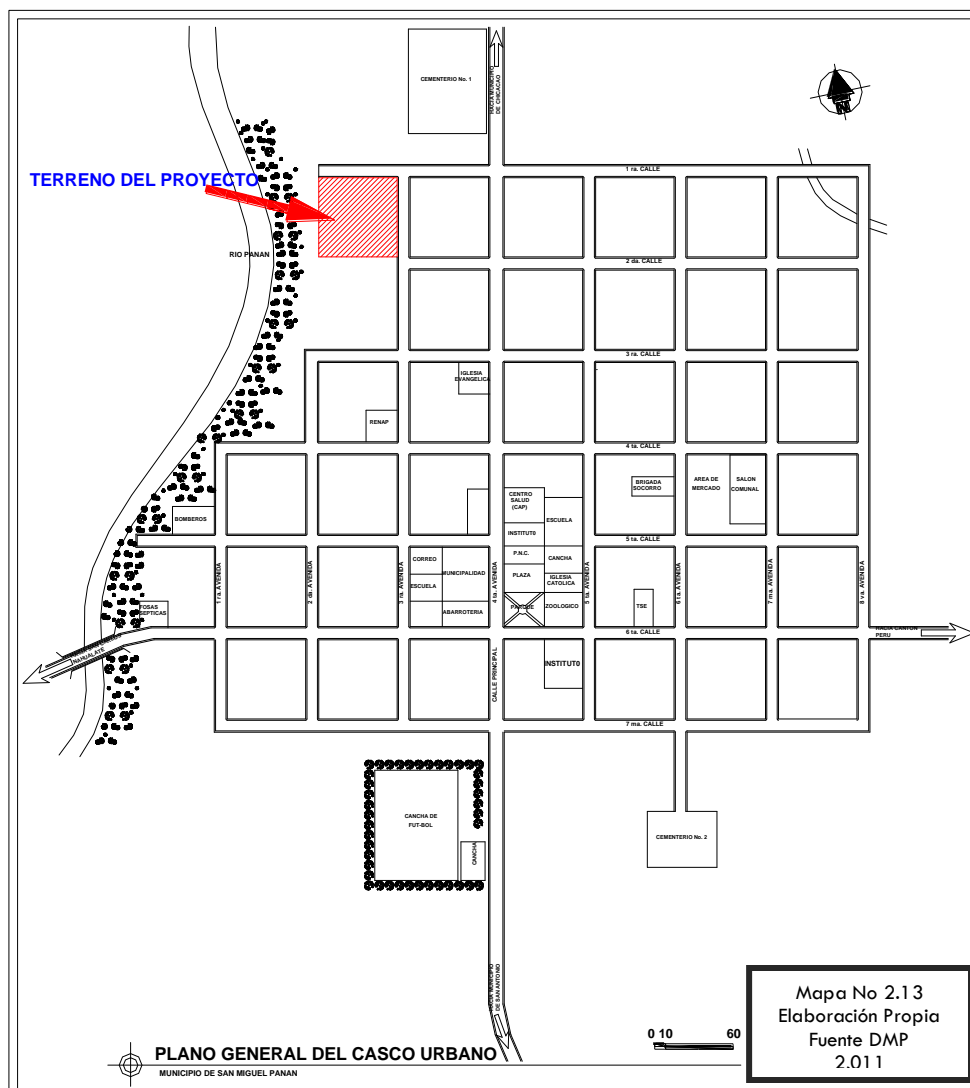


2.15.2 Localización del terreno

El terreno está ubicado dentro del casco urbano del municipio de San Miguel Panán en la zona uno de ese municipio para ser precisos se encuentra localizado área céntrica de la cabecera municipal teniendo fácil acceso ya que esta a 200 metros de la carretera que viene del municipio de San Antonio y se conduce a el municipio de Chicacao, el cual colinda con el rio Panán al occidente, viviendas particulares y área boscosa en lateral sur, el cual tiene fácil acceso ya que a dos cuadros pasan los autobuses que prestan el servicio de transporte público de Mazatenango a Chicacao y viceversa así como buses y pick ups que prestan el servicio de la cabecera municipal a los cantones; La tipología de las construcciones existentes de la mayoría están realizadas de block en la parte de abajo y madera en la parte de arriba, techadas con lamina a dos aguas la cual no sobrepasa de un nivel y de acabados muy sencillos.

Para la propuesta del anteproyecto arquitectónico del Centro de Capacitación Para la Mujer del municipio de San Miguel Panán se cuenta con un terreno municipal el cual está ubicado dentro de la cabecera municipal con fácil acceso para todas las mujeres sobre la 3ra. Avenida entre 1ra. Calle y 2da. Calle de la zona 1 del municipio.

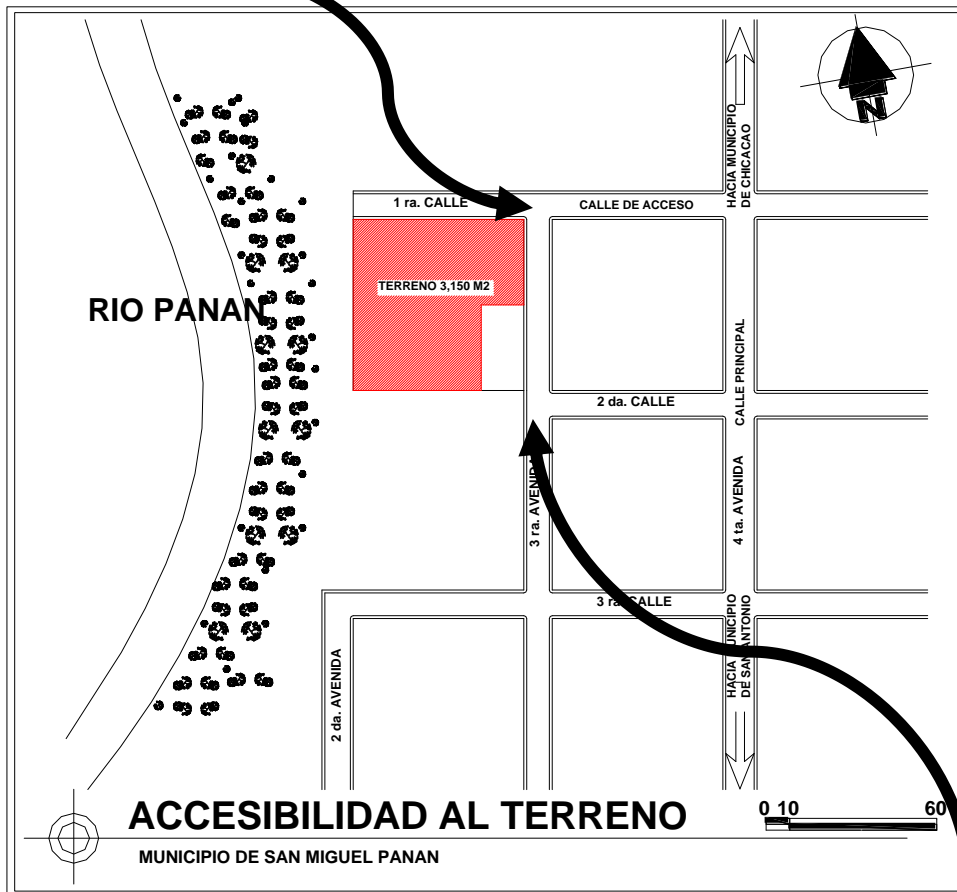
LOCALIZACION DEL TERRENO



ACCESIBILIDAD AL TERRENO



Vista hacia el sur desde el ingreso al municipio de San Miguel Panán que viene de Guatemala



Vista de calles aledañas
De acceso vistas desde
El Terreno del proyecto
En dirección al oriente
Hacia la calle principal
En donde circula el
Transporte público.



COLINDANCIAS DEL TERRENO



FOTO 1

Actualmente solo hay vegetación en el terreno municipal con 5% de pendiente existente.



FOTO 2

En la parte lateral hacia el sur colinda con vivienda particular y con terreno boscoso privado

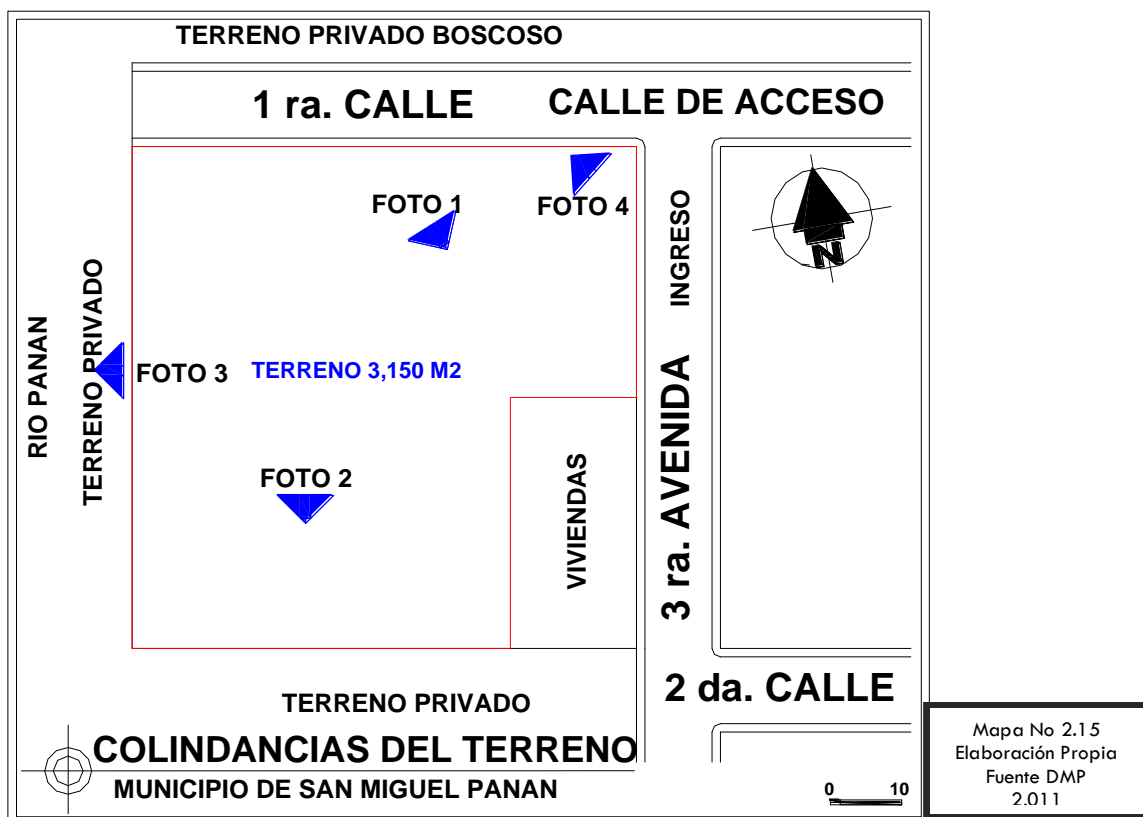


FOTO 3

Terreno privado en la parte de Atrás que está cercano al rio



FOTO 4

En la parte lateral Norte colinda con la calle y terreno boscoso

2.15.3 Contexto físico del Lugar

Para desarrollar este tipo de proyecto se toman en cuenta varios factores del entorno urbano entre los cuales podemos incluir la forma de la arquitectura que se puede observar en la comunidad es de estilo colonial y clásico, los colores más utilizados en las viviendas de la región son combinados con otros colores siempre casi no se ven viviendas pintadas de un color, los materiales con que están construidas predomina el block pómez pegados con mortero de cemento y arena a un metro de altura con acabado de repello y cernido en algunos casos o se queda como block visto según sus condiciones económicas, la madera se utiliza para terminar las paredes después de la altura del block hasta la altura de cielo posterior se arma la estructura de madera y lamina colocada tradicionalmente o a dos aguas como el propietario lo desee y torta de concreto alisado que en la mayoría de viviendas es de un nivel; las puertas en su mayoría esta hechas de madera también las hay de metal. Las ventanas también son de madera o en algunos casos son de vidrio y metal, esta es la forma arquitectónica que caracteriza a la región del Sur occidente. Se puede notar que ya existen viviendas construidas formalmente totalmente de block, armadura de acero y concreto reforzado con acabados de repello y cernido voladizos, techos con losas reforzadas de hormigón armado sustituyendo al techo tradicional de lamina ventanas con sillares con estilos vidrio con base de aluminio, piso cerámico y sus instalaciones colocadas debidamente conforme a planos. El terreno que se tiene para la propuesta del Centro de Capacitación Para Mujeres está ubicado al ingreso de la cabecera municipal siempre dentro del casco urbano de San Miguel Panán



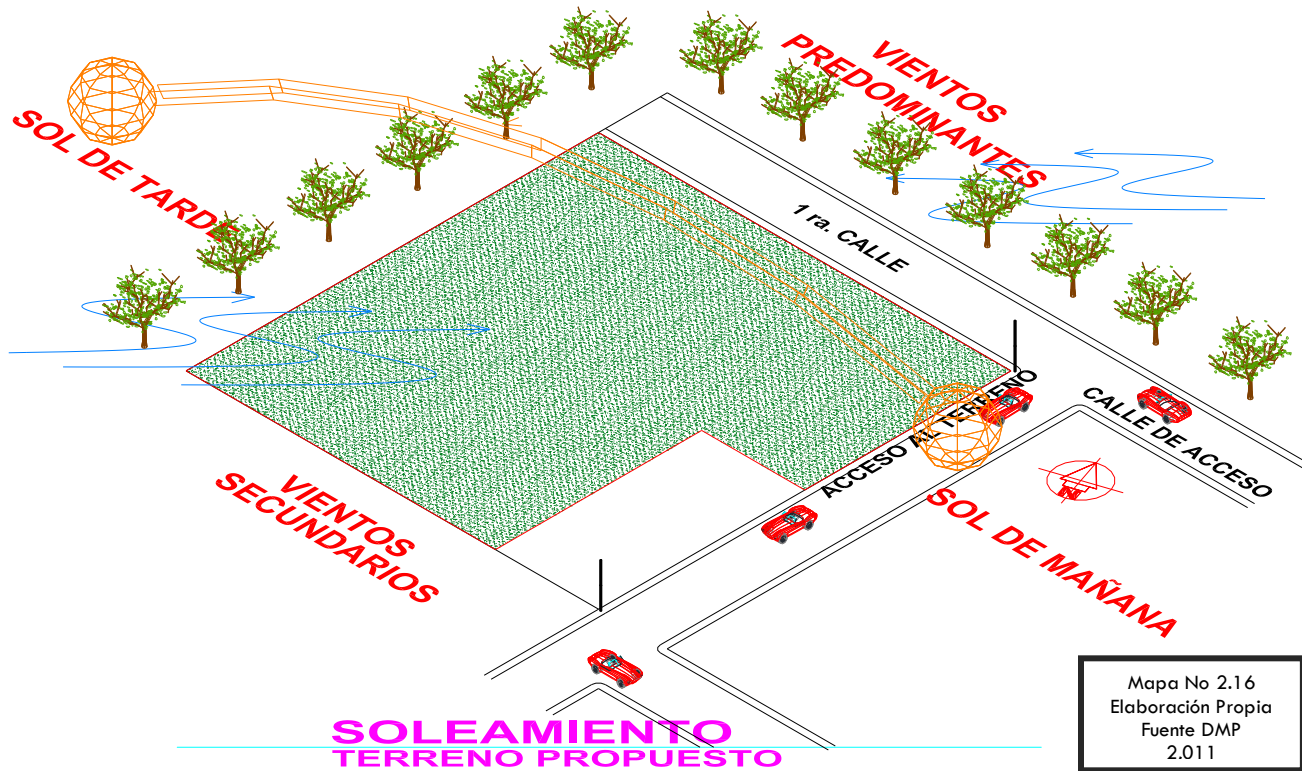
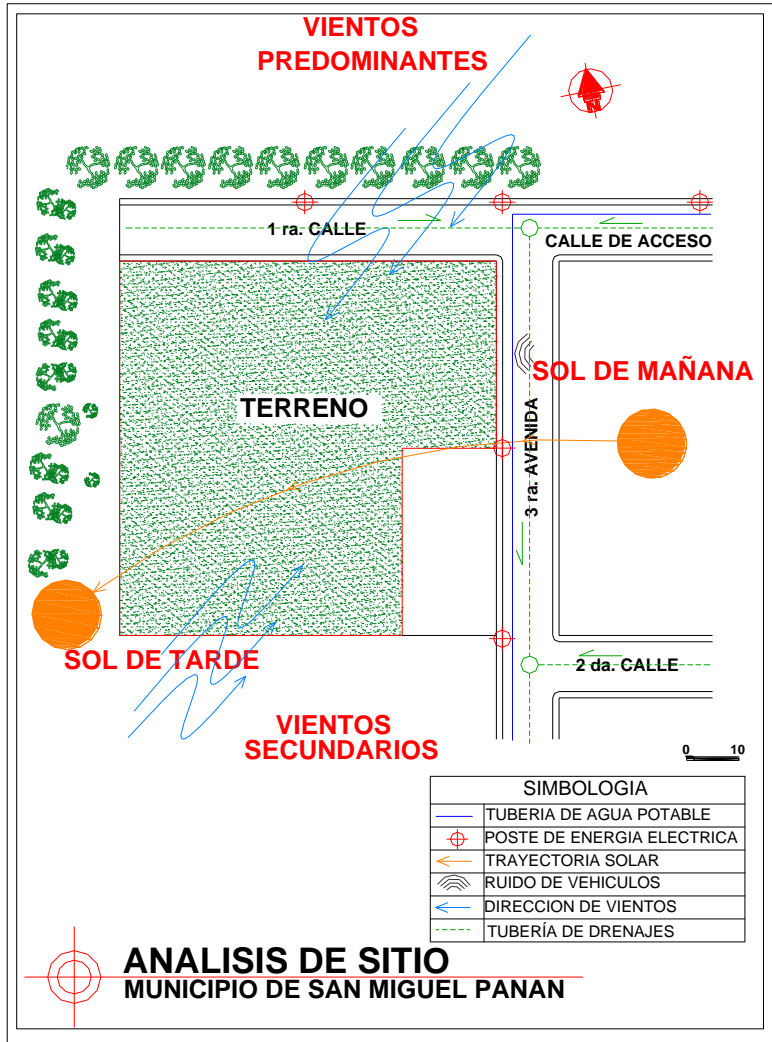
Casas tradicionales de la región

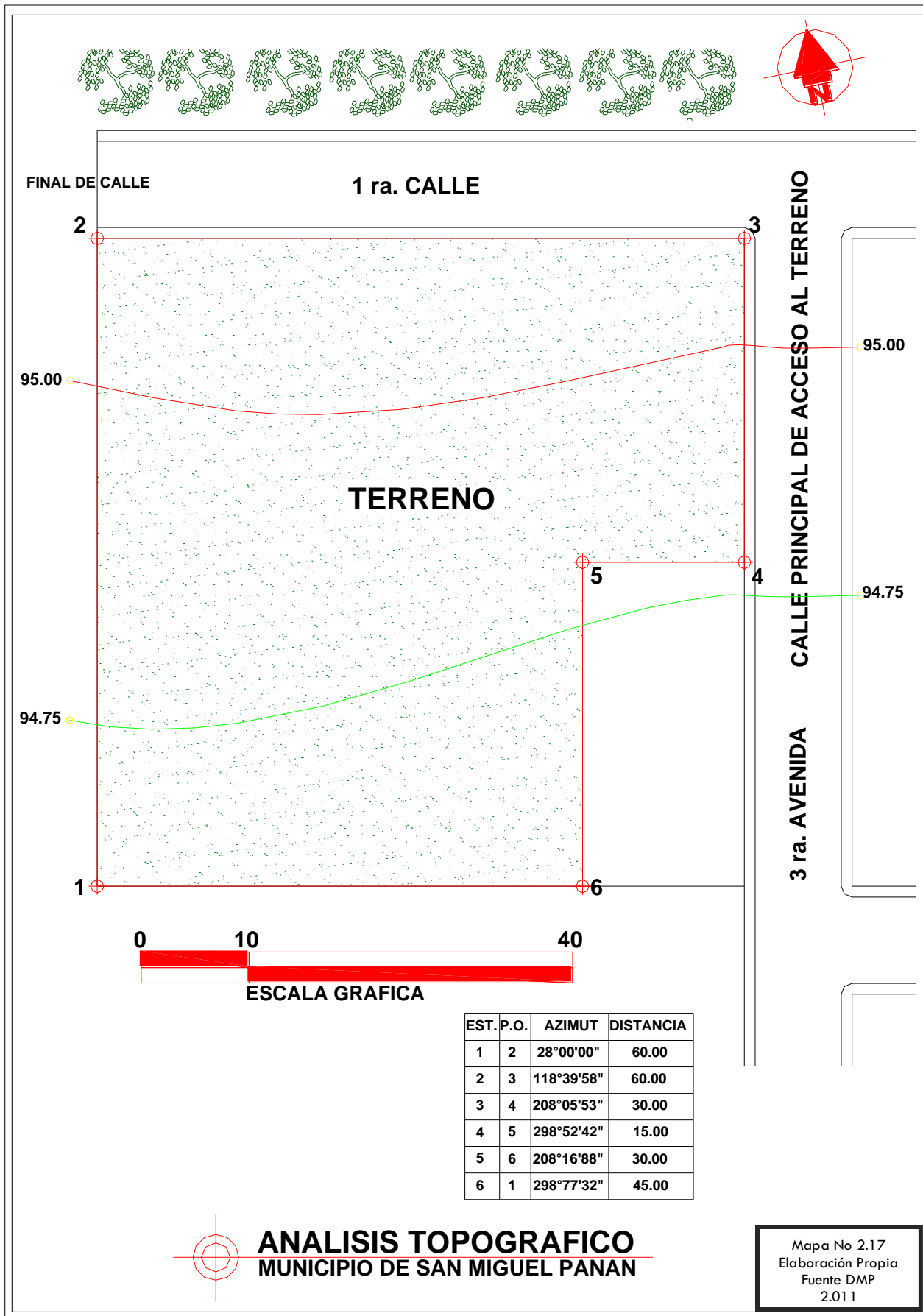


Casas construidas de mampostería



Algunas viviendas con diseños en ventanas y puertas.







DEFINICIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Luego de haber analizado los capítulos anteriores, se definen las funciones, usuarios/agentes y las actividades de éstos dentro del centro.

3.1 FUNCIONES DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN

3.1.1 Función ecológica

Tomando en cuenta que el proyecto se ubicará en un pulmón del área urbana, se pretende conservar muchas de las áreas verdes existentes.

3.1.2 Función formativa

Esta función tiene como misión proveer de todos los elementos que sean necesarios para lograr una orientación eficaz hacia la población femenina, y que la formación espiritual y vocacional inculcada a través de los centros educativos, se reflejen ante la sociedad.

3.1.3 Función instructiva y capacitativa

Esta función es muy relevante dentro del complejo, pues se podrán ver los resultados de la siguiente manera:

a. Teorías: Dar a los estudiantes, tanto mujeres jóvenes como mujeres mayores, los principios básicos sobre el curso que está siendo impartido, lográndolo a través de capacitación constante, charlas con información actualizada, cursos de informática, congresos, etc.

b. Práctica: Dar a las mujeres del centro de capacitación la experiencia necesaria para desempeñarse adecuadamente en las labores de campo, capacitándose en las instalaciones adecuadas para las diversas actividades que éstos realizan, tales como costura, cocina, corte y confección y artesanías entre otros.

3.1.4 Funciones sociales

Entre las principales funciones sociales se encuentran: las recepciones a nivel municipal o en algún momento comunitario, reuniones de comités, seminarios, convocatorias comunitarias, elecciones políticas, etc.

3.2 AGENTES DEL CENTRO

Se define como agentes del centro a toda aquella persona que produce un efecto o da un servicio, por lo que éstos serán todos aquellos que ayudarán a dar un servicio a la institución para que ésta funcione bien y adecuadamente.

3.2.1 Agentes administrativos

Personal que tiene a su cargo dirigir, administrar y controlar al personal y todas las actividades relacionadas con la institución.

3.2.2 Agentes técnicos

Personal que tiene a su cargo la instrucción teórico-práctica y metodología de enseñanza-aprendizaje de los usuarios y con ello se busca que los mismos se integren ventajosamente a las actividades de los procesos productivos de la región.

3.2.3 Agentes de servicio

Personal que tiene a su cargo conservar las instalaciones en funcionamiento y condiciones adecuadas tanto en áreas exteriores como en áreas y talleres.

3.3. USUARIOS DEL CENTRO

Se define como usuario a toda aquella persona que pueda hacer uso de una obra arquitectónica. En este caso se define como usuario a todas las personas que se capacitarán que viven en el municipio de San Miguel Panán y lugares aledaños al municipio como Chicacao y San Antonio Suchitepéquez y a los estudiantes desde los niveles de primaria hasta diversificado de las instituciones educativas, y mujeres mayores que laboran formalmente o por su cuenta así como amas de casa con deseos de superación y ampliar sus conocimientos.

3.3.1 Determinación del área de influencia

Este incluye la población estudiantil, conformada por los niveles de primaria, básicos y diversificados; y la población femenina de todo el municipio en general.

3.4. CRITERIOS GENERALES DEL DISEÑO

3.4.1. ANÁLISIS DEL TERRENO

El terreno para el proyecto a realizar se localiza en el área urbana de la cabecera municipal, del municipio de San Miguel Panán en el Departamento de Suchitepéquez, se encuentra paralelo a la carretera principal del municipio la cual viene de Mazatenango pasando por San Antonio Suchitepéquez y luego cruza la cabecera municipal llegando a el municipio de Chicacao en el cual se observaron los siguientes aspectos del entorno urbano:

3.4.2. INCIDENCIA DEL ENTORNO SOBRE EL PROYECTO

3.4.2.1 Factores Físicos de Localización

a. Dimensión

Para el desarrollo del proyecto se cuenta con un terreno de 3,160 metros cuadrados

b. Topografía

Es muy aceptable el terreno, ya que la mayor parte del terreno tiene una pendiente máxima del 5%.

c. Costo del terreno

Lo que se ahorrará en la compra de un terreno, se podrá invertir en otra fase del proyecto.

d. Hidrografía

Por ser un terreno con pendientes naturales, se facilitará que en la época de lluvia no ocasione problemas con la evacuación de las aguas pluviales y sea de forma natural ya que en la parte posterior esta cercana al río Panán. Es importante mencionar que la precipitación anual es de abril a noviembre.

e. Vegetación

En las planicies existen gran cantidad de matorrales, los cuales no habrá ningún inconveniente en removerlos al construir el Centro de Capacitación Para Mujeres del Municipio de San Miguel Panán Suchitepéquez.

f. Microclima

Soleamiento: San Miguel Panán tiene un clima cálido-húmedo, en los meses de marzo y abril, algunas veces sobrepasando los 36°C y la mínima en los meses de noviembre y febrero bajando la temperatura hasta los 11°C.

Vientos: Se logrará que por el clima, los ambientes sean ubicados al noreste con ventilaciones cruzadas.

Orientación: De acuerdo a la dimensión del proyecto su orientación de diseño deberá ser con respecto a los ejes Norte-Sur.

3.4.2.2 Factores Sociales De Localización

a. Accesibilidad

El terreno está dentro de calles y avenidas de la cabecera municipal el cual es de adoquín, siendo transitable para cualquier tipo de transporte. No es un área de tráfico intenso por lo que no provoca congestión vehicular el cual está cerca de la vía principal que lo comunica con la cabecera departamental y la capital del país.

b. Equipamiento

Al terreno designado lo rodean: al Norte con la 3ra. Calle, al sur con el terreno privado en la parte de atrás el río Panán y al frente con la 3ra. Avenida que sirve de acceso al terreno.

c. Infraestructura

Agua Potable: Es proporcionada por la Municipalidad y no existen problemas de escasez, ya que según estudios, San Miguel Panán cuenta con gran cantidad de agua que baja de la montaña que esta contigua al lago de Atitlan por lo que también es conocida por su fábrica de agua pura del departamento.

Drenajes: En el caso de manejo de las aguas negras y pluviales, actualmente se tienen dichas tuberías para evacuación de agua negras llegando a fosas sépticas en donde se le dan tratamiento a estas aguas.

Energía Eléctrica: La energía eléctrica es distribuida por la empresa DEOCSA, tanto para las viviendas como para el alumbrado público, contando con este servicio a lo largo de todo el municipio.

Teléfono: Este servicio por medio de cable tipo residencial es atendido por la compañía de TELGUA, pero aún no ha sido introducido a este municipio, sino únicamente la mayoría de los pobladores del lugar cuentan con el servicio de telefonía móvil, de las compañías Tigo, Movistar, y Claro ya que estas empresas cuentan con antenas en varias comunidades del municipio.

d. Aspectos Legales

El terreno es de propiedad municipal, por lo que no hay ningún impedimento para utilizar el mismo el cual se encuentra en abandono.

3.4.3 INCIDENCIA DEL PROYECTO EN EL ENTORNO

3.4.3.1 Factores Naturales

a. Agua

Se evitará contaminar el río que pasa en la parte posterior no desechando las aguas servidas al mismo y se integraran a la red municipal de drenajes.

b. Aire

Se deberá evitar que se contamine el aire con el polvo al momento de construir, ya que en la parte lateral se encuentra un terreno de cosecha de caña y esto afectaría la vegetación y las viviendas aledañas.

c. Ecosistema

El terreno actualmente no cuenta con flora que se pueda dañar por lo que no hay ningún problema al remover la tierra tratando de proponer jardines dentro del anteproyecto.

d. Suelo

El terreno es apto en sus características físicas para soportar las cargas de una edificación formal. En la etapa constructiva del proyecto será alterado por el movimiento de tierra que implique el diseño, pero no afectará en todo el terreno.

e. Ruido

Por ser un proyecto enfocado al funcionamiento de tipo educativo, no generará ruidos molestos para la comunidad, salvo durante la etapa constructiva que tiene un impacto negativo por los ruidos de la maquinaria y trabajadores que será temporal.

3.4.3.2 Factores Sociales**a. Uso del terreno**

Zona residencial: El terreno está cercano al área de viviendas, las cuales no serán afectadas.

Zona comercial: El terreno está a pocos metros del casco urbano en donde existen comercios y éstos serán beneficiadas durante el proceso constructivo y al ser finalizadas.

Zona industrial: Es de gran ventaja que en los alrededores del terreno que no exista una zona industrial, ya que el proyecto está dirigido a la educación por lo que necesita poco nivel de ruido.

Zona recreativa: Cerca del terreno está ubicado el campo de fut-bol municipal y la cancha de básquetbol de la cabecera municipal, que es utilizada por los habitantes del lugar tanto para actividades deportivas como para culturales.

b. Calidad de vida

Educación y deporte: El terreno colinda al Norte con el campo de fut-bol, presentando gran beneficio a éste proyecto que tiene relación directa con la educación y el deporte.

Área cultural: Se pretende una integración entre las comunidades que están dentro del área de influencia, desarrollando actividades varias y fomentando los aspectos y actividades de la región especialmente para las mujeres del municipio en general.

c. Paisaje

En la fase de construcción presentará un paisaje negativo, debido a los movimientos de tierra y circulación de camiones por las calles. Pero al concluir esta etapa, el Centro de Capacitación para Mujeres tiene como finalidad conservar el paisaje que será de gran atractivo a la vista de quienes visiten el lugar por estar ubicado al ingreso del municipio el cual podría ser un icono del municipio.

d. Empleo

El proyecto será una fuente generadora de empleo, desde la fase de construcción hasta el funcionamiento del mismo con lo que es mano de obra profesional y no profesional así como lo administrativo y los docentes que estén a cargo de impartir los diferentes cursos.

3.5 PREMISAS DE DISEÑO

Son todo el conjunto de elementos teóricos y técnicos adquiridos aplicables a una propuesta arquitectónica.

3.5.1. PREMISAS AMBIENTALES

Al realizar las premisas de diseño ambientales se pueden tomar en cuenta varios aspectos como lo son Orientación, Ventilación e Iluminación entre otros.

PREMISAS AMBIENTALES		
ASPECTO	PREMISA DEL DISEÑO	GRAFICACIÓN
ORIENTACION DE EDIFICIOS	Para una mejor zonificación, la orientación de los edificios se realizarán de Norte a sur, proponiendo la orientación de las fachadas hacia el Norte o sur.	
VEGETACIÓN	Se integrará y protegerá los alrededores con un área boscosa. Se utilizará vegetación tipo arbusto entre áreas para aislar las actividades educativas de las recreativas. Los árboles no deberán sembrarse a menos de 5.00 metros de las paredes exteriores de los edificios. Utilizar enredaderas o trepadoras para los estares exteriores, y arbustos de copa densa para caminamientos y parqueos.	
ILUMINACIÓN NATURAL	Todas la ventanas que se diseñaran en el proyecto tendrán un 20% de mínimo del área de piso para poder tener una buena iluminación y con la ventilación respecto a la orientación de los vientos.	
VENTILACIÓN NATURAL	La ventilación que se utilizara en las edificaciones será de acuerdo a los grupos de personas como salones de uso múltiple salones de clase y áreas de talleres en el cual se propondrán grandes alturas.	
SOLEAMIENTO	Se utilizarán aleros o parteluces, para disminuir la entrada directa del sol en las habitaciones. En las fachadas con soleamiento directo se ubicará vegetación adecuada que absorba la radiación y proporcione sombra.	

ASPECTO	PREMISA DEL DISEÑO	GRAFICACIÓN
<p>ÁREA DE DESCANSO</p>	<p>El terreno contara con áreas de descanso sin pendientes y sin obstáculos por lo menos a tres metros a la redonda. La ubicación de bancas serán bajo pérgolas Y arbustos para evitar el reflejo del sol.</p>	
<p>ÁRBOLES</p>	<p>Los árboles ayudarán a disminuir el calor ubicados estrategicamente en el proyecto. Por la región sur del país que es muy cálida es la mayor prioridad que se tiene en este diseño por lo que se deben proponer estos.</p>	
<p>PROTECCIÓN AMBIENTAL</p>	<p>Las circulaciones de pasillos deberán de estar protegidos con voladizos de las inclemencias del ambiente como lluvia, sol, viento etc. Se utilizaran los aleros como protección y deberán calcularse según su caso pero como regla puede estimarse a la altura de ventana</p>	
<p>PAISAJE CLIMATICO</p>	<p>Incluir en los senderos y pérgolas para dar Sombra y aprovechar al máximo con grama el área libre en el terreno, esto generará refrescar los ambientes y disminuir las altas temperaturas.</p>	
<p>INTERIORES</p>	<p>Las áreas o espacios de los ambientes habitables que puedan servir como barreras térmicas, tales como closets, estantes, vestidores, etc., funcionarán mejor si se ubican hacia el sur, al este u oeste.</p>	

3.5.2 PREMISAS TECNOLÓGICAS

Son todas aquellas tecnologías que se utilizaran para la elaboración de las edificaciones como lo son: cimientos, muros de block, columnas de hormigón armado, acabados, agua potable, drenajes, cubiertas, ventanas, pisos, energía eléctrica entre otros.

PREMISAS TECNOLÓGICAS		
ASPECTO	PREMISA DEL DISEÑO	GRAFICACIÓN
MUROS	Las edificaciones de los muros serán de mampostería de block pómez, ladrillo cocido o piedra bola, para poder tener un retardo en el almacenamiento térmico.	
CIMENTOS	Los cimientos de la edificación será de dos tipos cimiento corrido y zapatas aisladas hechas de hormigón armado. Las medidas a utilizar estarán determinadas dependiendo de las cargas que soportaran en las diferentes áreas del proyecto.	
ACABADOS	En los acabados se utilizaran materiales de fácil mantenimiento según la actividad que se desarrolle en el ambiente. Los mismos serán de diferentes texturas y colores para que se tengan ambientes agradables	
CUBIERTAS Y ENTREPISOS	Los techos y entrepisos serán prefabricadas de dos tipos, vigueta y bovedilla para entrepiso y ambientes que requieran cubrir luces grandes se utilizaran techos de curvos de lamina con estructura metálica para darle forma y rigidez a la edificación.	
VENTANAS	La iluminación natural varía entre 25 al 30% de la superficie del piso, disponiendo de grandes vanos para el movimiento nocturno del aire. Las ventanas orientadas hacia el Norte o nor-este, sin ninguna fuente de aire fresco, deberán ubicarse en la parte alta del muro, debido a que la fuerza resultante tiene un componente vertical muy fuerte que impide el paso del mismo. En los lugares de mayor concentración de personas, se recomienda la ventilación cruzada en las partes superiores de los muros.	

ASPECTO	PREMISA DEL DISEÑO	GRAFICACIÓN
<p>PISOS</p>	<p>El piso deberá ser de tipo antideslizante en interiores de los edificios. Para los exteriores, se podrán colocar baldosas de barro en diferentes posiciones para crear armonía y movimiento, delimitadas con piedras uniformes. De esta manera se adaptará al paisaje dando una imagen natural. La superficie para el parqueo será de adoquín, por ser un material resistente, de fácil mantenimiento, permite la absorción de la mayor parte de las aguas pluviales y evita la erosión.</p>	
<p>AGUA POTABLE</p>	<p>Para dicho proyecto se debe de contar con una fuente de abastecimiento o sistema de distribución de agua. Entre las principales fuentes de abastecimiento se encuentran las siguientes: Red municipal, Pozos, Ríos etc.</p>	
<p>DRENAJES</p>	<p>La tubería de drenajes se conectará al colector municipal; y las aguas pluviales drenarán directamente sobre el terreno ya que la precipitación pluvial es muy alta para lo cual se contara con un pozo de absorción.</p>	
<p>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</p>	<p>Entre las instalaciones eléctricas dentro de la edificación existen dos tipos de sistemas o redes que son: fuerza e iluminación. Para la edificación se debe dejar la instalación prevista de 120/240 voltios para su utilización y contar con una fuente alterna por ejemplo paneles solares o turbinas eólicas para su alimentación. Para el sistema de iluminación incluye todas las luminarias que se distribuyen en los distintos espacios tomando en cuenta los lúmenes necesarios.</p>	
<p>ALUMBRADO</p>	<p>Los postes de luz se colocarán en áreas libres, caminamientos, plazas, área de ingreso, parqueo y en todos aquellos lugares donde se necesiten dentro del proyecto.</p>	





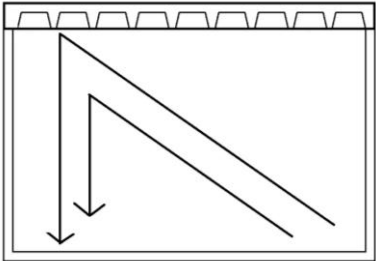
3.5.3 PREMISAS FUNCIONALES

Estas definirán las relaciones del proyecto siempre que tengan relación entre una actividad y otra. Se tienen dos tipos de usuarios: los que se encargan del funcionamiento de la edificación y por el otro lado los que llegan de visita al centro.

PREMISAS FUNCIONALES		
ASPECTO	PREMISA DEL DISEÑO	GRAFICACIÓN
FORMA	Se recomienda que sea de forma rectangular con relación largo-ancho máxima 3:5; de topografía plana o regular con pendientes suaves no mayor de 10%, se debe aprovechar el drenaje natural no se debe construir las edificaciones en áreas de relleno y todos los cortes deben ser reforzados estructuralmente para evitar riesgo de derrumbes y deslaves. Para tener una mejor forma de la edificación se debe evitar los cambios fuertes de las pendientes, minimizando el uso de gradas y/o rampas para mayor funcionalidad.	
UBICACION	La ubicación de edificaciones deben hacerse preferentemente en áreas previamente estudiadas en base a la orientación. Por motivos funcionales es recomendable que la separación entre edificaciones sea de 1 a 2 veces su altura, y que la proporción entre ancho y largo sea entre 1: 1.5 a 2 y la agrupación de varias edificaciones. Para su localización dentro de la región deben considerarse: comunidad a servir, entorno accesibilidad, infraestructura física y características climáticas.	
RELACION DE CONJUNTO	En el diseño del proyecto se definirán áreas para que el mayor flujo de personas no ingrese al área administrativa y al área educativa y estas no se aglomeren. Dejar una comunicación directa entre el área libre y los edificios por lo cual deberán tener relación directa.	
CIRCULACIONES	Las circulaciones dentro del proyecto son las mas importantes, ya que esta define la distribución de los ambientes. En lugares de mayor circulación de personas se debe tomar en cuenta el ancho de los pasillos, senderos o vestíbulos.	

ASPECTO	PREMISA DEL DISEÑO	GRAFICACIÓN
INGRESOS	<p>Para un mejor control de personas que acuden al centro el ingreso peatonal será único así como el vehicular.</p> <p>Estará ubicado dentro del proyecto de forma que permita fácil acceso y se identifique fácilmente a los visitantes y trabajadores.</p>	
VESTÍBULOS Y PLAZAS	<p>Se tomará en cuenta una plaza principal, que será el vestíbulo para las distintas áreas del Centro; y plazas con áreas grandes para realizar actividades al aire libre.</p>	
ADMINISTRACIÓN	<p>Dentro de esta área, los estares se contemplarán semiabiertos y con áreas para Atención al cliente y de trabajadores.</p>	
PARQUEO	<p>Evitar cruces de circulaciones, tratando de que los radios de giros no reduzcan de 3 m.</p> <p>Se deberán separar los parqueos de visitantes, administrativos y de carga-descarga.</p> <p>Contemplar parqueos para buses, automóviles, bicicletas, motos y camiones.</p> <p>Para los parqueos de 90°, dejar calles amplias, de 6 a 7 metros de ancho.</p>	
MOBILIARIO URBANO	<p>Ubicar las bancas en lugares sombreados y vistosos. Colocar los depósitos de basura cerca de caminamientos y plazas y que éstos se integren al entorno. Los teléfonos públicos deberán estar protegidos contra la lluvia y sol para los usuarios.</p>	

ASPECTO	PREMISA DEL DISEÑO	GRAFICACIÓN
<p>SALÓN DE USOS MÚLTIPLES</p>	<p>Se necesitará de por lo menos tres salidas, con un ancho mínimo de 1.65 m. El ancho para los pasillos tendrán una medida de 0.60 a 1.10 metros como mínimo. Desde el ingreso hasta el escenario, deberán diseñarse rampas con una pendiente máxima del 12%. Para el escenario dejar una profundidad mínima de 10 m. y de altura 1.10 m. arriba del área del proscenio. El acceso de los artistas deberá ser directo a el vestíbulo de los camerinos. La cabina de sonido e iluminación se ubicará en la parte de atrás y en alto para tener control visual de la sala y el escenario.</p>	
<p>LABORATORIOS</p>	<p>Cada laboratorio tendrá una capacidad para 20 módulos de computadoras. Contar con un salón de catedráticos en el área de los laboratorios. Se deberá cuidar que la iluminación de los laboratorios no afecte directamente hacia los monitores de las computadoras.</p>	
<p>TALLERES</p>	<p>Unificar área de talleres por medio de una bodega, para un adecuado funcionamiento. Se recomiendan puertas dobles con un ancho mínimo de 1.50 m. para facilitar el ingreso de máquinas y/o material.</p>	
<p>SENDEROS</p>	<p>El proyecto debe de contar con áreas de descanso, bancas, botes de basura, letreros y barreras de seguridad para los usuarios. El contorno de los senderos deberá ser de acuerdo a la topografía del terreno.</p>	
<p>TEXTURAS</p>	<p>Definir los acabados en las diferentes áreas y caminamientos por el tipo de materiales, texturas y colores</p>	

PREMISAS DE CONFORT		
ASPECTO	PREMISA DEL DISEÑO	GRAFICACIÓN
CONFORT	Las áreas en este caso educativas deben de considerar a las personas que utilicen las instalaciones el confort necesario para que pueda desarrollar sus actividades con seguridad y en condiciones salubres, para lograrlo se deben tomar en cuenta algunos factores como lo son: confort visual, confort térmico y confort acústico entre otros.	
VISUAL	La iluminación necesaria para las áreas de trabajo varía en base con la actividad que se desarrolle y la edad de las personas que están dentro del centro educativo ya que esta se establece en relación al área que se desea iluminar.	
COLOR	Para tener un mejor aprovechamiento de luz en base al reflejo de los materiales y la luz natural que ingresa por las ventanas es recomendable utilizar colores fríos en este caso el color ladrillo.	
TÉRMICO	Para ventilar y tener fresco el área que se desea es necesario contar con ventilación natural y esto se logra con ventanas o las aberturas que da diferencia de temperaturas interior exterior de los espacios a distintas horas del día, épocas del año, velocidad etc.	
ACÚSTICO	Para tener un mejor confort acústico se debe reducir o anular las interferencias sonoras entre los distintos espacios utilizando materiales de construcción que absorban los ruidos tanto interior como lo exterior del centro por lo que debe analizarse la zona en donde está localizado el proyecto.	

3.5.4 CONCLUSIONES DE PREMISAS

Se tratará de que todos los ambientes de mayor frecuencia dentro de los edificios cuenten con la iluminación y ventilación adecuada, ubicándolos con un sentido Norte-sur, de esta forma se protegerá de los rayos solares y dejará que el aire circule todo el tiempo.

Lograr un atractivo visual a nivel de conjunto, y que a la vez sus circulaciones exteriores e interiores de cada edificio sean funcionales. Los muros serán construidos con block pómez, dándoles un atractivo visual en los exteriores con cernido y blanqueado, ya que estos materiales se encuentran con facilidad en este lugar.

Para las cubiertas de los ambientes se emplearán losas de vigueta y bovedilla con recubrimiento de concreto que y acabado de cernido y blanqueado que tienen mayor vida útil si se le da un mantenimiento constante; Por el tipo de clima y para obtener una mayor frescura se tomaran niveles de techo más altos de lo normal que brindarán mayor confort.

El proyecto estará enfocado al aspecto educativo, esto se logrará con áreas de enseñanza, área administrativa, área de usos múltiples, caminamientos, áreas verdes formen el centro de capacitación para la mujer.

3.5.5 PROGRAMA DE NECESIDADES

Se le llama programa de necesidades a la determinación y organización de los requerimientos de un proyecto; el programa de necesidades se le conoce también como el anteproyecto del proyecto, en este programa de necesidades se enlista los ambientes necesarios para que dicho proyecto tenga un mejor funcionamiento y desempeño tomando en cuenta las áreas de cada uno.

Se ha realizado un programa de necesidades en donde se enlistan los ambientes necesarios de acuerdo a la demanda observada que tendría dicho centro, para que los usuarios cuenten con espacios físicos idóneos para realizar las actividades propias de un centro de capacitación para la mujer del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez.

3.5.5.1 LISTA DEL PROGRAMA DE NECESIDADES POR ÁREA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN, SUCHITEPÉQUEZ

ÁREA EDUCATIVA Y CAPACITACIÓN

AULA DE PINTURA Y ESCULTURA

AULA DE COCINA

AULA DE MANUALIDADES

AULA DE CORTE Y CONFECCIÓN

AULA DE INFORMÁTICA

AULA DE BELLEZA

AULAS TEÓRICAS

BIBLIOTECA

BODEGA DE MATERIALES

SERVICIOS SANITARIOS

ÁREA ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN A LA MUJER:

OFICINA DE DIRECCIÓN DEL CENTRO PARA LA MUJER
SERVICIO SANITARIO DIRECTORA
OFICINA DE ATENCIÓN PARA LA MUJER
CLINICA MÉDICA
SALA DE REUNIONES
SALA DE ESPERA Y RECEPCIÓN
CONTABILIDAD
SERVICIOS SANITARIOS
BODEGA DE ADMINISTRACIÓN
ARCHIVO GENERAL

ÁREA DE CAFETERÍA

COCINA
BODEGA SECA/FRÍA
ÁREA DE DESPACHO
ÁREA DE MESAS
SERVICIOS SANITARIOS

SALÓN SOCIAL Y CULTURAL

ESCENARIO, CAMERINOS Y S.S.
ÁREA DE SILLAS
S.S. PÚBLICOS

ÁREA DE SERVICIOS

MANTENIMIENTO
GUARDIANÍA GARITA

ÁREA ABIERTA Y CIRCULACIONES

INGRESO PRINCIPAL
PARQUEO VEHICULAR
ÁREAS VERDES
CIRCULACION PEATONAL/SENDEROS
ÁREA DE MESAS AL AIRE LIBRE

3.5.5.2 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA EDUCATIVA Y CAPACITACIÓN

AULA DE PINTURA Y ESCULTURA

En este salón se debe considerar que hay actividades de pie, frente a las mesas de trabajo y que permita la movilidad hacia los lugares de almacenamiento de materiales y productos.

AULA DE COCINA

En esta área se les enseñara a las alumnas principalmente a cocinar los platillos de la región siguiendo luego con recetas de repostería y más. En tal ambiente se contara con áreas secas, húmedas, de corte y preparación de los diferentes platillos típicos para el turista.

AULA DE MANUALIDADES

En esta área se trabajara con mujeres que deseen aprender sobre todo tipo de manualidades originarias de la región, como también manualidades modernas. También se enseñara la elaboración de arreglos florales entre otros.

AULA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Esta área de enseñanza su labor es dar a conocer los principios básicos de costura y cuidado de la ropa en general y el estímulo de crear sus propias prendas en donde se impartirán clases de cómo elaborar los tarjes típicos de la región.

AULA DE INFORMÁTICA

Esta área es donde se enseñara como utilizar las diferentes herramientas tecnológicas como lo son la computadora, internet, diferentes programas y mas que servirá para mantener a la vanguardia de la tecnología a las mujeres del municipio.

AULA DE BELLEZA

En el área de belleza se impartirán clases de cortes de cabello, tintes, un uñas acrílicas entre otros cursos de belleza.

AULAS TEÓRICAS

Estas aulas serán para uso temático teórico y explicaciones de alguna capacitación que puedan tener las mujeres que llevan diferentes cursos.

BIBLIOTECA

Este debe proveer un espacio para reforzar los métodos de estudio y metodología de la investigación en los educandos de acuerdo a los programas en cada uno de los niveles de educación y sus especialidades teniendo contando con área de préstamos y mesas de consulta.

BODEGA DE MATERIALES

Sera de uso general para el guardado del equipo y materiales en diferentes áreas del centro de capacitación.

SERVICIOS SANITARIOS

Sera de uso exclusivo para mujeres ya que estará dentro del área de enseñanza para las mujeres.

3.5.5.3 DESCRIPCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y APOYO A LA MUJER:

OFICINA DE DIRECCIÓN DEL CENTRO PARA LA MUJER

Esta área deberá proveer confortables para desarrollar actividades de organización, dirección de la oficina municipal de la mujer, personal administrativo, técnico, de servicio y población de educandos.

SERVICIO SANITARIO DIRECTORA

Sera de uso exclusivo para la directora ya que estará dentro del área de la oficina de dirección.

CONTABILIDAD

Su función es de proveer un espacio para que el contador ejecute las funciones de servicios contables en un centro educativo además asignar, dirigir y supervisar gastos.

SALA DE REUNIONES

Este debe de ser adecuado y confortable para que los educadores realicen sus actividades de enseñanza entre ellas la planificación de los contenidos de cada curso y reuniones de claustro.

OFICINA DE ATENCION PARA LA MUJER

En esta área se requiere de un espacio adecuado y confortable para proporcionar el servicio de apoyo integral en cualquier aspecto que este padeciendo la mujer tanto físicamente como psicológicamente.

CLINICA MÉDICA

Esta servirá para proporcionar el servicio de primeros auxilios y consulta médica exclusivamente para mujeres que así lo requieran como parte fundamental de este centro.

SALA DE ESPERA Y RECEPCION

Su función es proveer un espacio adecuado y confortable para la secretaria y antesala de los usuarios de los espacios administrativos dirección, subdirección por lo que se ubica de inmediato al ingreso.

SERVICIOS SANITARIOS

Sera de uso exclusivo para la administración que estará dentro del área administrativa y será un sanitario para cada sexo.

BODEGA DE ADMINISTRACIÓN

Sera de uso general para el guardado del equipo y materiales en diferentes áreas de administración.

ARCHIVO GENERAL

Sera de uso de la administración donde se tendrán todos los documentos del centro de capacitación.

3.5.5.4 DESCRIPCION ÁREA DE CAFETERÍA

COCINA

En esta área será para preparar diferentes tipos de comida tanto en el desayuno, refacción y/o almuerzo.

BODEGA SECA/FRIA

En esta área servirá para almacenar los alimentos no procesados en lugares adecuados tanto secos como fríos en un congelador.

ÁREA DE DESPACHO

Contara con un área para poder realizar la función de atención al cliente y de despachar los alimentos y a su vez poder cobrar.

ÁREA DE MESAS

Esta área servirá para colocar mesas para el consumo de alimentos que son adquiridos en la cafetería.

SERVICIOS SANITARIOS

Sera de uso exclusivo para la cafetería y será un sanitario para cada sexo.

3.5.5.5 DESCRIPCION SALÓN SOCIAL Y CULTURAL

ESCENARIO, CAMERINOS Y S.S.

Esta área estará ubicada en la parte frontal del salón y en la parte de atrás del escenario en donde contara con vestidores para mujeres y hombres así como su sanitario para cada camerino.

ÁREA DE SILLAS

Es el área bajo techo para actividades de exposiciones, platicas, capacitaciones, presentaciones, visitas y reuniones sociales con gran capacidad de público.

S.S. PÚBLICOS

Sera de uso exclusivo para el salón y será dos sanitario para cada sexo.

3.5.5.6 DESCRIPCION ÁREA DE SERVICIOS

MANTENIMIENTO

Esta área será donde se realicen los diferentes trabajos de mantenimiento del centro de capacitación.

GUARDIANÍA GARITA

Su función es proveer un espacio donde se desempeñe la persona que está a cargo de la seguridad tanto peatonalmente como vehicularmente a toda persona que ingrese al centro.

3.5.5.7 DESCRIPCION ÁREA ABIERTA Y RECREATIVA

Su función es de proveer a los peatones de un espacio seguro para la circulación en el ingreso senderos y en el parqueo por lo que deberá ser libre sin obstáculos enfatizando en el espacio requerido de silla de ruedas, muletas o bastones y de vehículos debidamente señalizadas en los accesos a los espacios que conforman los distintos sectores en los centros educativos. A estos espacios se les ha adicionados la función de informar a los usuarios por medio de paneles informativos, carteles, murales, exposición de trabajos, entre otros. Se recomienda que siempre deba existir relación entre las dimensiones de los corredores, caminamientos y las dimensiones de las circulaciones en área de parqueo.

3.6 DETERMINACION DE AGENTES Y USUARIOS DEL CENTRO DE CAPACITACION

3.6.1 USUARIOS: Son los que hacen uso directamente y forman parte del centro de Atención y Capacitación para la Mujer del municipio de San Miguel Panán Suchitepéquez, que están interesadas en superarse como personas. El municipio de San Miguel Panán cuenta con 5,319 mujeres en donde el 10% de ellas son personas capacitadas y el resto se dedican a ser amas de casa en sus comunidades, ya que por el machismo, los hombres no dejan que sus mujeres se superen y generen ingresos para la familia.

3.6.2 AGENTES: Los agentes son todas aquellas personas que se encargan del funcionamiento del centro de capacitación para mujeres el cual los forman los docentes, el personal administrativo y de servicio que se encontrara trabajando dentro del centro, ya establecido según el programa de necesidades. En el cual también se encarga de plantear y proponer actividades dentro del centro de capacitación con el consentimiento de cada uno de los integrantes.

3.7 DESARROLLO Y FUNDAMENTACION DE LA IDEA Y LA FORMA

3.7.1 Tendencia Arquitectónica

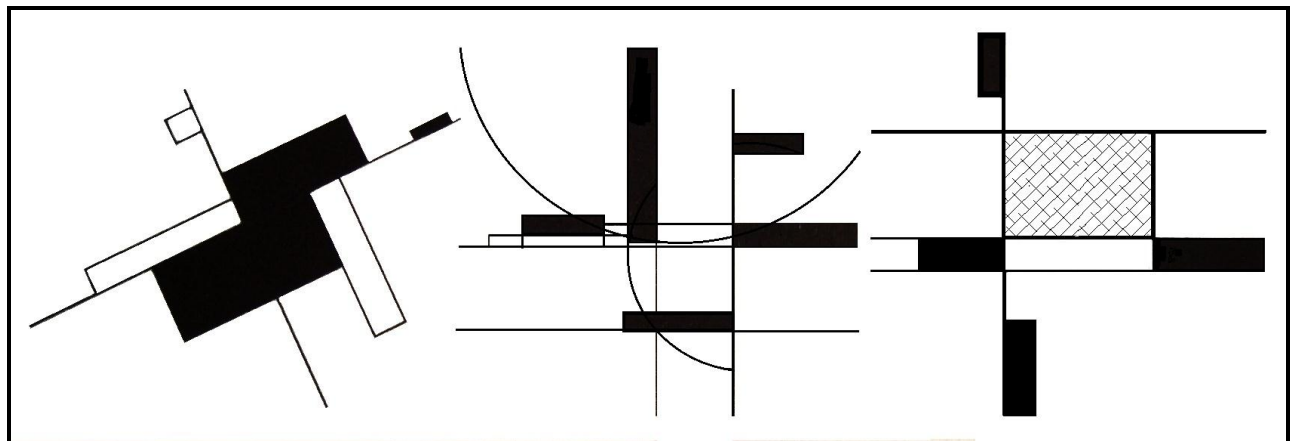
La arquitectura regionalista propone una búsqueda de la identidad retornando a lo tradicional, sobre todo en la vivienda residencial que se pretende tenga sus propias señas de identidad. El regionalismo recupera las propias tendencias y motivos alusivos de cada zona geográfica, sobresaliendo la atención a los materiales y estilos propios de la zona. En resumen esta arquitectura intento y consiguió reflejar la forma de vida y costumbres de las personas que las habitan. En el regionalismo sus propuestas privilegian tanto en los materiales constructivos del lugar y la educación del clima como también las costumbres y economía de los pobladores. (www.artesacro.org/conocersevilla/arquitectura/regionalista.)

3.7.2 Fundamentación

La tendencia arquitectónica que se implementara en dicho proyecto nos servirá para guiarnos durante el desarrollo de la idea para después lograr el anteproyecto, ya que se basa en aspectos culturales del municipio de San Miguel Panán, Suchitepéquez; estos aspectos servirán para identificar los lineamientos a seguir para la idea y forma del diseño del proyecto.

3.8 SISTEMAS ORDENADORES DE DISEÑO

Ordenador: conjunto de reglas que se aplican a unos datos y nos da unos resultados que son la solución del problema en que los datos son los parámetros que lo determinan. Los sistemas ordenadores del diseño nos servirán para darle forma y carácter a la idea principal de diseño. El sistema abierto se da en una composición no importando si es cóncava o convexa, cuando las líneas de tensión que relacionan las diferentes figuras que tienden a irse hacia los bordes donde el centro lo invade una o varias figuras y las líneas de tensión tienden a ser ejes cartesianos que van en dirección a los cuatro puntos cardinales (Teoría de la forma, Sistema abierto/ Manuel Arriola Retolaza. Pág. 15)

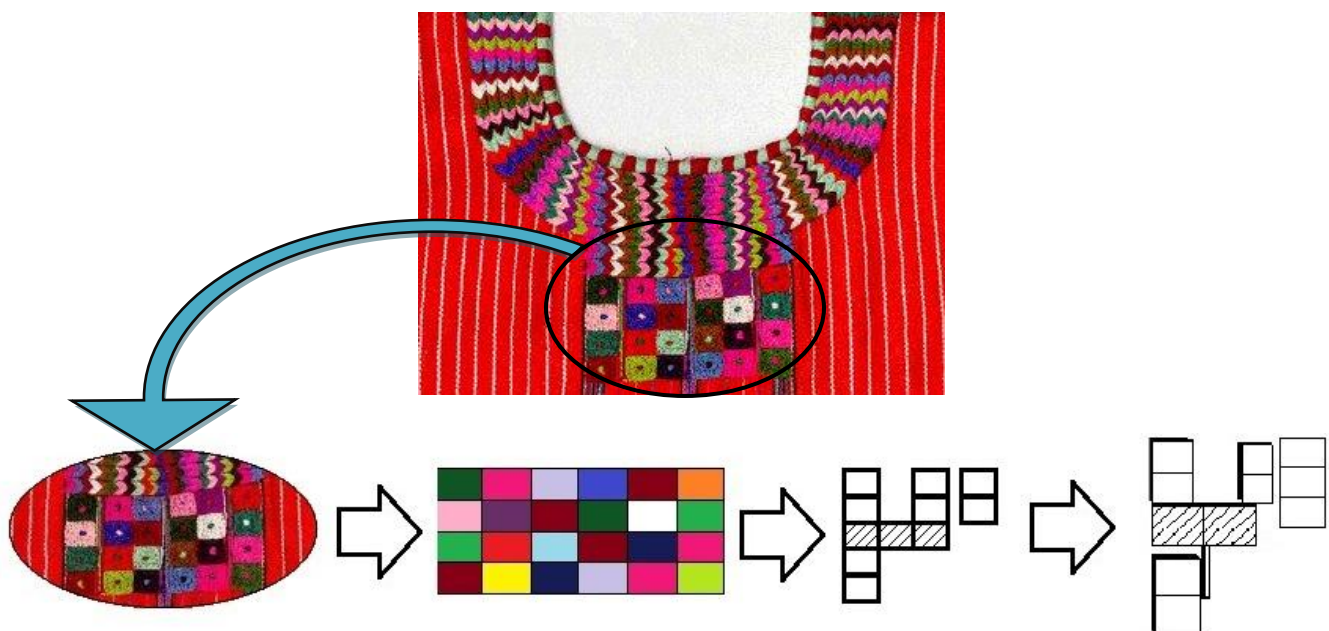


3.9 IMPLEMENTACION DE LA IDEA DEL PROYECTO

Para la propuesta de diseño en planta se utilizara un sistema ordenador en el cual tendrá forma de sistema abierto para darle carácter al diseño con diferentes figuras tomando en cuenta el sistema de construcción en el municipio sin afectar los aspectos culturales y tradicionales del municipio en donde se plantea dicho proyecto.

3.10 PROCESO DE ABSTRACCION

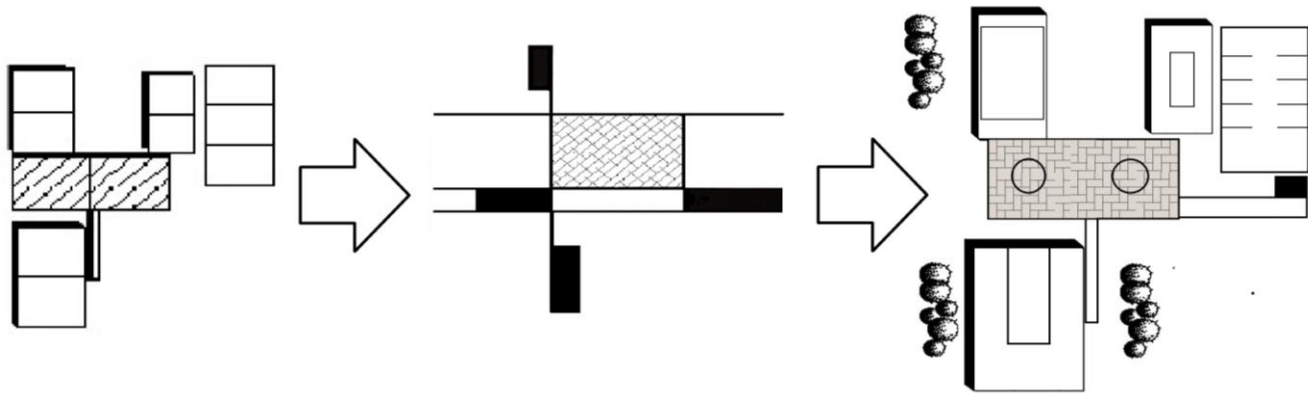
Para generar la idea que de forma a la planta dentro del terreno se toma como base el diseño de un traje indígena que se utilizan las mujeres del municipio de San Miguel Panán Suchitepéquez en donde se toma una parte que la conforman figuras geométricas y la cual se descompone para formar el conjunto. Luego de identificar el elemento fundamental de la idea se descompone en forma geométrica como se muestra en la siguiente grafica.



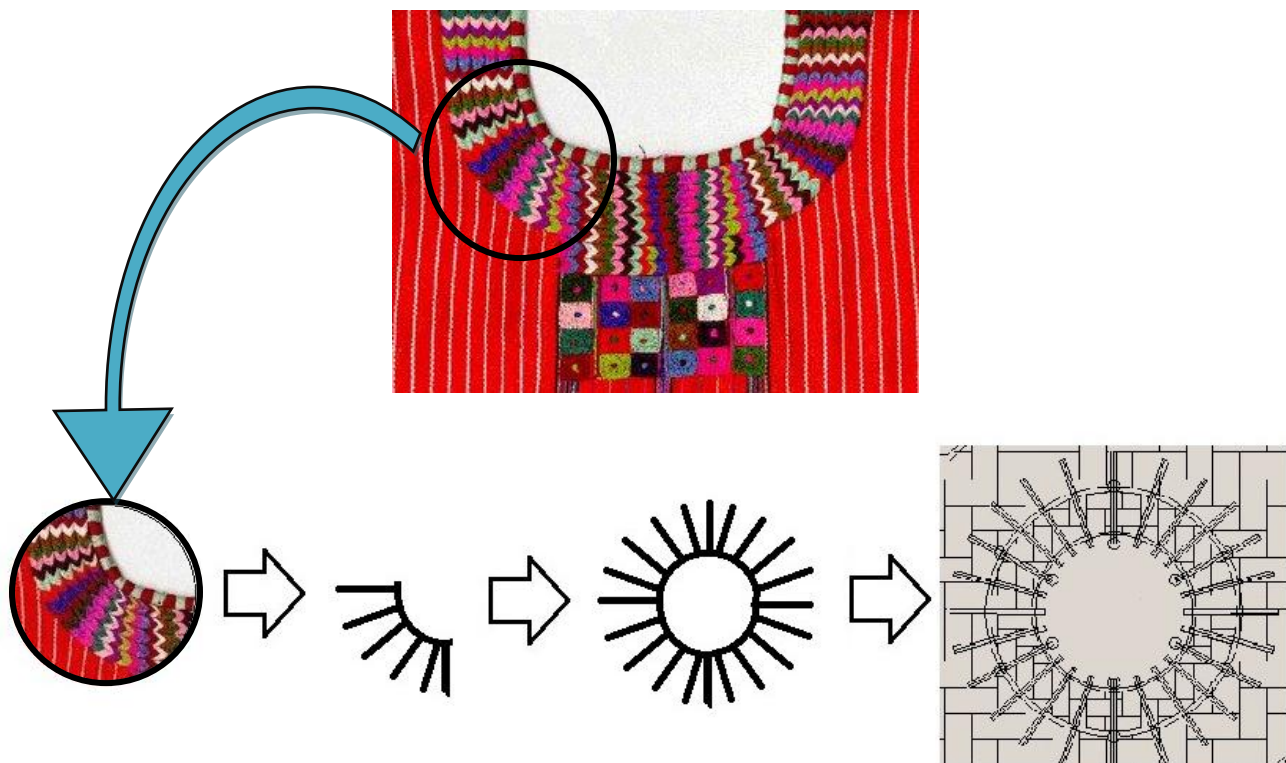
3.11 ESPACIO Y LÍNEAS DE TENSION

Las líneas de tensiones son las relaciones espaciales o visuales coincidentes que dan entre dos o más figuras dentro de una composición cualquiera dentro de un campo visual. (Teoría de la forma, Sistema abierto/ Manuel Arriola Retolaza Pág. 15)

Después de haber identificado el elemento fundamental de la idea se prosigue a descomponer la figura inicial que se propone; se realiza la integración a la teoría de la forma en donde se le agregan líneas de tensión en donde cuenta con un eje respectivo llevándolo a un sistema ordenado para tener una idea generatriz.



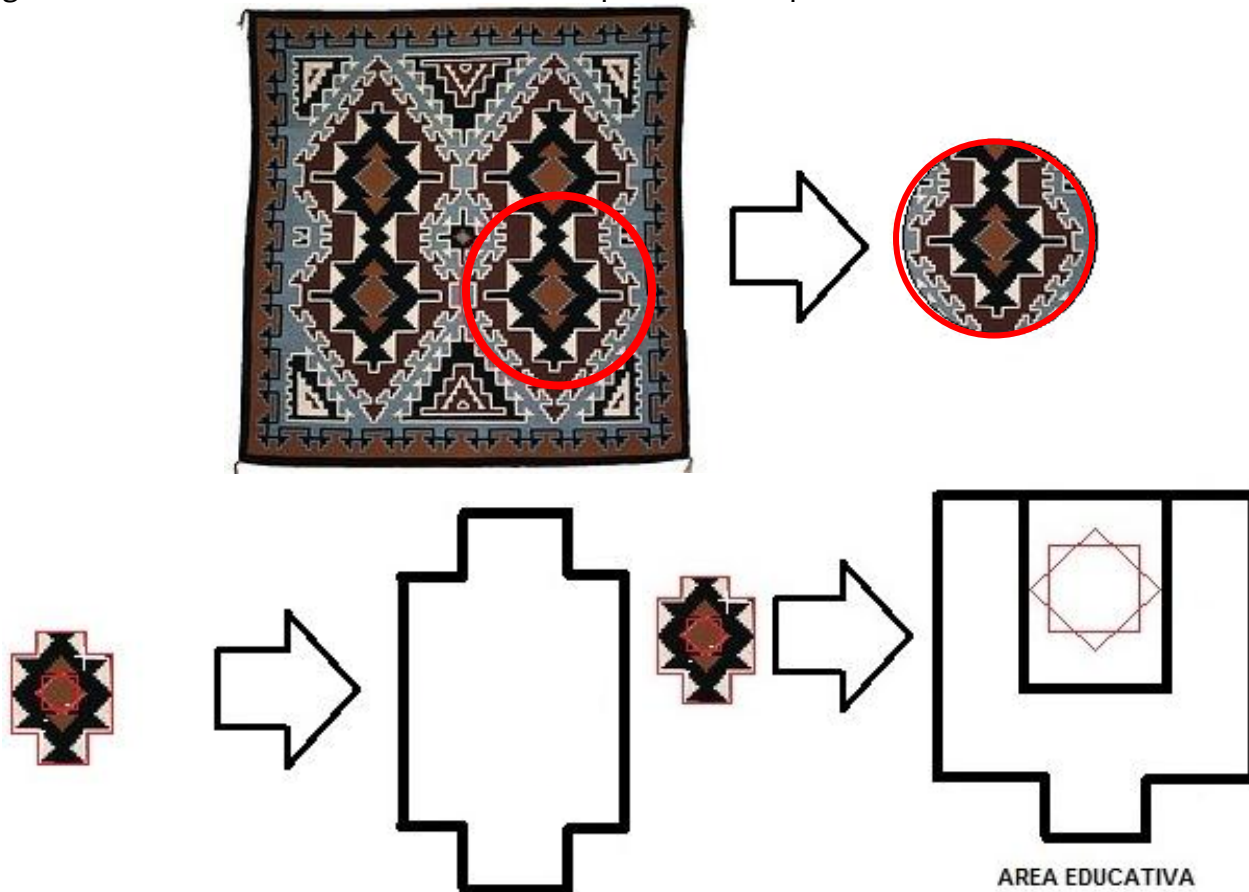
Para la plaza del proyecto se toma un diseño del cuello de lo que es el mismo traje indígena de la región como se propone en esta imagen:



También se toma lo que es el material regionalista utilizado en el municipio como lo es el ladrillo un elemento que es utilizado en algunas construcciones del municipio ya que es fácil de obtener así como losas planas como ya hay en el lugar.



En cada edificio del proyecto se toma como base lo que es un pañuelo que se pudo ver en un habitante municipio de San Miguel Panán Suchitepéquez el cual en su tejido forma figuras geométricas las cuales tomamos como base para tener un patrón.



3.12 TEORIA DE LA FORMA

La teoría de la forma y de la configuración se fundamenta en el estudio de los significados de los conceptos visuales y en la percepción para la elaboración de un lenguaje visual grafico. El lenguaje básico de la teoría de la forma es iconográfico.

3.13 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

ORDENAMIENTO DE DATOS											
AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	USUARIOS	MOBILIARIO	CANTIDAD	DIMENSIONAMIENTO			NO. DE AMBIENTES	AREA TOTAL M ²	ARREGLO ESPACIAL
						LARGO	ANCHO	ALTO			
AULA DE PINTURA Y ESCULTURA	MOLDEAR	ENSEÑAR A REALIZAR TODO TIPO DE ESCULTURAS	16	MESAS	10	6.00	6.00	5.50	1	36.00	
	PINTAR			SILLAS	21						
	LAVAR			ESTANTE	3						
	ESCULPIR			PIZARRÓN	1						
	ASEAR			ESCRITORIO	1						
AULA DE COCINA	COCINAR	ENSEÑAR A PREPARAR TODO TIPO DE PLATILLOS	12	ESTUFA	2	6.00	6.00	5.50	1	36.00	
	PREPARAR			REFRIGERADOR	2						
	LAVAR			GABINETE	3						
	ALMACENAR			SILLAS	13						
	ASEAR			HORNO	1						
	HORNEAR		MICROONDAS	1							
AULA DE MANUALIDADES	REALIZAR MANUALIDADES	ENSEÑAR A REALIZAR TODO TIPO DE ADORNOS	16	MESAS	8	6.00	6.00	5.50	1	36.00	
	RECORTAR			SILLAS	17						
	PEGAR			ESTANTE	2						
	ASEAR			PIZARRÓN	1						
				ESCRITORIO	1						
AULA DE CORTE Y CONFECCIÓN	MEDIR	ENSEÑAR A REALIZAR TODO TIPO DE ADORNOS	16	MESAS	8	6.00	6.00	5.50	1	36.00	
	COCER			SILLAS	17						
	CORTAR			ESTANTE	2						
	TEJER			PIZARRÓN	1						
	ZURCIR			ESCRITORIO	1						
AULA DE INFORMÁTICA	ESCRIBIR	ENSEÑAR A UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DE LA TECNOLOGÍA	20	ESCRITORIOS	21	6.00	6.00	5.50	1	36.00	
	IMPRIMIR			SILLAS	21						
	INVESTIGAR			ESTANTE	2						
	COMUNICAR			PIZARRÓN	1						
				COMPUTADORAS	21						
		IMPRESORAS	2								
EDUCATIVA Y CAPACITACION AREA											



MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER											
AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	USUARIOS	MOBILIARIO	CANTIDAD	DIMENSIONAMIENTO			NO. DE AMBIENTES	AREA TOTAL M2	ARREGLO ESPACIAL
						LARGO	ANCHO	ALTO			
AULA DE BELLEZA	EMBELLECERSE	REALIZAR TODO TIPO DE CORTES DE CABELLO Y EMBELLECER	12	MESAS	6	6.00	6.00	5-50	1	36.00	
	MODELAR			SILLAS	13						
AULAS TEÓRICAS	CORTES		20	ESTANTE	2	6.00	6.00	5-50	1	36.00	
	PINTAR			PIZARRÓN	1						
BIBLIOTECA	ESCUCHAR	RECIBIR LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DE DIFERENTES CURSOS	24	SILLAS	25	9.00	6.00	5-50	1	42.00	
	ESCRIBIR			MESAS	4						
BODEGA DE MATERIALES	LEER	ALMACENAR EN TODO TIPO DE MATERIALES PARA USO DE LAS ESTUDIANTES	1	ESTANTES	4	6.00	3.00	5-50	1	18.00	
	PRESTAR										
SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	USO EXCLUSIVO PARA LAS ESTUDIANTES	6	INODORO	4	6.00	3.00	5-50	1	18.00	
	LIMPIAR			LAVAMANOS	4						
AREA EDUCATIVA Y DE CAPACITACION											

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER											
AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION	USUARIOS	MOBILIARIO	CANTIDAD	DIMENSIONAMIENTO			NO. DE AMBIENTES	AREA TOTAL M2	ARREGLO ESPACIAL
						LARGO	ANCHO	ALTO			
OFICINA DE DIRECCION DEL CENTRO PARA LA MUJER	ESCUCHAR	CONTROLAR Y	1	SILLAS	3	3.00	3.00	5.50	1	9.00	
	ESCRIBIR	RESPONSABILIZARSE		ESTANTE	2						
	ATENDER	POR LA INSTITUCION		ESCRITORIO	1						
	CONTROLAR			SILLON	1						
	MANDAR			COMPUTADO RA	1						
SERVICIO SANITARIO DIRECTORA	NECESIDADES FISILOGICAS	USO EXCLUSIVO PARA LA DIRECTORA	1	INODORO LAVAMANOS	1	1.50	1.00	5.50	1	1.50	
	LIMPIAR										
	LAVARSE										
OFICINA DE ATENCION PARA LA MUJER	ESCUCHAR	BRINDAR AYUDA	1	SILLAS	3	3.00	3.00	5.50	1	9.00	
	PLATICAR	DIRECTA A LAS MUJERES		ESCRITORIO	1						
	CONTROLAR			ARCHIVO	1						
				COMPUTADO RA	1						
				ESTANTE	1						
CLINICA MEDICA	CURAR	BRINDAR AYUDA	2	CAMILLA	1	3.00	3.00	5.50	1	9.00	
	ESCUCHAR	MEDICA A TODA MUJER QUE LO NECESITE		LAVAMANOS	1						
	SENTARSE			ESTANTE	1						
	RECOSTARSE			SILLA	1						
				ESCRITORIO	1						
SALA DE REUNIONES	REUNIRSE	REUNIRSE CON TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	8	SILLAS	9	6.00	6.00	5.50	1	36.00	
	PLATICAR	LIBROS		MESA GRANDE	1						
	DISCUTIR			ESCRITORIO	1						
	ORGANIZAR										
	DEVOLVER										
AREA DE ATENCION A LA MUJER/ADMINISTRACION											

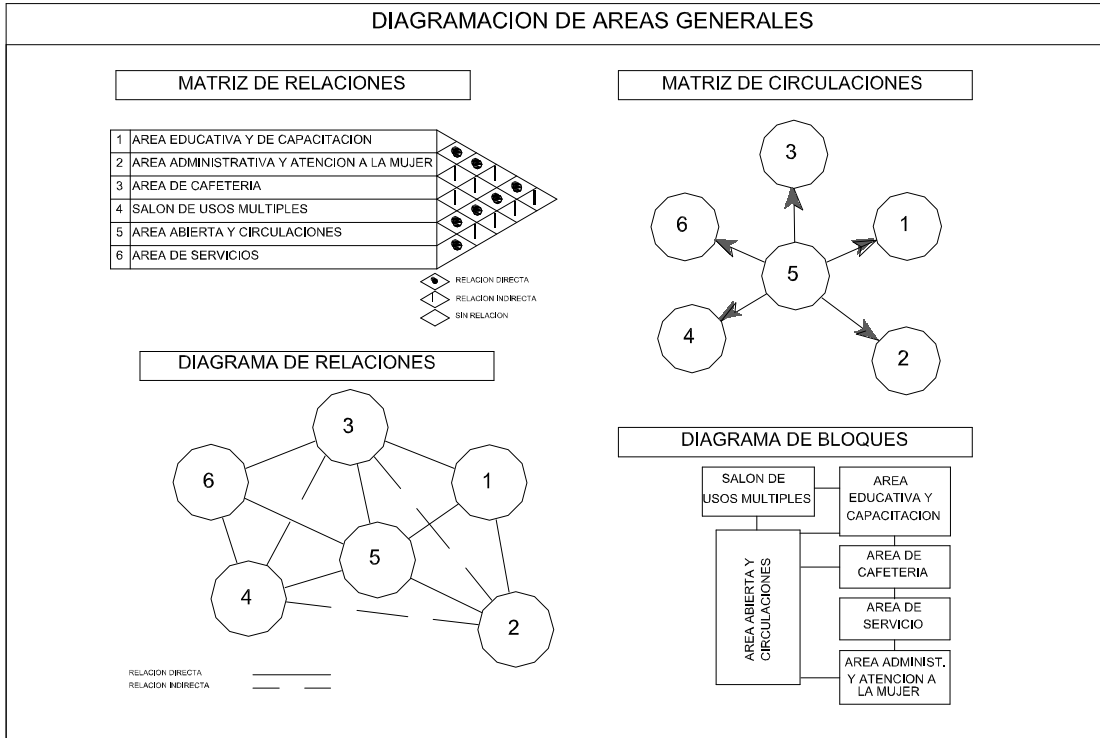
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER											
AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	USUARIOS	MOBILIARIO	CANTIDAD	DIMENSIONAMIENTO			NO. DE AMBIENTES	AREA TOTAL M2	ARREGLO ESPACIAL
						LARGO	ANCHO	ALTO			
SALA DE ESPERA Y RECEPCIÓN	PLATICAR	BRINDAR UN LUGAR DE ESPERA PARA ATENDER AL VISITANTE	6	SILLAS	6	3.00	3.00	5.50	1	6.00	
	ESPERAR			MESA DE CENTRO	1						
	SENTARSE			MOSTRADOR	1						
	ESCUCHAR			ESCRITORIO	1						
	INFORMAR										
	RECIBIR										
CONTABILIDAD	CONTABILIZAR	CONTABILIZAR LOS INGRESOS Y GASTOS DEL CENTRO PARA MUJERES	1	COMPUTADOR	1	2.00	2.00	5.50	1	4.00	
	ESCRIBIR			SILLAS	2						
	COMUNICAR			ESCRITORIO	1						
	ESCRIBIR			ESTANTES	1						
	CALCULAR										
	PAGAR										
SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	USO EXCLUSIVO PARA ADMINISTRACIÓN	4	INODORO	2	2.00	1.50	5.50	2	6.00	
	LAVARSE			LAVAMANOS	2						
	LIMPIAR										
BODEGA DE ADMINISTRACIÓN	GUARDAR	ALMACENAR EN TODO TIPO DE MATERIALES PARA USO DE LAS ESTUDIANTES	1	ESTANTES	4	6.00	3.00	5.50	1	18.00	
	ALMACENAR										
ARCHIVO GENERAL	ARCHIVAR	ARCHIVAR DOCUMENTOS IMPORTANTES DE ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS	1	ARCHIVADORES	4	2.00	2.00	5.50	1	4.00	
	GUARDAR										
	ALMACENAR										
AREA ADMINISTRATIVA											

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER											
AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION	USUARIOS	MOBILIARIO	CANTIDAD	DIMENSIONAMIENTO			No. DE AMBIENTES	AREA TOTAL M2	ARREGLO ESPACIAL
						LARGO	ANCHO	ALTO			
COCINA	COCINAR	PREPARAR TODO TIPO DE PLATILLOS	2	ESTUFA	1	3	3	5.5	1	9	
	PREPARAR			REFRIGERADOR	1						
	LAVAR			GABINETE	1						
	ALMACENAR			MESAS	1						
	ASEAR			HORNO	1						
	HORNEAR			MICROONDAS	1						
BODEGA SECA/FRIA	GUARDAR	ALMACENAR LOS ALIMENTOS QUE SERVIRAN PARA COCINARLOS	1	CONGELADORES	1	2	2	5.5	1	4	
	CONGELAR			GABINETES	1						
	RECIBIR			ESTANTE	1						
	ALMACENAR										
AREA DE MESAS	SENTARSE	AREA PARA INGERIR LOS ALIMENTOS	24	SILLAS	24	9	6	5.5	1	42	
	COMER			MESAS	24						
	DEGUSTAR										
	ALIMNETARSE										
SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLOGICAS	USO EXCLUSIVO PARA LOS CONSUMIDORES	6	INODORO	4	3	3	5.5	2	9	
	LIMPIAR			LAVAMANOS	4						
	LAVARSE										
AREA DE CAFETERIA											

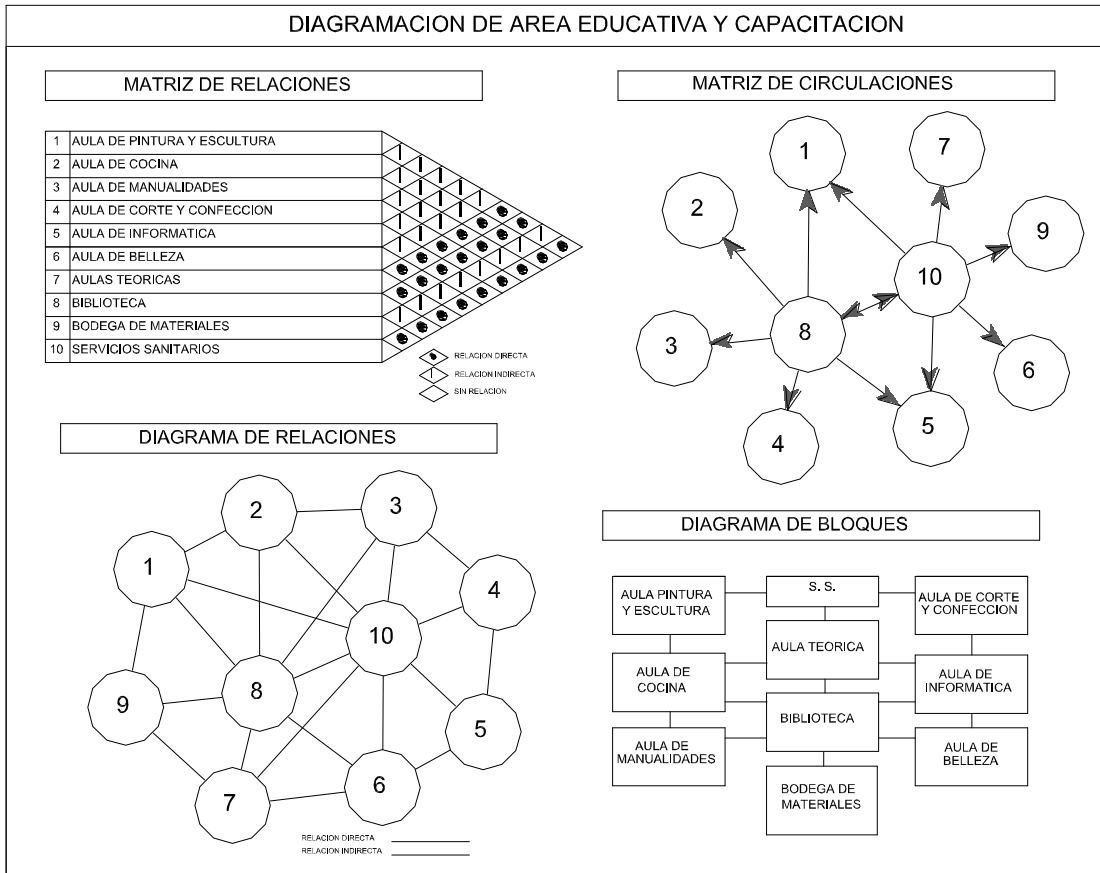
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER											
AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	USUARIOS	MOBILIARIO	CANTIDAD	DIMENSIONAMIENTO			NO. DE AMBIENTES	AREA TOTAL M ²	ARREGLO ESPACIAL
						LARGO	ANCHO	ALTO			
ESCENARIO, CAMERINOS Y S. S.	EXPRESARSE	AREA PARA ACTUAR EN PUBLICO CON	6	SILLAS	4	3.00	2.00	5.50	1	6.00	
	ACTUAR			MUEBLES	2						
	PRESENTAR	AREA PARA CAMBIO DE TRAJES		CLOSETS	2						
	EXPONER			ESPEJOS	2						
	CAMBIO DE TRAJES			INODORO	2						
					LAVAMANOS						
ÁREA DE SILLAS	ESCUCHAR	ESCUCHAR A LAS PERSONAS QUE SUBEN AL ESCENARIO	50	SILLAS	50	9.00	9.00	5.50	1	81.00	
	SENTARSE			ESCRITORIO	1						
	PLATICAR										
SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	USO EXCLUSIVO PARA SALÓN SOCIAL HOMBRES Y MUJERES	6	INODORO	3	2.00	2.50	5.50	2	10.00	
	LAVARSE			LAVAMANOS	4						
	LIMPIAR			MINGITORIO	1						
MANTENIMIENTO	GUARDAR	AREA DE SERVICIO DE TODO EL CENTRO	2	ESTANTES	4	3.00	3.00	5.50	1	9.00	
	ALMACENAR			BANCO DE TRABAJO	1						
	ARREGLAR										
	LIMPIAR										
GUARDIANÍA /GARITA	CUIDAR	AREA QUE ES PARA VER QUIEN ENTRA Y QUIEN SALE	2	CAMA	1	2.00	3.00	5.50	1	6.00	
	ABRIR	CUIDAR DURANTE LAS NOCHES Y LOS FINES DE SEMANA		MESA	1						
	VIVIR			SILLA	2						
	VIGILAR			CLOSET	1						
	CERRAR			ESTUFA	1						
				ESCRITORIO	1						
				INODORO	1						
		LAVAMANOS	1								
SALON DE USOS MULTIPLES						AREA DE SERVICIOS					

3.14. DIAGRAMACION

DIAGRAMACION DE AREAS GENERALES



DIAGRAMACION DE AREA EDUCATIVA Y CAPACITACION



DIAGRAMACION DE AREA ADMINISTRATIVA Y ATENCION A LA MUJER

MATRIZ DE RELACIONES

1	OFICINA DIRECCION DEL CENTRO P/ MUJER									
2	SERVICIO SANITARIO DIRECTORA	●								
3	OFICINA ATENCION PARA LA MUJER	●	●							
4	CLINICA MEDICA	●	●	●						
5	SALA DE REUNIONES	●	●	●	●					
6	SALA DE ESPERA Y RECEPCION	●	●	●	●	●				
7	CONTABILIDAD	●	●	●	●	●	●			
8	SERVICIOS SANITARIOS	●	●	●	●	●	●	●		
9	BODEGA DE ADMINISTRACION	●	●	●	●	●	●	●	●	
10	ARCHIVO GENERAL	●	●	●	●	●	●	●	●	●

RELACION DIRECTA (solid diamond)

 RELACION INDIRECTA (open diamond)

 SIN RELACION (empty diamond)

MATRIZ DE CIRCULACIONES

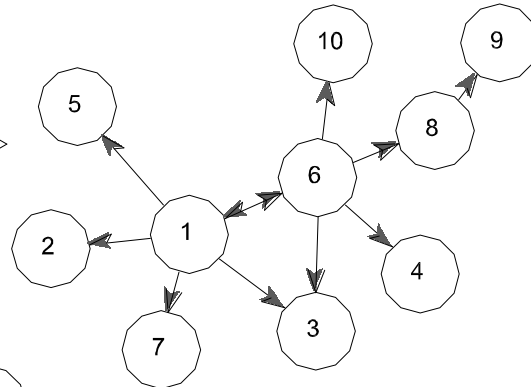


DIAGRAMA DE RELACIONES

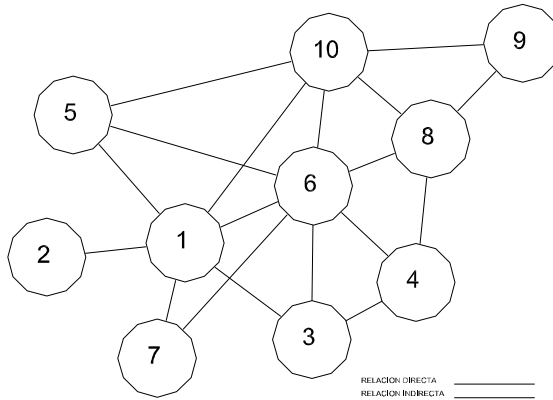
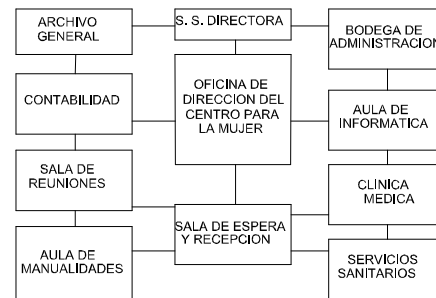


DIAGRAMA DE BLOQUES



DIAGRAMACION DE AREA DE CAFETERIA

MATRIZ DE RELACIONES

1	COCINA				
2	BODEGA SECA/FRIA	●			
3	AREA DE DESPACHO	●	●		
4	AREA DE MESAS	●	●	●	
5	SERVICIOS SANITARIOS	●	●	●	●

RELACION DIRECTA (solid diamond)

 RELACION INDIRECTA (open diamond)

 SIN RELACION (empty diamond)

MATRIZ DE CIRCULACIONES

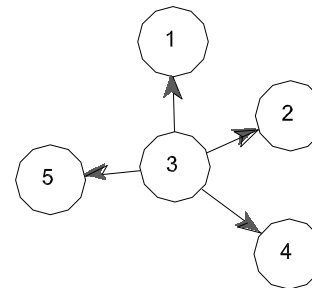


DIAGRAMA DE RELACIONES

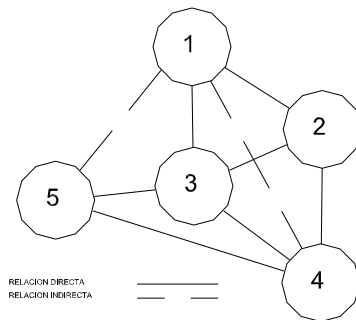


DIAGRAMA DE BLOQUES

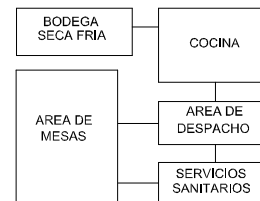
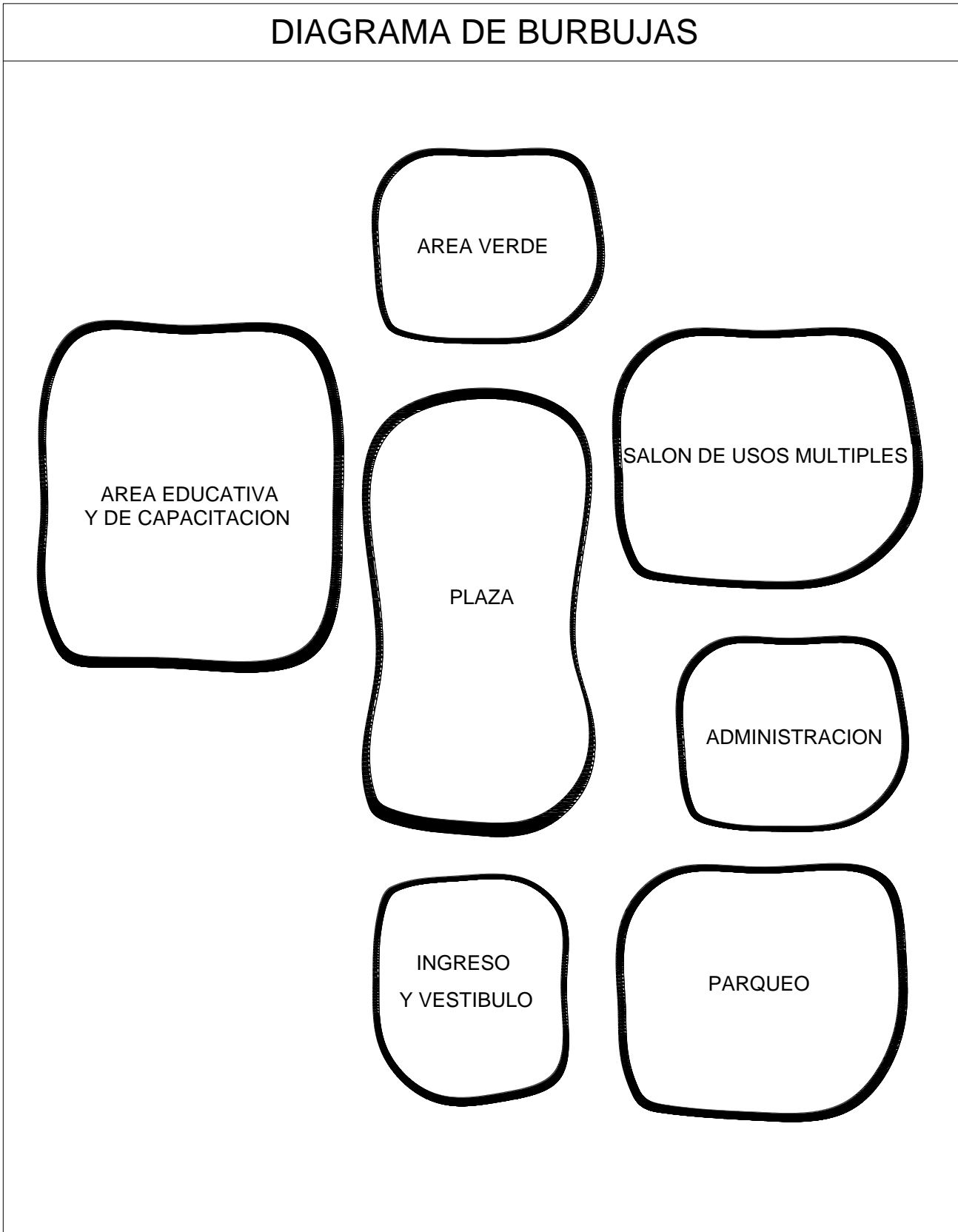
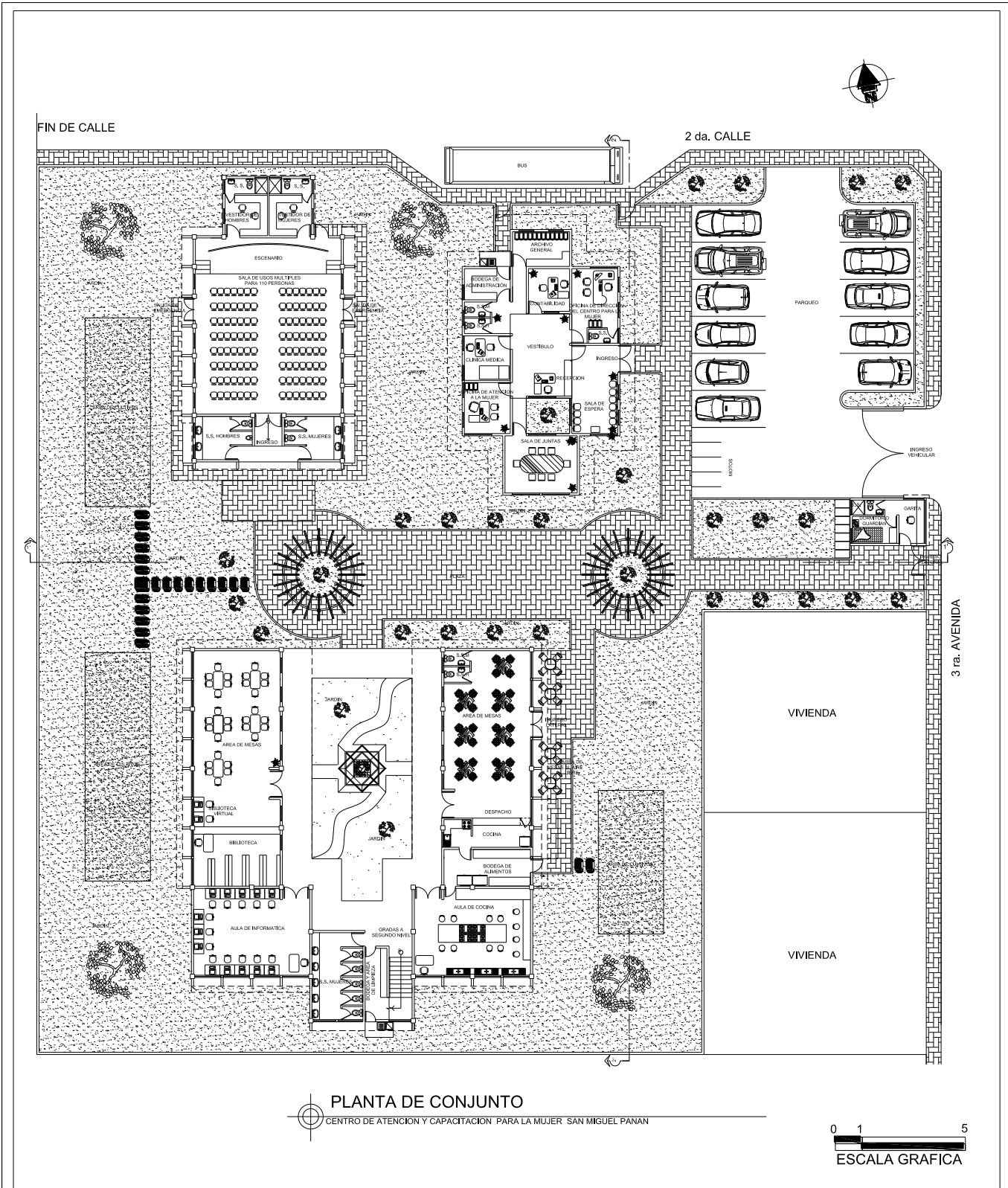


DIAGRAMA DE BURBUJAS





4,1 PLANOS



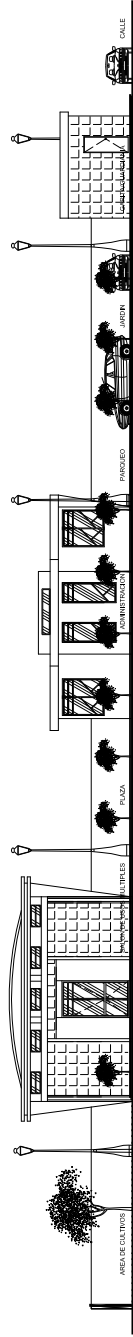
PLANTA DE CONJUNTO
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
PLANTA DE CONJUNTO
ESCALA:
INDICADA
DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

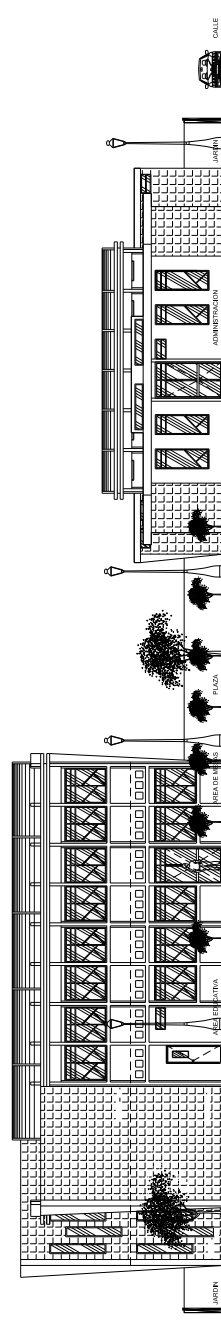
HOJA NUMERO:
1
19



CORTE TRANSVERSAL DE CONJUNTO 1'1'

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN

SALVADOR GONZALEZ PEREZ



CORTE LONGITUDINAL DE CONJUNTO 2' 2'

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN

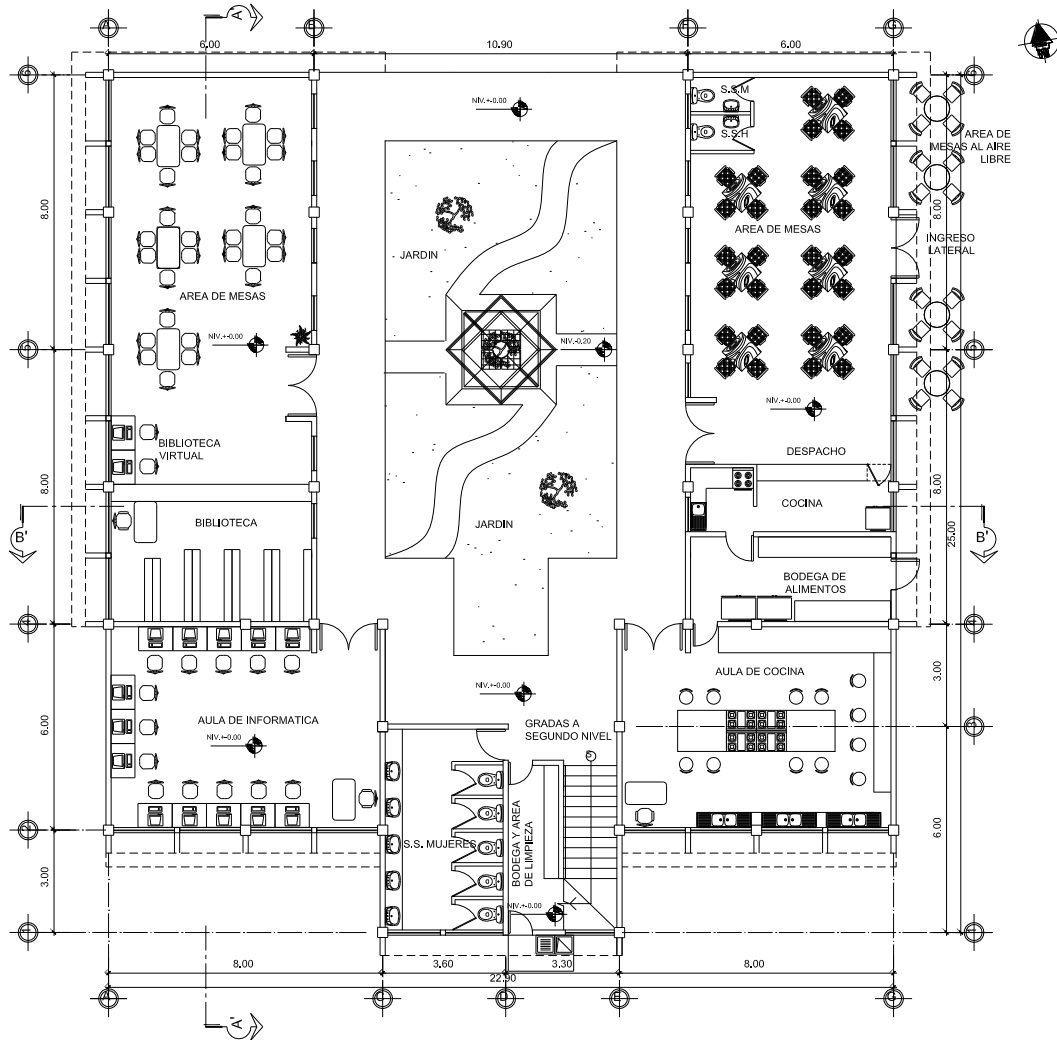


CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
CORTES DE CONJUNTO

ESCALA: INDICADA
DIBUJO: OLIVER AMED BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:
2 / 19



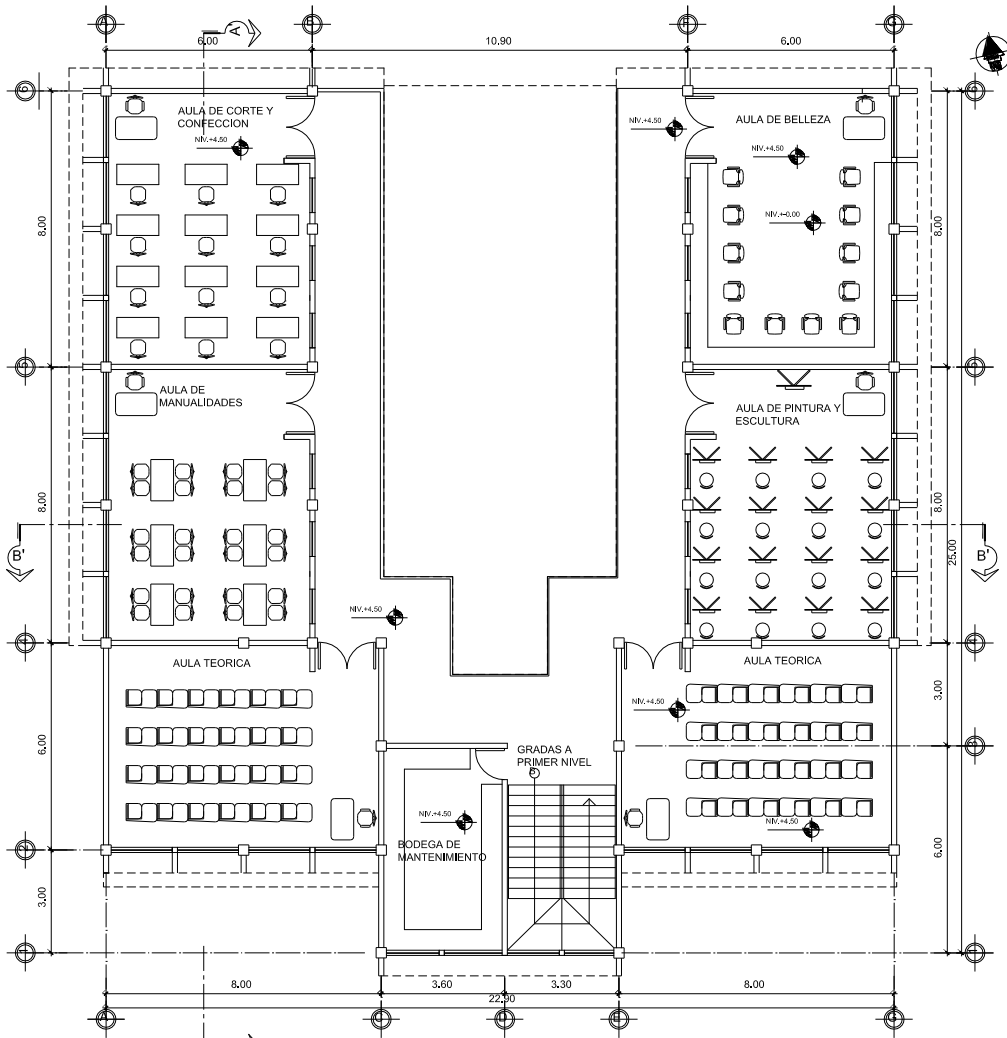
PLANTA PRIMER NIVEL DE AREA EDUCATIVA
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
PLANTA DE AREA EDUCATIVA
ESCALA:
INDICADA
DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:
3
19



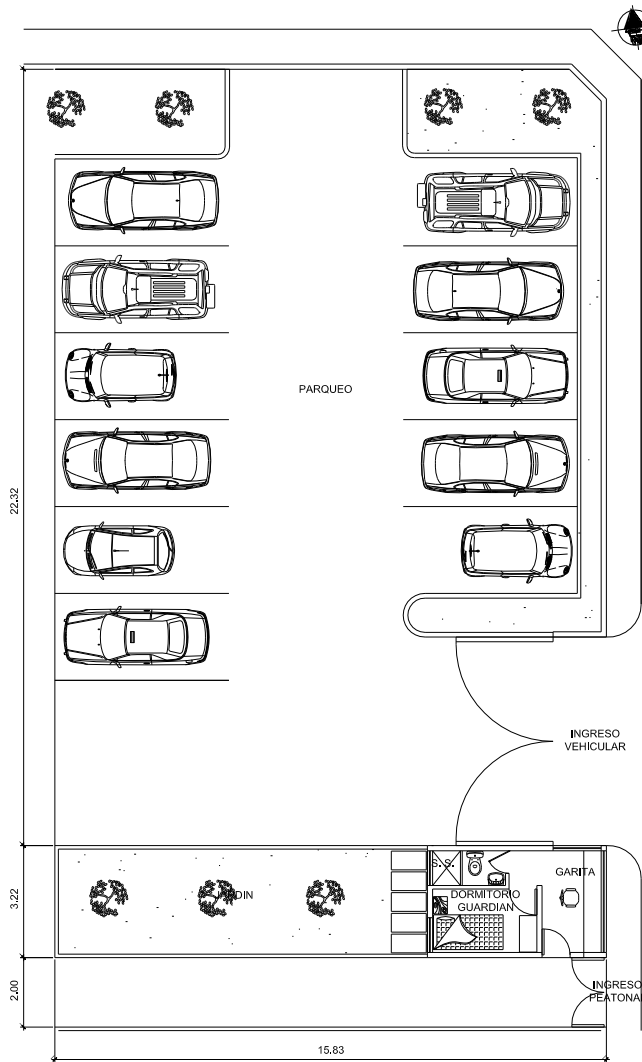
PLANTA SEGUNDO NIVEL DE AREA EDUCATIVA
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN



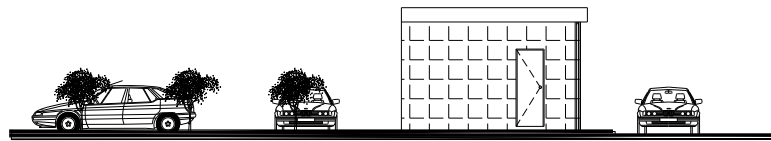
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN SUCHITEPEQUEZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
PLANTA DE AREA EDUCATIVA
ESCALA:
INDICADA
DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:
4
19



PLANTA DE AREA DE PARQUEO
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACION PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN



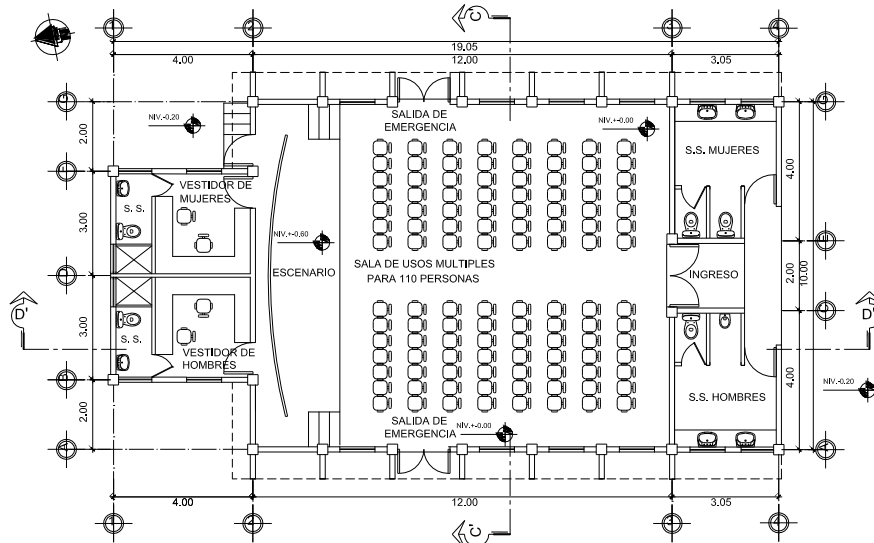
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACION PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN



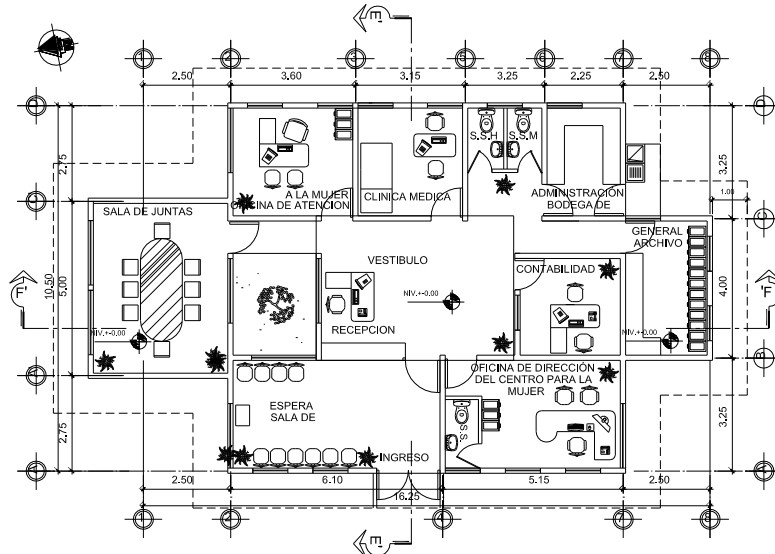
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACION PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN SUCHITEPEQUEZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
PLANTA Y ELVACION DE PARQUEO
ESCALA:
INDICADA
DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:
5
19



PLANTA DE SALON DE USOS MÚLTIPLES
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



PLANTA DE ADMINISTRACION
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

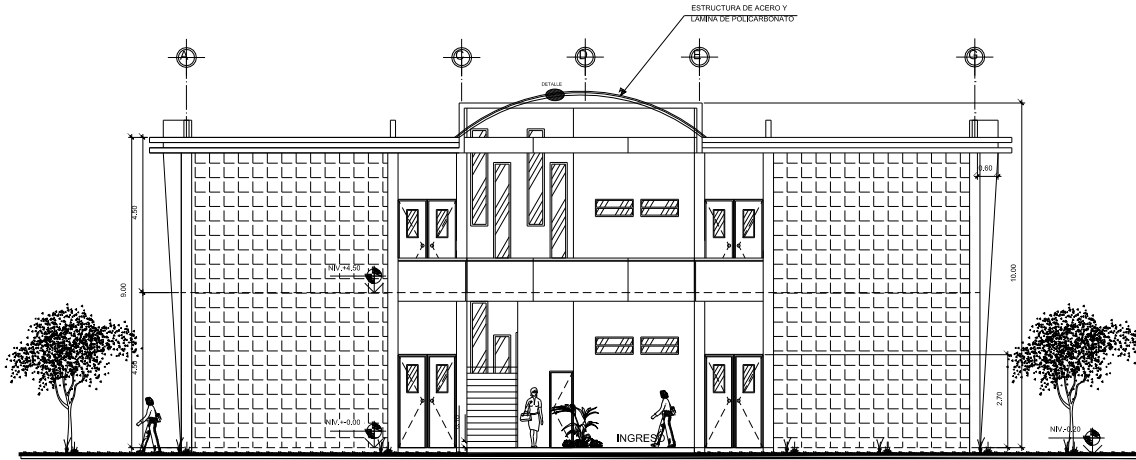
CONTENIDO:
PLANTA ADMINISTRACION Y S.U.M.

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

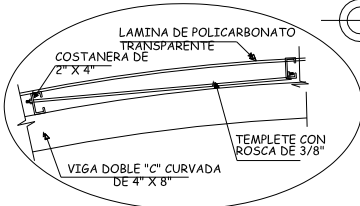
HOJA NUMERO:

6
19

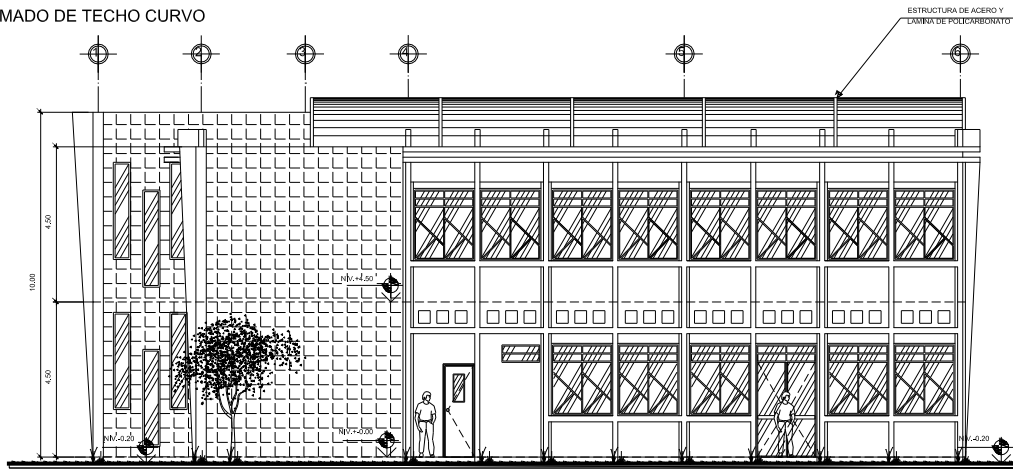


FACHADA FRONTAL DE AREA EDUCATIVA

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN



DETALLE DE ARMADO DE TECHO CURVO



FACHADA LATERAL IZQUIERDA DE AREA EDUCATIVA

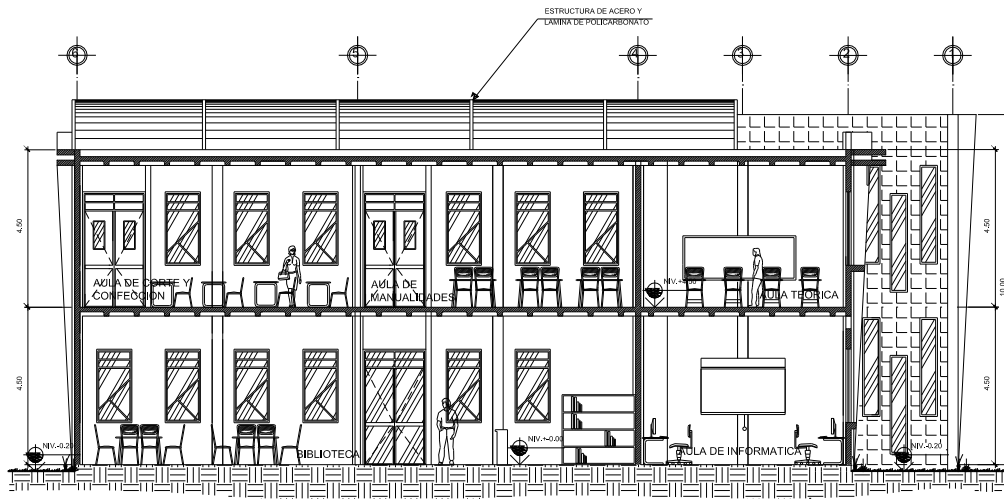
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN SUCHITEPEQUEZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

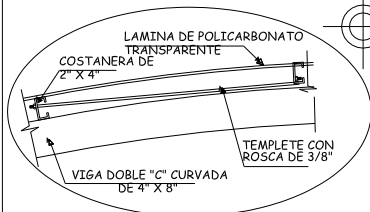
CONTENIDO:
ELEVACIONES AREA EDUCATIVA
ESCALA:
INDICADA
DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:
7
19

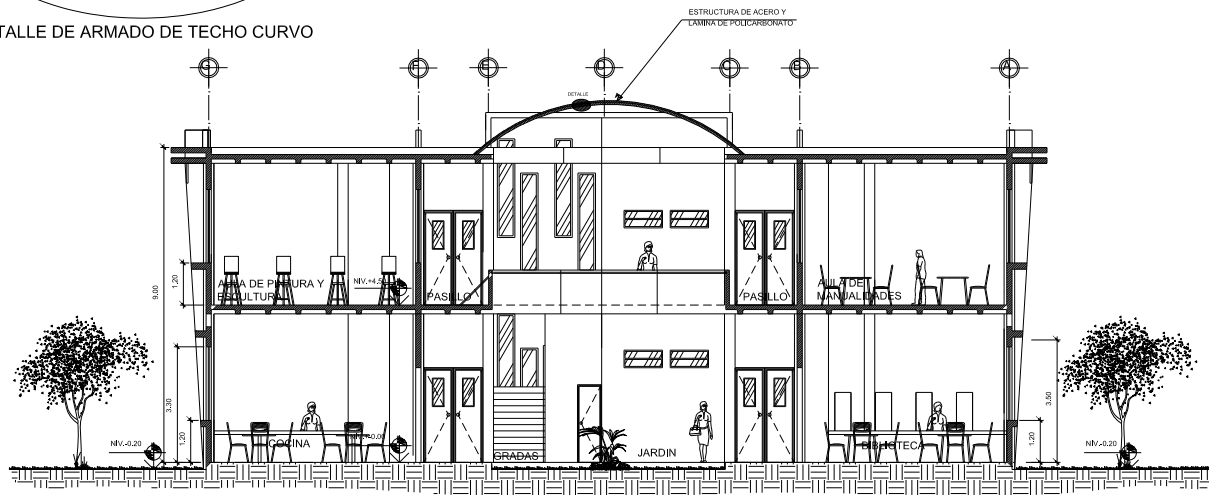


SECCION A' A' AREA EDUCATIVA

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



DETALLE DE ARMADO DE TECHO CURVO



SECCION B' B' DE AREA EDUCATIVA

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:

SECCIONES AREA EDUCATIVA

ESCALA:

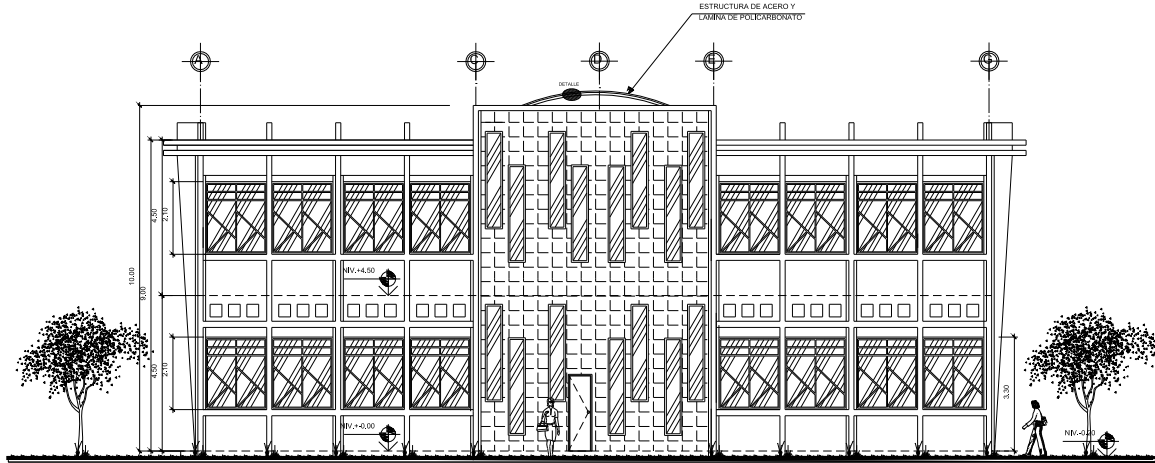
INDICADA

DIBUJO:

OLIVER AMED BARILLAS VILLANUEVA

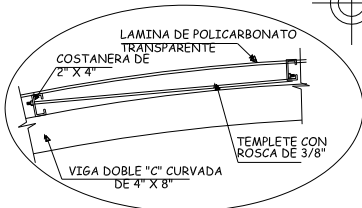
HOJA NUMERO:

8
19

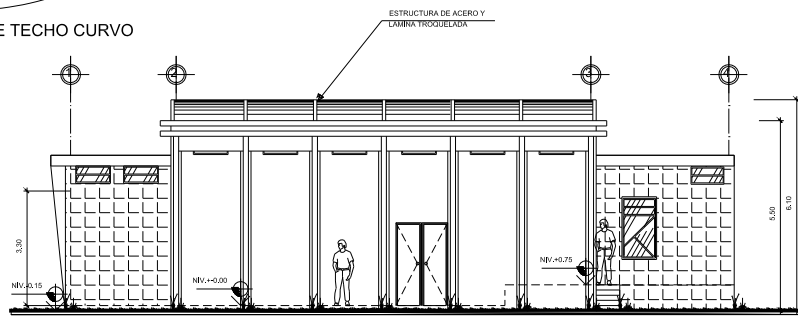


FACHADA POSTERIOR AREA EDUCATIVA

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



DETALLE DE ARMADO DE TECHO CURVO



ELEVACION LATERAL SALON DE USOS MULTIPLES

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

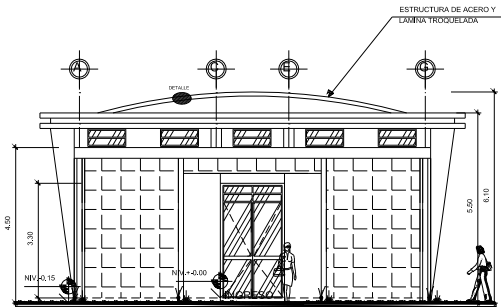
CONTENIDO:
ELEV. AREA EDUCATIVA Y S.U.M.

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

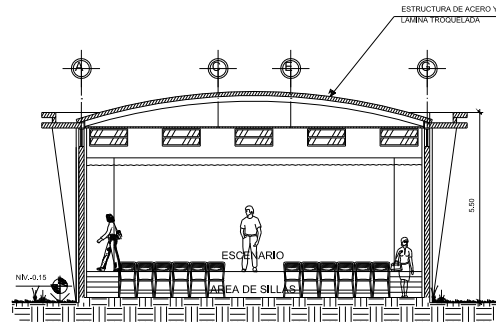
HOJA NÚMERO:

9
19



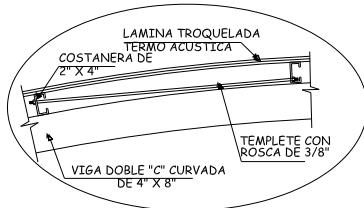
ELEVACION FRONTAL SALON USOS M.

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN

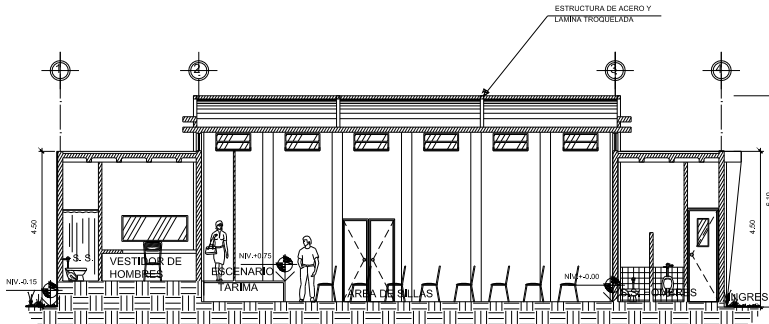


SECCION C' C' SALON USOS MULTIPLES

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



DETALLE DE ARMADO DE TECHO CURVO



SECCION D' D' SALON DE USOS MULTIPLES

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:

ELEVACION Y CORTE SALON U. M.

ESCALA:

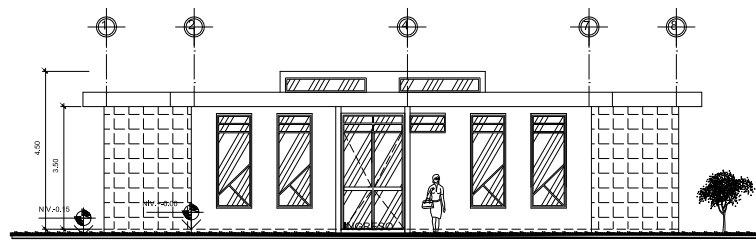
INDICADA

DIBUJO:

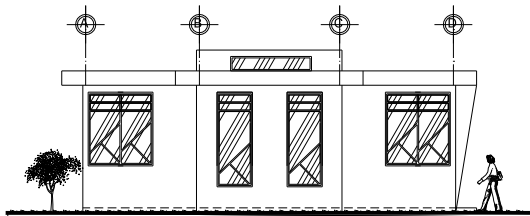
OLIVER AMED BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:

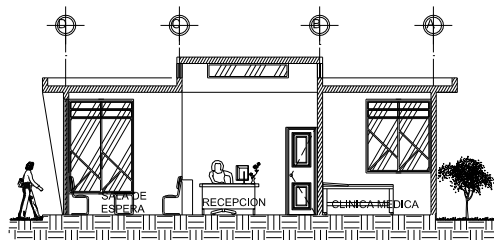
10 / 19



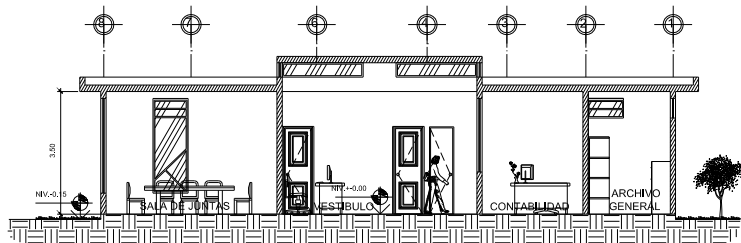
ELEVACION FRONTAL ADMINISTRACION
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



ELEVACION LATERAL ADMINISTRACION
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



SECCION E' E' DE ADMINISTRACION
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



SECCION F' F' DE ADMINISTRACION
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN SUCHITEPEQUEZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

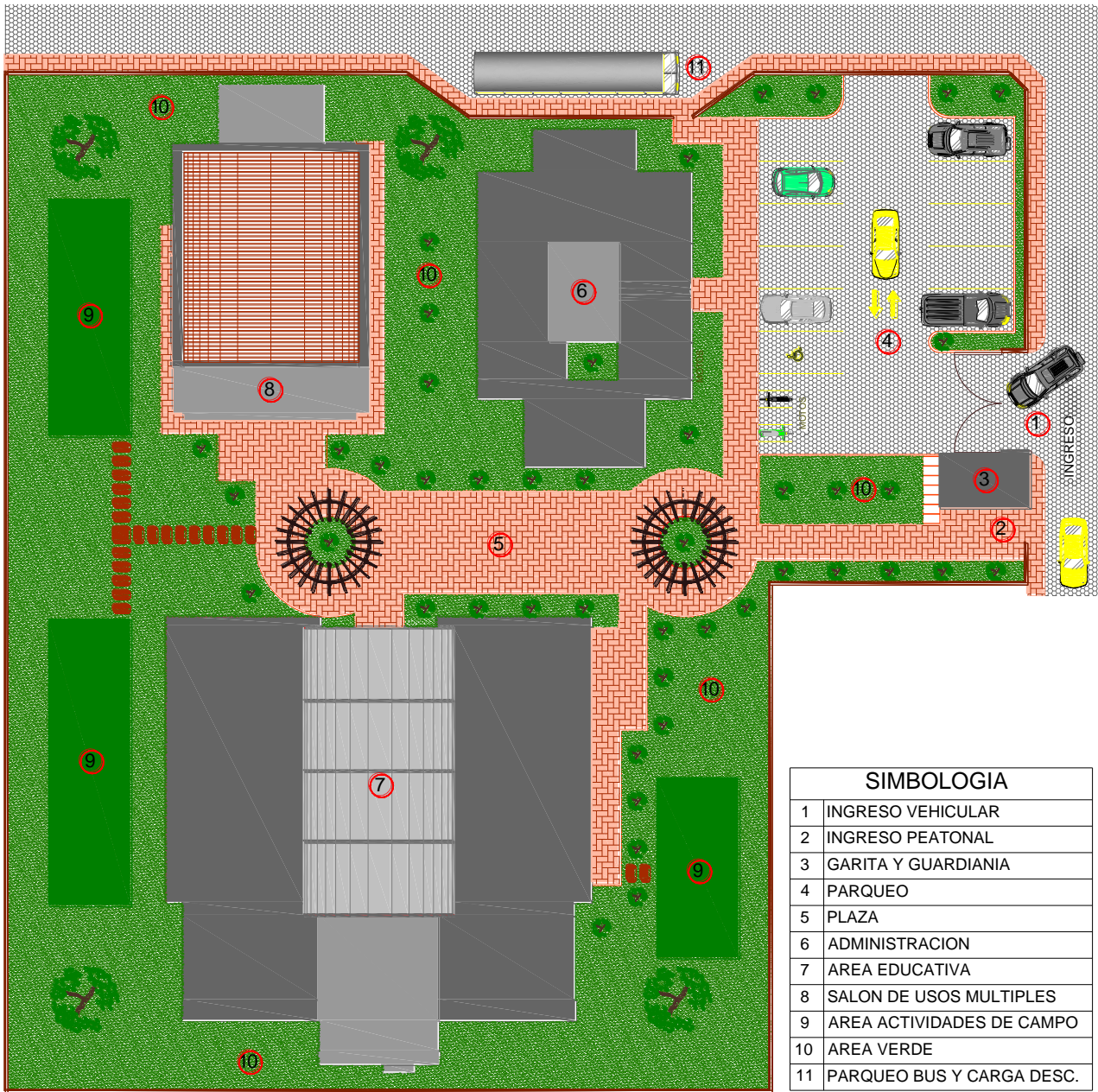
CONTENIDO:
ELEVACION Y CORTE ADMINIST.

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:
11
19

4.2 PRESENTACIONES



SIMBOLOGIA	
1	INGRESO VEHICULAR
2	INGRESO PEATONAL
3	GARITA Y GUARDIANA
4	PARQUEO
5	PLAZA
6	ADMINISTRACION
7	AREA EDUCATIVA
8	SALON DE USOS MULTIPLES
9	AREA ACTIVIDADES DE CAMPO
10	AREA VERDE
11	PARQUEO BUS Y CARGA DESC.

PLANTA DE TECHOS
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN

0 1 5
ESCALA GRAFICA



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
PLANTA DE TECHOS

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:
12 / 19



VISTA GENERAL DEL CONJUNTO
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
VISTAS

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:
13
19



VISTA GENERAL DE CONJUNTO
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



VISTA DE INGRESO CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
VISTAS

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:

14
19



VISTA FRONTAL DE AREA EDUCATIVA
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



VISTA INTERIOR DE AREA EDUCATIVA
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
VISTAS

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:
15
19



VISTA FRONTAL DE ADMINISTRACION
CENTRO DE ATENCION Y CAPACITACION PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN



VISTA INTERIOR DE RECEPCION ADMINISTRACION
CENTRO DE ATENCION Y CAPACITACION PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN



CENTRO DE ATENCION Y CAPACITACION PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANAN SUCHITEPEQUEZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
VISTAS

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:

16
19



VISTA FRONTAL DE SALON DE USOS MÚLTIPLES

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



VISTA INTERIOR DE SALON DE USOS MÚLTIPLES

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
VISTAS

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:

17
19



VISTA DE PARQUEO Y GARITA
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



VISTA DE INGRESO PRINCIPAL
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
VISTAS

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:

18
19



VISTA DESDE PARQUEO
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



VISTA POSTERIOR DESDE JARDIN
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA MUJER SAN MIGUEL PANÁN SUCHITEPEQUEZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO:
VISTAS

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:
OLIVER AMED
BARILLAS VILLANUEVA

HOJA NUMERO:

19
19

4.3 PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO

Para el cálculo de los precios por m2 de construcción, se tomaron datos tanto de materiales como de mano de obra, según precios de la Cámara Guatemalteca de la Construcción del año 2,012, considerando también los precios estándar que trabajan en la Municipalidad de San Miguel Panán, Suchitepéquez.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO					
TRABAJOS PRELIMINARES DE CONJUNTO					
No.	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO ESTIMADO	COSTO TOTAL
1	PRELIMINARES	3,150.00	M2	160.00	504,000.00
2	JARDINIZACION	1,650.00	M2	80.00	132,000.00
3	PARQUEO	352.00	M2	575.00	202,400.00
4	GARITA	18.00	M2	2,500.00	45,000.00
5	CAMINAMIENTOS	185.00	M2	285.00	52,725.00
SUBTOTAL				936,125.00	
TRABAJOS DE AREA EDUCATIVA					
1	EXCAVACION Y OBRA GRIS	575.00	M2	1,250.00	718,750.00
2	ACABADOS	575.00	M2	850.00	488,750.00
3	INSTALACIONES	1.00	GLOBAL	20,000.00	20,000.00
SUBTOTAL				1,227,500.00	
TRABAJOS DE AREA ADMINISTRATIVA					
1	EXCAVACION Y OBRA GRIS	198.00	M2	1,250.00	247,500.00
2	ACABADOS	198.00	M2	850.00	168,300.00
3	INSTALACIONES	1.00	GLOBAL	10,000.00	10,000.00
SUBTOTAL				425,800.00	
TRABAJOS DE AREA DE SALON SOCIAL Y CULTURAL					
1	EXCAVACION Y OBRA GRIS	205.00	M2	1,250.00	256,250.00
2	ACABADOS	205.00	M2	850.00	174,250.00
3	INSTALACIONES	1.00	GLOBAL	5,000.00	5,000.00
SUBTOTAL				435,500.00	
TOTAL				3,024,925.00	

INTEGRACION DE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	
TRABAJOS PRELIMINARES	Q936,125.00
AREA EDUCATIVA	Q1,227,500.00
AREA ADMINISTRATIVA	Q425,800.00
AREA DE SALON SOCIAL Y CULT.	Q435,500.00
TOTAL	3,024,925.00

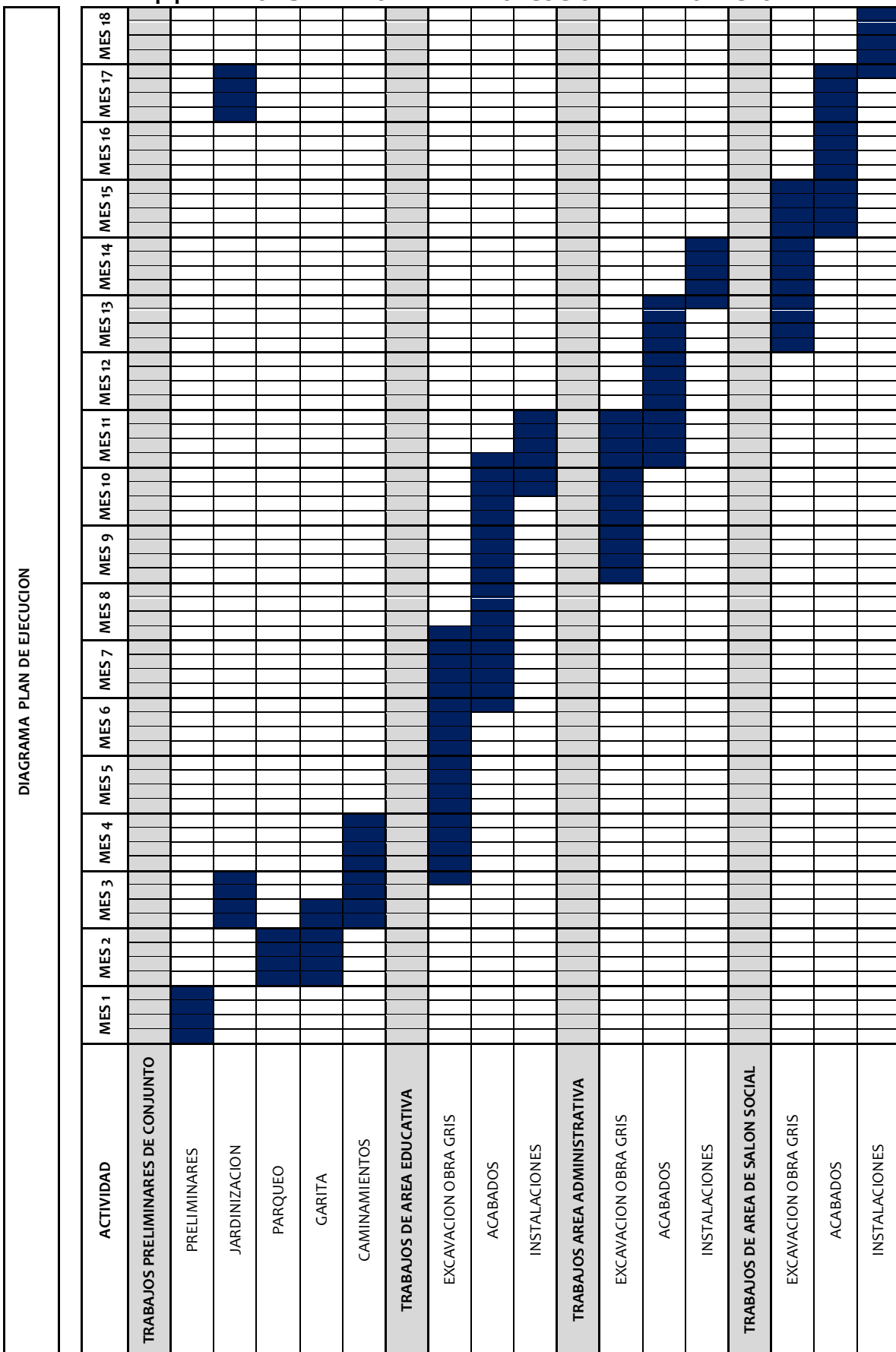
INTEGRACION DE COSTOS INDIRECTOS		
PLANIFICACION	8%	Q241,994.00
ADMINISTRACION	8%	Q241,994.00
SUPERVISION	5%	Q151,246.25
UTILIDAD	5%	Q151,246.25
IMPREVISTOS	7%	Q211,744.75
TOTAL		998,225.25

INTEGRACION TOTAL DEL PROYECTO	
COSTOS DIRECTOS	3,024,925.00
COSTOS INDIRECTOS	998,225.25
COSTOTOTAL DEL PROYECTO	4,023,150.25

COSTO METRO CUADRADO	
COSTO POR METRO CUADRADO	2,624.36



4.4 TIEMPO ESTIMADO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Este proyecto está enfocado a la población femenina las niñas y adolescentes en edad escolar así como amas de casa y mujeres que trabajan y desempeñan un oficio y desean aprender más y capacitarse y tener mejores oportunidades, quienes necesitan de lugares amplios y adecuados para realizar actividades tales como el aprendizaje y la convivencia grupal, que si se llevan a cabo en ambientes equipados y adecuados se aprovecharán con mayor entusiasmo.

Con la elaboración de este anteproyecto que se obtuvo de una investigación realizada se pretende orientar a la población al trabajo productivo el cual tiene orientación educacional y ocupacional con conocimientos básicos para el desarrollo de la población por lo que estará ubicado dentro del perímetro urbano del municipio de San Miguel Panán para fácil acceso.

Por otro lado, en el complejo arquitectónico se pretendió abarcar las necesidades culturales, sociales y de capacitación constante que requieren los habitantes del municipio de San Miguel Panán en este caso las mujeres en general. El presente documento está elaborado para que sirva de apoyo y de alguna manera el proyecto se desarrolle proponiendo así las instalaciones requeridas para su ideal funcionamiento y contribuya con el desarrollo del municipio.

Entre las conclusiones de los casos análogos que se incluyeron dentro de este anteproyecto se tomo como base las necesidades básicas que componen un centro de capacitación así como su forma, funcionamiento, relaciones espaciales, dimensiones, para tomarlos en cuenta dentro de este proyecto los cuales se proponen como anteproyectos dentro de nuestro país por lo que sirven para poder ser consultados.

RECOMENDACIONES

Es importante para el país plantear proyectos arquitectónicos como este que sirvan para el desarrollo del municipio presentándolas a entidades gubernamentales como lo es Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes y O.N.G. y otras instituciones relacionadas con el tema y así realizar su construcción, para beneficiar a la población.

Fomentar en los usuarios del Centro de Orientación Capacitación para la Mujer, la correcta utilización de las instalaciones, de esta forma se prolongará la vida útil del lugar. Realizar una programación periódica para el uso del Centro y así aprovechar al máximo sus instalaciones.

El presente proyecto sirva como ejemplo a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de las diferentes universidades para ampliar sus conocimientos tanto técnicos como prácticos y así proponer proyectos relacionados con el mismo.

Este proyecto también puede ser realizado por fases ya que en la administración se propone la oficina de atención a la mujer en la que si se construye como primera fase ya puede funcionar la oficina municipal de la mujer y como segunda fase el área educativa y tercera fase el salón de usos múltiples.

Por otro lado este proyecto se puede utilizar en caso de emergencia como albergue dentro del área educativa y dentro del salón de usos múltiples y en otros casos como lugar para recibir clases al tener un problema dentro de algún establecimiento y no poder utilizarlo temporalmente ya que cuenta con aulas adecuadas y con capacidad para albergarlos.



BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y DOCUMENTOS

1. Arq. Jorge Leonel Franco López. Centro de Capacitación de Huehuetenango del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP
2. Comisión Nacional del Medio Ambiente Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto 68-86.
3. Cordón de Franco, Aída. Medio Siglo y un Poco Más. Guatemala, 1975.
4. Criterios Normativos Para el Diseño de Edificios Escolares. División de Infraestructura Técnica MIEDUC
5. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala 1985.
6. Enciclopedia SALVAT Diccionario, Salvat editores. S.A. Barcelona 1972
7. Fundación C.A. de Desarrollo Educación Rural en Guatemala. La Educación en los Municipios de Guatemala. De la Asociación de Asuntos Sociales (ASIES). Guatemala, 2001.
8. Garry Mitchell. Manual del Capacitador. Grupo editorial Ibero América SA. de Cv. 1995
9. Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.).
10. Ley del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP
11. Ley de Protección Laboral. Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos. Acuerdo de Paz Firme y Duradera.
12. Naciones Unidas, (1997) Guatemala: El rostro del desarrollo humano.
13. Terro, Sergio. Arquitectura de Exteriores. Facultad de Arquitectura. Ediciones La Habana, 1,984.

BIBLIOGRAFIA DE TESIS

1. Berduo Estrada, Martha María. Centro de Atención Para la Mujer que Sufre Violencia Intrafamiliar
Tesis de Arquitectura. USAC. Guatemala, 2,005.
2. Castillo Chávez, Astrid Aída. Centro Educativo y de Capacitación Técnica Productiva. Tesis de Arquitectura. USAC. Guatemala, 2,005.
3. Hernández Yela, Ivette Sucelly. Centro Educativo Tecnológico con Orientación Ocupacional en Rabinal Baja Verapaz. Tesis de Arquitectura. USAC. Guatemala, 2,004
4. Pérez López, Julio César. Centro de Capacitación y Orientación Técnica en la Cabecera Departamental de Jutiapa. Tesis de Arquitectura. USAC. Guatemala, 2001.
5. Rodríguez Oviedo, Yolanda Georgina. Instituto Técnico Industrial Diversificado Guastatoya, El Progreso. Tesis de Arquitectura. USAC. Guatemala, 2,001.
6. Sett Lee, Luis Alberto. Centro de Capacitación y Desarrollo Social. San Agustín Acasaguastlán, El Progreso. Tesis de Arquitectura, USAC. Guatemala 1,995.

OTRAS FUENTES:

1. Centro de Atención Permanente del municipio de San Miguel Panán Suchitepéquez C.A.P. Diagnóstico de San Miguel Panán Suchitepéquez Guatemala 2011.
2. Departamento Municipal de Planificación 2011.
3. Instituto Nacional de Estadística INE. Censo Poblacional. Año 2,002.
4. Instituto Técnico de Capacitación INTECAP. Adiestramiento y Formación Profesional.
5. Instituto Técnico de Capacitación INTECAP. La Responsabilidad de la Formación de la Empresa
6. Oficina Municipal de la Mujer 2011.
7. Prensa Libre, Hambruna en Guatemala 2008.
8. UNICEF, SEGEPLAN, 1994-Plan de Desarrollo Social 1996-2000.

PAGINAS WEB

1. <http://www.ambientesexteriores.com/>
2. <http://www.artesacro.org/conocersevilla/arquitectura/regionalista>.
3. <http://www.ine.gob.gt>
4. <http://www.inguat.com.gt/>
5. <http://www.intecap.org.gt>
6. <http://www.mineduc.org.gt>
7. <http://www.wikilearning.com/capacitacion:2008>

IMPRIMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO



Arq. Ronald José Guerra Palma
ASESOR



Oliver Amed Barillas Villanueva
SUSTENTANTE